

EL PRESENTE MATERIAL CONSTA DE DOS BLOQUES. EN EL PRIMERO SE ENCUENTRAN LOS CORREOS QUE SE FUERON ENVIANDO DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA SISTEMATIZACION. EN EL SEGUNDO ESTA EL PRODUCTO FINAL.

Gestores e paz

Recibidos x



german mariño <gemarino200@gmail.com> 17/10/06

para encuentro830

Estimada Sandra:

Envio comentarios sobre Gestores de Paz

Saludos

Germán



HUGO IVAN OLAYA RUIZ <encuentro830@hotmail.com> 18/10/06

para mí

que ha pasado, no encuentro el adjunto.

gracias

From: "german mariño" <gemarino200@gmail.com>
To: [encuentro830 <encuentro830@hotmail.com>](mailto:encuentro830@hotmail.com)
Subject: *Gestores e paz*
Date: *Tue, 17 Oct 2006 21:05:22 -0500*



Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

8,89 GB (59%) ocupados de 15 GB

[Administrar](#)

[Condiciones](#) - [Privacidad](#)

Última actividad de la cuenta: hace 4 horas

[Información detallada](#)

(sin asunto)



german mariño <gemarkino200@gmail.com> 18/10/06

para encuentro830

Estimada Sandra

Estoy re-enviando sugerencias por que parece que no llegó mi primer envío

Saludes

Germán

P/d Por favor reconfirmar
Zona de los archivos adjuntos

GESTORES DE PAZ

Estimada Sandra:

He hojeado su propuesta sobre gestores de paz. Prometo leerla detalladamente.

De todos modos quiero hacer algunas sugerencias inmediatas dado el problema de tiempo.

Mi primera impresión es que es una muy buena idea y que su marco de presentación esta bastante logrado.

Sin embargo a nivel del desarrollo creo que se podrían hacer una serie de ajustes. Ahí van:

- 1) Es necesario crear un comité asesor que involucre un staff de la sociedad civil amplío. Allí deben estar, por ejemplo: Cámara de Comercio, Iglesia, Colegios, Secretaria de Educación, Secretaria de Cultura (o su equivalente), Facultad de Artes,Ellos deben ayudar a diseñar y sobre todo colaborar en la difusión y el apoyo del trabajo.
- 2) El grupo de los 40 (muchachos desplazados) deben jugar un papel mucho más protagónico sobre todo a nivel organizativo. Mas adelante daré algunas ideas de actividades donde podrían involucrarse.
- 3) No tiene mucho sentido dedicar un (1) mes a pura carreta y menos teórica. Los jóvenes se aburren rápido. Hay que entrar en acción sin demorar mucho tiempo.
- 4) Habría que definir quiénes podrían participar en los talleres. Límites de edad, por ejemplo. La convocatoria debería abarcar todas las clases sociales, la cual es un primer paso para hablar de paz.
- 5) Quizá una de las primeras tareas es la de divulgación. Para ello se podría hacer una pequeño afiche con una obra de algunos de los 40. Este debería imprimirse (100 ejemplares, por ejemplo y "regarse por toda la ciudad". Los muchachos podría solicitar, con una coordinación previa, que les dieran unos minutos en los grupos correspondientes de todos los colegios para apoyados en el afiche presentar el programa.
- 6) Simultáneamente a los talleres deberían planificarse unos foros (4????). Estos irían ambiente el taller y por consiguiente podrían ser unos días antes de. Se me ocurren algunos temas sobre los foros: a) los artistas y la paz; b) los escritores y la paz; c) los compositores (canciones) y la paz; d) los medios de comunicación y la paz. Habría que aprovechar al máximo los recursos de la ciudad pero si es posible podrían llevar de Bogotá uno que otro personaje.
- 7) Los talleres mismos podrían tener dos momentos: el primero correspondería a la presentación de las obras de algún grupos de artistas sobre el tema de la paz . Por ejemplo: Para el primer taller trabajar sobre pintores colombianos (Botero, Obregón....). Para el segundo, los españoles (Goya, Picasso....). Podrían ser de diversas épocas y escuelas. Lo importante es mostrar referentes y no pensar que la creación surge de la nada (lo anterior tendría una duración de 1 hora???.). Lo segundo sería el taller mismo(Habría que prever cuántas personas asistirían: 30?50?100?..)
- 8) Las obras ganadoras ojalá no 1 ni 3 sino 10 ó 20, se deberían mostrar. Para empezar, los medios de comunicación (v.gr. la prensa podría publicarlas; la radio podría hacer unas entrevistas a los ganadores).Más aún.: si es factible habría que hacer unas exposiciones itinerantes que podrían estar en diferentes sitios de la ciudad (un centro comercial, una biblioteca, una calle....) es decir, las obras deben hacer presencia ; no

- se trata de guardarlas o botarlas.. Aquí los 40 muchachos podrían también jugar un papel activo (traslado, cuidado, explicación....).
- 9) También habría que hacer un acto de finalización muy llamativo.
 - 10) Ojalá todo el proceso se pudiera ir filmando o por lo menos fotografiando. Tendría que buscarse qué hacer con ese producto.

Bueno, estimada Sandra. Esas son algunas ideas.

Espero le den otras muchas mas ideas.

Un abrazo

Germán



HUGO IVAN OLAYA RUIZ <encuentro830@hotmail.com> 18/10/0
6

para
mí

Hola German.

Dentro de la retroalimentación que se está realizando deja a psicología dentro de la deggrupo, sin embargo hace referncia que más adelante lo hara con psicología. Me gustaría conocerla pues tengo este grupo pendiente.

Gracias.

RODOLFO TOVAR

From: "german mariño" <gemarino200@gmail.com>
To: [encuentro830](mailto:encuentro830@hotmail.com) <encuentro830@hotmail.com>
Subject: *Sistematización.Grupo Familia*
Date: *Fri, 13 Oct 2006 17:21:04 -0500*

Estimados amigos

Envio observaciones al grupo de Trabajo conFamilias

Saludos

Germán

P/D Por favor acusar recibo. La tecnología nos juega malas pasadas.

><< ObsNo1TrabajoconFamilia.doc >>

OBSERVACIONES GENERALES PARA TODOS LOS SUB GRUPOS INCLUYENDO A PSICOLOGIA.

Estimados amig@s.

En este momento acabo e terminar la lectura del documento de Psicología. Recuerdo que ya había adelantado observaciones a Promotores Familiares y a Trabajo Social.

Las siguientes sugerencias van para todos los grupos. No sobra aclarar a los Psicólogos que esta lectura no incluye los contenidos mismos, lo que haré posteriormente.

Sugerencias.

- 1) Cuando sea pertinente deben incluirse los datos estadísticos disponibles. Por ejemplo, en trabajo interinstitucional cuando se habla de incorporados al Sisben, debe mencionarse cuántos (y porcentaje). Eso no implica que en Bases de Datos repitamos. Tal información allí simplemente no tiene por qué comentarse (se remite a). Quién está encargado de Bases de Datos? Algo similar debe hacerse con deportes (a propósito, es necesario incorporar los datos diferenciados por género: fútbol no para las niñas pero sí natación; solo que.....)
- 2) Todos los grupos deben incluir en Logros y Dificultades, ilustraciones de las mismas. Aunque breves, ojalá sean dos o tres y si no implica mayor trabajo, dado que se recuerdan fácilmente, un poco mas. Estos ejemplos expresan el punto de vista del profesional y aclaran lo mencionado.
- 3) Pero no todas las aclaraciones son planteadas por los funcionarios. DEBE INCLUIRSE EL PUNTO DE VISTA DE LOS USUARIOS DEL PROYECTO. Tal aspecto implica, entonces, ENTREVISTAR TANTO A FAMILIAS COMO A MUCHACH@S.No lo había mencionado antes para no enredar el trabajo pero dado el tiempo creo que es el momento. Los criterios para las entrevistas se los dejo a ustedes; solo enumero algunas recomendaciones operativas:

a) si son 30 familias y 30 muchachos, no es necesario hacerlo con todas. Una muestra es suficiente (cinco, siete???). Obviamente puede distribuirse el trabajo, por ejemplo: Trabajo Social entrevista solo familias.

b) La selección debe generar una muestra relativamente representativa. Por ejemplo familias: "buenas, regulares y malas"(sé que la clasificación no es afortunada; solo desea aclarar).

c) Todos los grupos debería entrevistar a personas o familias diferentes.

d) Creo que Psicología y Promotores deberían dedicarse a los muchachos y Trabajo Social a las familias. Es simplista pero....

e) La manera de hacerlo queda a su criterio: Individualmente?, Grupos Focales? Varias entrevistas en pequeños grupos?

- 4) Las entrevistas NO TIENEN POR QUE TRANSCRIBIRSE. Esto resulta extremadamente lento y dificultoso. Solo se transcriben los pedazos seleccionados.
- 5) Si logran encontrar un mecanismo ágil, es posible aprovechar segmentos de las entrevistas de un grupo (v.gr. :Trabajo Social) para otro (v.gr.: Promotores Familiares).
- 6) Los segmentos seleccionados se ubican donde resulten pertinentes, esto es en DESCRIPCION, LOGROS O DIFICULTADES, quedando entonces un resultado como el siguientes (lo trabajo con los Logros):
Logros

1).....

2) Ilustración.....

3).....

4).....

5) Testimonio.....

6).....

7) Ilustración.....

En alguna misiva sugerí que las Ilustraciones fuesen al empezar; creo que resulta mas agradable de leer, si se colocan al interior de.

6) Psicología debería contemplar la idea de trabajar mas que con entrevistas, con Casos (de todos modos para algunos tópicos podría ser además de y no en lugar de). No estoy seguro pero por favor considérenlo.

7) Cada grupo debe incluir en su trabajo (capítulo) una INTRODUCCIÓN(al inicio) y unas CONSIDERACIONES GENERALES (al final); es decir: debe existir una apertura y un cierre. La introducción debe plantear por ejemplo: qué contiene el capítulo..... El cierre debe incluir aspectos como conclusiones generales.

8) No todos los grupos incluyeron el acápite POSIBLES CAUSAS DE LAS DIFICULTADES. Este numeral brinda muchas aclaraciones y cuando realmente sea pertinente debe incluirse.



german mariño <gemarino200@gmail.com> 3/11/0
6

para
encuentro830

Estimados [amig@s](#):

El 1 de noviembre recibí el correo con la segunda versión de la sistematización.

Este fin de semana lo trabajaré en detalle pero de entrada puedo decirles:

- a) Los ejemplos ilustrativos son muy afortunados. Con ellos, como ven, no sólo se gana en claridad sino incluso, se suministran nuevas informaciones sobre el tema.
- b) La información cuantitativa incluida también completa significativamente el texto.

DE TODOS MODOS:

- a) No me llegó sino parte de los trabajos.
- b) Ninguno ha incorporado las entrevistas.

Supongo que precisamente en este momento se encuentra en esto último (incorporación de entrevistas).

Para cuándo podría tener el material en una versión de borrador final?

Saludos

Germán



german mariño <gemarino200@gmail.com> 5/11/06

para
encuentro830

eSTIMADOS AMIGOS:

Envio comentarios sobre entrevistas y
sobre textos

Saludos

Germán

Bogotá, Noviembre 4 del 2006

Estimados amigos:

ENTREVISTAS

En uno de mis correos planteé lo de la entrevista pero veo que no fui muy claro. Se trata de lo siguiente:

Una sistematización queda “coja” si únicamente aparece el punto de vista del equipo ejecutor.

Lo que han hecho hasta ahora es precisamente eso: decir que opinan USTEDES de lo sucedido. Y eso es indispensable. Sin embargo, se requiere incorporar el punto de vista de los usuarios; de los participantes.

Ese otro punto de vista viene a confrontar el nuestro. Puede ser que refuerce lo que yo pienso. También podría complementarlo ampliándolo o precisándolo. Pero no necesariamente: puede llegar a contradecirlo.

En síntesis: lo que piensan las familias y los muchachos (o funcionarios de otras instituciones), viene en definitiva a enriquecer el documento.

Ustedes han planteado lo que opinan y lo han ilustrado con situaciones concretas que recuerdan (ejemplos ilustrativos). Falta, entonces, oír a los otros y consignar sus puntos de vista.

No hablamos desde un inicio de la entrevista porque se hubieran enredado. Y lo que hicieron lo hicieron muy bien. Ahora toca entrarle a la segunda fase.

Ahora bien: frente a la entrevista misma diría (y dije) lo siguiente:

- a) Creo que en últimas debe preguntarse lo mismo que indaga la matriz (Descripción, Logros, Dificultades, Posibles causas y Recomendaciones).
- b) Debería ser una entrevista semiestructurada precisamente para lograr captar elementos no vistos hasta el momento.
- c) No me parece funcional transcribir la totalidad de las entrevistas. Yo retomaré de ellas sólo los fragmentos pertinentes.

Los cómo concretos no lo voy a definir porque ustedes lo harán mejor que yo.

Daré sí algunos criterios: Lo decidido de ser viable en términos de tiempo. No se trata, por ejemplo, de entrevistar todas las familias sino una pequeña muestra porque de otra manera sería demasiado demandante y largo.

Quiénes entrevistan a los muchachos y quiénes a las familias? Decídanlo ustedes. Los Trabajadores Sociales podrían encargarse de las familias? No lo sé.

Qué técnica usar: entrevista individual? Entrevista en grupos? Grupos focales? Tampoco lo sé. Todas las entrevistas usarían el mismo procedimiento? Quizá no. Pero ustedes podrán tomar una decisión más acertada que la mía.

Existen (desde psicología) casos ya escritos que eventualmente podrían sustituir algunas entrevistas?

Como existen algunos tópicos trabajados por varios equipos, habría que tratar de evitar duplicaciones y más aún: se podrían preguntar si acaso algunos segmentos de las entrevistas realizadas por los Promotores, por ejemplo, podrían servir para los Trabajadores Sociales.

Lo importante es que enriquezcan el documento con la visión de los participantes. Pero todo dentro de los plazos que manejan.

Ahora bien: cómo incorporar las al texto existente. Quizá de forma similar a los ejemplos ilustrativos. Pero si se les ocurre una (o unas) mejor manera, háganlo. No necesariamente debe existir un único formato, depende de la temática abordada.

Bueno hasta aquí lo de las entrevistas. Ahora van mis comentarios sobre los textos enviados.

AVANCES ENTREGADOS

Aunque en términos generales la redacción es buena, faltan demasiadas tildes.

RODOLFO: Estoy pensando si al final podríamos contar con alguien que ayudara NO EN LA REDACCION, es decir, no un editor(complica la pita y además cobra mucho), alguien que se encargara de mejorar la puntuación.

PLAN ACUARELA

Con las limitaciones hechas (es básicamente para los muchachos del proyecto), me parece bastante logrado. Por el título, Gestores de Paz, me confundí

Buena idea lo de las fotos; será realmente factible?. Lo digo, entre otras por el número de cámaras necesario.

Yo insistiría en que antes de lanzarse a crear (de la “mera” inspiración) vieran algunos artistas de manera relámpago. La creatividad sin referentes es bien difícil. Basta con analizar la obra de cualquiera de los grandes: todos empiezan “influenciados” por otros: no surgen por generación espontánea.

.

PROMOTORRES FAMILIARES

a) Muy bien en general

b) Muy bien los ejemplos. Lástima que no fuera sino uno (1) en cada numeral. Si le pudieran agregar en algunos casos (no en todos), por lo

menos otro. Recuerden que estos son simplemente el recuerdo de una situación; no es necesario investigar nada. Ya lo tienen en la cabeza.

- c) Deben aclararse (con ilustraciones), redacciones como “omisión de información importante” -qué tipo de información?-(Dificultades-Visitas familiares). De otra forma uno queda en la luna. Algo similar sucede con “falta de unidad de criterios”-en qué casos?-(Posibles causas-Visitas familiares), “la mayoría de los jóvenes todavía conservan un esquema mental relacionado con los grupos armados” (¿????)y otras (revisar).
- c) Chatiar aparece como algo malo. Creo que lo malo es que se haga con la plata que le exigen entregar a las madres tutoras (Dificultades- Visitas Familiares).
- d) Con respecto a IMPLICACIONES y CONSIDERACIONES GENERALES sucede que: o entran a repetir lo dicho (en Dificultades, por ejemplo) o se confunden con Causas o con Recomendaciones. Por eso les pido el favor que eliminemos IMPLICACIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES y las integremos (las que no se repiten) a Causas o a Recomendaciones.
- e) “Se sugiere que los jóvenes que deserten de las actividades escolares asuman consecuencias de tipos legal”? (Recomendaciones- Acompañamiento escolar). Como cuáles? Eso le sucede a un muchacho corriente? No es algo demasiado drástico?
- f) Creo que las siguientes hojas que se encontraban en los anexos, bien podrían incorporarse al texto (son cortas e ilustrativas): Diagnóstico educativo-por lo menos la primera hoja.Carta de Salud Provisional para población especial. Dotación de elementos de aseo.
- g) Los APRENDIZAJES mejor lo llamaremos CONCLUSIONES GENERALES Y LAS AGREGAREMOS A conclusiones
- h) Me parece que eso de “asumen una actitud cínica” (Aprendizajes), debe redactarse de una manera menos valorativa.
- i) Donde queda aquello que me contaron sobre que natación no fue ofrecido sino tardíamente? Y el enfoque de género? Qué opinaron las mujeres ¿Fútbol?

ENCUENTROS FAMILIAS TUTORAS

- a) Muy bien los datos estadísticos.
- b) No me queda claro qué se hizo en cada uno de los encuentros y menos aún cómo se realizó. Creo que sería necesario entrar a presentarlo.
- c) Deben existir fotografías. Podrían incluir alguna?
- d) Aquí resulta muy enriquecedor lo que hablábamos de las entrevistas. Ciertamente se realizó una encuesta pero esta nos habla básicamente

de lo operativos (frecuencia de las reuniones y puntualidad) y de una evaluación muy general (Satisfacción/insatisfacción).

CARACTERIZACION DE LA POBLACION

- a) Muy interesante las categorías seleccionadas, pero es necesario ilustrarlas . Podrían usarse segmentos de historias de vida?, por ejemplo?
- b) Deberían aventurarse a realizar algunas especulaciones, aclarando que son tentativas y embrionarias. Por ejemplo: cuál es la diferencia del perfil según procedencia de grupo armado. En la misma perspectiva que la anterior anotación, es necesario explicar aquello de: “si son de la regióntienen a somatizar en mayor grado la nostalgia por la familia.... (por qué? qué implicaciones tiene?, qué tipo de somatizaciones hacen?). En fin, las categorías son muy sugestivas pero no se lanza a algo mas que la mera enunciación (El mando, la experiencia institucional, desmovilizados mas no desvinculados.....???????)
- c) Con respecto a trastornos severos, bien por la gráfica pero cómo la obtuvieron? Qué ejemplos nos podrían ilustrar, por ejemplo angustia, extroversión.....Es decir, se requiere que un lector externo logre entender lo planteado.
- d) Evaluación y orientación vocacional no se podría incluir en el capítulo EDUCACION Y CAPACITACIÓN?.

EDUCACION Y CAPACITACION

- a) La parte del SENA es bastante confusa. Habría que decir qué pasó curso por curso. Que sucedió con mecánica. Cómo va lo de sistemas? Por qué se presentaron los problemas con Benposta? Cómo así que la mayoría ya había hecho el curso de panadería? Por qué se perdió la continuidad después del módulo inicial?
- b) Muy interesante lo de las micro empresas de las madres. Se podría ampliar?
- c) Bien lo de colegios. De todos modos explicar cuestiones como por qué unos van los sábados y otros en las noches. Recuerden que el lector no está enterado de nada.
- d) Relaciones sentimentales (con sus compañer@s de colegio?). Existieron noviazgos? Si fue así muy interesante; ampliar.
- e) APRENDIZAJE lo podemos fusionar con CONCLUSIONES.
- f) Universidad Nacional: bien por lo redactado.

La duda grande que queda es sobre el proyecto global de educación capacitación. Si alcanzarán los muchachos a lograr la capacitación necesaria para “vandearse” por sí mismos a penas cumplan 18 años? Qué se ha pensado al respecto?Creo que es algo grueso que atañe a la estrategia general del programa pero donde tienen mucho que decir las personas involucradas del Sena y la Universidad. No podemos limitarnos a analizar lo hecho. Debemos reflexionar sobre hasta dónde lo hecho, por mas bien (o mal) que hubiera resultado, ERA PERTINENTE y en qué cosas habría que pensar para un eventual programa futuro.

Bueno, amigos, hasta aquí mis anotaciones por ahora.

Espero que lo planteado continúe cualificando el producto que están construyendo. Cualquier comentario o duda por favor háganmelo saber pronto.

Saludos

Germán

6/11/0
german mariño <gemarino200@gmail.com> 6

para
encuentro830

Estimados amigos:

Con muy poca diferencia de tiempo envio la cuarta comunicación.

Como verán existen algunas sugerencias puntuales que mejorarán lo planteado y dos(2) nuevas:

a) Escribir sus vivencias en unas dos páginas para elaborar un pequeño capítulo

b)Elaborar un bloque sobre género

Por favor acusar recibo de estos dos últimos correos y obviamente sus comentarios

Saludos

Germán

german mariño <gemarino200@gmail.com> 17/11/06

para
encuentro830

Estimado Rodolfo:

Cómo van los trabajos? espero noticias pronto.

Escribo para comentarle que quizás sería bueno pensar en la posibilidad de realizar una publicación de la sistematización. Yo creo que es posible hacer algo bueno con 7 u 8 millones (500 ejemplares de una material de cerca de 80 páginas). Qué tan factible sería tal cosa?

Saludos

Germán

german mariño <gemarino200@gmail.com> 7/12/0
6

para
HUGO

Quinta comunicacion

Estimados amigos:

Bueno creo que hemos llegado prácticamente al final del trabajo.

Pienso que ustedes, al igual que yo, se encuentran muy satisfechos.

Ciertamente ya ubiqué la parte correspondiente a aprendizajes y conclusiones generales la armaré a partir de las conclusiones que ustedes elaboraron a los cierres de los capítulos.

Envío un índice donde se puede visualizar mi propuesta de estructuración.

De todos modos me hacen falta:

a)Historia

b)La Propuesta. Lo que yo tengo es un mamotreto con el documento original que ademas no está digitalizado. Pero se trata de un resumen. Si lo enviaron, excúseme pero a mí se me refundió, por lo tanto les ruego el favor de volver a enviármela.

c)El ejercicio de repensar nuevamente el diseñar del proyecto

d)El Manual de Procedimientoe

e)Necesito la última versión de Gestores de Paz (No sé qué tan válida es la que yo tengo)

También faltan los créditos, la Presentación inicial (no sé si decidan hacerla ustedes o pedírsela a alguien importante) y las fotografías(las cuales deberían venir incorporadas a los textos; no se trata de enviar fotos a ver dónde se me ocurre a mí colocarlas).

Envio este correo a pesar que acordamos con Rodolfo vernos un rato este fin de semana porque creo que aclarará un poco mas mis peticiones.

Saludos

Germán

INDICE

PRESENTACION

CREDITOS

CAPITULO (1)

LA PROPUESTA

CAPITULO (2)

HISTORIA

CAPITULO (3)

CARACTERIZACION DE LA POBLACION SUJETO DE ATENCION

CAPITULO (4)

PROCESO DE SELECCIÓN DE FAMILIAS TUTORAS

CAPITULO (5)

FAMILIAS TUTORAS

CAPITULO (6)

ENCUENTRO CON FAMILIAS TUTORAS

CAPITULO (7)

FAMILIAS BIOLÓGICAS

CAPITULO (8)

ACOMPañAMIENTO

CAPITULO (9)

EDUCACION Y CAPACITACION

-.SENA

-.Colegios

-.Proyecto Universidad Nacional

-.Evaluación y Orientación Vocacional Pre laboral

-.Proyecto de vida

CAPITULO (10)

GESTORES DE PAZ

CAPITULO (11)

ARTICULACION INTER INSTITUCIONAL

CAPITULO (12)

CONCLUSIONES GENERALES

CAPITULO (13)

Y si pudiéramos hacer nuevamente el proyecto?

CAPITULO (14)

APRENDIZAJES

ANEXO

MANUAL DE PROCEDIMIENTO

german mariño <gemarino200@gmail.com> 18/12/06

para
HUGO

Estimado Hugo

Ya me han revizado la mitad de los capítulos.

Recibí CD con fotos

Unicamente me hace falta:

- a)Propuesta (Capítulo 1)
- b)Historia (Capítulo 2)
- c)Mas fotos
- e)Presentación
- f)Créditos

Espero que podamos terminar definitivamente antes de navidad.

Por favor, pilas con lo que se debe mandar

Saludos

Germán



german mariño <gemarino200@gmail.com> 20/12/06

para
HUGO

Estimados amigos

Ya han terminado la pre edición de los materiales que tengo.

Pero nada que me llegan los otros.No me parece que deba dar por terminado el trabajo sin tenerlo completo. Solo nos falta el último empujón.

Les recuerdo lo que hace falta:

- a)Propuesta, que es una síntesis (4?,5? páginas) del proyecto.
- b)Historia
- c)Archivo digital del capítulo sobre GESTORES DE PAZ
- d)Presentación
- e)Créditos

A la espera de una respuesta

Germán



german mariño <gemarino200@gmail.com> 5/1/0
7

para cencuentro,
HUGO

Feliz año nuevo. Que como dice un amigo: las cosas sólo sean tan malas como predice el el gobierno!

Ya incorporé las fotos que me dejó. Son muchas pero la mayoría son del encuentro con familias biológicas. De todos modos con las fotos se mejora un poco la comprensión y presentación del trabajo.

Me siguen faltando cosas.

- a)Presentación
- b)Créditos
- c)Propuesta
- d)Historia

Voy a mandar a levantar el capítulo Gestores de paz porque nunca me llegó el archivo digital.

Entiendo que la Presentación pueda esperar un plazo mas largo. Pero lo demas? Creo que debemos ya ponernos un plazo último para hacerles entrega del trabajo tal como esté. Una semana? Dos? Por favor fijen la fecha.

Saludos

Germán

german mariño <gemarino200@gmail.com> 23/1/0
7

para
HUGO

Rodolfo

Envío correo de Rosa Bernal, la persona encargada de
la pre-edición

sereduc@etb.net.co

Germán



HUGO IVAN OLAYA RUIZ <encuentro830@hotmail.com> 1/11/0
6

para
mí

Buenas noches

Envio documentos adjunto.

gracias.

Rodolfo Tovar

Zona de los archivos
adjuntos



german mariño <gemarino200@gmail.com> 7/3/0
7

para
HUGO

Estimado Rodolfo:

Cómo van las cosas por el proyecto? Bienestar ha hecho algún comentario?

Me gustaría que me comentara cuando lo haga

Y la platica?

Un abrazo

Germán

El día 1/11/06, **HUGO IVAN OLAYA RUIZ**
<encuentro830@hotmail.com> escribió:



HUGO IVAN OLAYA RUIZ <encuentro830@hotmail.com> 7/3/07

para
mí

Pero por supuesto, nosotros no lo olvidamos.

un brazo

RODOLFO TOVAR

From: "german mariño" <gemarino200@gmail.com>
To: "HUGO IVAN OLAYA RUIZ" <encuentro830@hotmail.com>
Subject: *Re: segunda entrega*
Date: *Wed, 7 Mar 2007 09:43:00 -0500*

Estimado Rodolfo:

Cómo van las cosas por el proyecto? Bienestar ha hecho algún comentario?

Me gustaría que me comentara cuando lo haga

Y la platica?

Un abrazo

Germán

El día 1/11/06, **HUGO IVAN OLAYA RUIZ** <encuentro830@hotmail.com> escribió:

Buenas noches

Envio documentos adjunto.

gracias.

Rodolfo Tovar

Charla con tus amigos en línea mediante MSN Messenger: [Haz clic aquí](#)



german mariño <gamarino200@gmail.com> 10/10/0
6

para
cencuentro

Rodolfo

Estoy enviando mensaje para asegurarme que
entre el suyo

Germán



10/10/0

cencuentro@telecom.com.co 6

para
mí

----- Mensaje original -----

De: german mariño <gemarino200@gmail.com>

Fecha: Martes, Octubre 10, 2006 7:23 pm

Asunto: Sistematización

> Rodolfo
>
> Estoy enviando mensaje para asegurarme que
entre el suyo
>
> Germán
>

14 archivos adjuntos

17/10/0

german mariño <gemarino200@gmail.com> 6

para
cencuentro

Que pena con esto de los correos electrónicos que se envían pero nunca se sabe si llegan: son las paradojas de la tecnología

Envío, por si acaso DOS observaciones : una para Trabajo con Familia y otra para los Psicólogos y TODOS LOS EQUIPOS

Germán

2 archivos adjuntos



COMISIÓN EUROPEA



INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
UNIDAD DE GESTIÓN

SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO

GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ

**HOGARES TUTORES PARA NIÑOS, NIÑAS
Y JÓVENES DESVINCULADOS
DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES
(en la ciudad de Villavicencio)**



COMISIÓN EUROPEA



INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
UNIDAD DE GESTIÓN

SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO

GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ

**HOGARES TUTORES PARA NIÑOS, NIÑAS
Y JÓVENES DESVINCULADOS
DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES
(en la ciudad de Villavicencio)**

CORPORACIÓN ENCUENTRO

COORDINACIÓN GENERAL

RODOLFO TOVAR RODRIGUEZ

PSICOLOGIA

DORA INÉS GROSSO

ADONIAS PANTOJA F.

HOOBER ALBERTO ABADÍA DUARTE

TRABAJO SOCIAL

NORMA VELEZ

GABRIELA MUÑOZ

PROMOTORES DE FAMILIA

ANDREA IDARRAGA

LUZ STELLA REY R.

SANDRA LORENA GUTIÉRREZ.

JAVIER PENAGOS B.

ADMINISTRACIÓN

TITO ALFONSO BARRETO.

IICBF/ Meta

CARLOTA MÁRQUEZ HIGUERA

Directora Regional Meta

MARTA EUGENIA SOLANO

Supervisora de Contrato

Coordinadora de Asistencia Técnica

NUBIA INÉS POLO

Defensora de Familia

ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN

GERMÁN MARIÑO S.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	47
CAPÍTULO 1. PROPUESTA.....	51
CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN	59
CAPÍTULO 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE FAMILIAS TUTORAS.....	71
CAPITULO 4. FAMILIAS TUTORAS.....	96
CAPITULO 5. FAMILIAS BIOLÓGICAS.....	116
CAPÍTULO 6. ACOMPAÑAMIENTO.....	128
CAPITULO 7. EDUCACION Y CAPACITACION.....	185
CAPITULO 8. GESTORES DE PAZ.....	207
CAPÍTULO 9. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	219
CAPITULO 10. ¿Y SI PUDIÉRAMOS HACER NUEVAMENTE EL PROYECTO?.....	232
CAPITULO 11. APRENDIZAJES.....	245
ANEXOS.....	256

PRESENTACIÓN

El derecho a la vida de los niños/as se ha visto seriamente vulnerado por el problema de la violencia generalizada que vive el país. Diversos estudios demuestran que las principales víctimas de los homicidios son hombres jóvenes, cada vez de menor edad y de extracción popular. Un número de ellos hace parte de los grupos armados ilegales participando en acciones de combate y en otras tareas no menos peligrosas como la instalación de minas, servicios de correo, como estafetas o mensajeros, delación, espionaje, compra de provisiones y carga de pertrechos que traen como efecto psíquico la formación de imaginarios favorables a la violencia en la que se entiende la fuerza como un camino transitable y que es legitimado por la razón.

En general, todas las niñas y niños involucrados de manera directa o indirecta en la confrontación reciben el impacto aterrador de la guerra, han participado en episodios de sangre, en ocasiones bajo la amenaza de castigos que pueden incluir la muerte si rehúsan cumplir las órdenes. Las niñas en las organizaciones armadas soportan situaciones de discriminación y explotación sexual; situaciones estas, que marcan profundamente y de manera negativa la vida de niños, niñas y adolescentes.

Uno de los grandes problemas de la desvinculación, se relaciona con los retos psicosociales que deben afrontar los niños que se desvinculan de la guerra, pero que de alguna manera se han visto influenciados por conductas violentas en el interior de su familia o de su comunidad, condicionando, traslapadamente, el ingreso de menores a la confrontación armada, "... si hay violencia en su contexto, por ejemplo en el barrio, esa violencia está asociada con una mayor agresividad en los niños que viven en ese barrio. Es decir, de alguna manera vivir en un contexto violento hace que los niños sean mucho más agresivos..."

Así, es fundamental determinar que no todos los problemas psicológicos de los niños exmilitantes son responsabilidad de esta condición, es decir, que sea una relación, netamente causal entre la guerra y los trastornos psicológicos. También y según el doctor Ricardo Angarita, los trastornos depresivos o

ansiosos que se presentan en los niños desvinculados, son secuelas de situaciones sociales como la desestructuración o pérdida del núcleo familiar, el abandono, el maltrato físico y psicológico y, en muchos casos, el abuso sexual que sufren los niños y, en su mayoría, las niñas por sus mismos familiares o personas de su entorno. Por tanto, los retos que deben superar los niños desmovilizados no sólo son generados por la guerra, sino por su historia personal y familiar, así como por su condición económica y social.

De este modo, el abandono afectivo que poseen los niños combatientes, su carencia de formación educativa y laboral, y de relaciones afectivas sólidas que promuevan el tránsito a la vida civil, hace que los costos emocionales de la desvinculación sean mucho más altos para los niños que para los adultos. Por tanto, es de vital importancia que el trato que el Estado le proporcione a estos niños, con sus políticas gubernamentales, antes que ser acusador debe tener por principio, acogerlos con beneficios tales como educación, capacitación, vivienda etc., los cuales les proporcionarán herramientas para adaptarse y desenvolverse en el sistema social.

La competencia de proteger y atender a los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales está en cabeza del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)¹. Esta institución cuenta, desde 1999, con un programa especializado que ha atendido menores de edad provenientes de diferentes grupos armados al margen de la ley; de los cuales menos del 1% finalizó su ciclo educativo y tan sólo el 20% culminó su básica primaria².

El programa está anclado en la prevalencia de los derechos del niño, su observancia y protección. Rige sus acciones el carácter jurídico de los niños como víctimas de la violencia, el interés superior del niño, la igualdad en la diferencia y el fortalecimiento del vínculo familiar.

1 El ICBF define como joven desvinculado al menor de 18 años que ha participado en las acciones de guerra orientadas por un grupo armado irregular, con una motivación política, y ha sido capturado, se ha entregado voluntariamente o ha sido entregado por el grupo irregular al Estado u otra entidad.

2 Fuente: Sistema de Información ICBF - OIM. La cifra cubre a los niños atendidos desde 1999 hasta los atendidos a 31 de diciembre de 2004.

En lo que respecta a la atención, el ICBF ha desarrollado un modelo que se concibe como la generación de herramientas propias y sostenibles de niñas, niños y adolescentes desvinculados en los temas de autovaloración, participación, educación, atención en salud, generación de ingresos y reconstrucción de los vínculos familiares. Sus intervenciones son a través de:

- *Protección en medio institucional*, configurada por hogares transitorios, centros de atención especializada (CAES) y casas juveniles³.
- *Protección en medio socio-familiar* que contempla dos modalidades: hogares tutores y reintegro familiar⁴.

El hogar tutor es definido por el ICBF, como una modalidad de atención en la cual una familia seleccionada y capacitada según criterios técnicos del ICBF, acoge voluntariamente y de tiempo completo, a un niño, niña o joven menor de 18 años, con medida de colocación familiar al encontrarse en situación de peligro por haber sido utilizado por grupos armados ilegales en actividades contrarias a la Ley⁵, y le brinda en un ambiente afectivo una atención integral que le garantice y restituya sus derechos.

En cuanto a los objetivos que persigue el programa y seguidos por los lineamientos técnicos del ICBF son:

3 Los hogares se encargan de la recepción del niño, con una permanencia que no es mayor a dos meses, durante los cuales se brinda atención integral y se realiza un diagnóstico preliminar. Los CAES están ubicados en diferentes regiones y brindan acompañamiento psicosocial, escolarización, uso del tiempo libre, formación laboral y se apoyan iniciativas productivas. Además, de las intervenciones terapéuticas y de reestablecimiento de los vínculos familiares. Las casas juveniles están diseñadas para los jóvenes para quienes no ha sido posible un reencuentro familiar previo. Son escenarios donde vivencian principios de corresponsabilidad y autonomía, paralelo a la continuidad de los procesos iniciados en la anterior etapa en pro de su inserción social.

4 En los hogares se selecciona y capacita a una familia de acuerdo con los criterios técnicos del ICBF para que acoja voluntaria y transitoriamente al desvinculado. El reintegro familiar, por su parte, es una modalidad de atención que implica identificar la red de apoyo que acoge al niño, niña o joven desvinculado y le brinda la atención integral necesaria para restituir sus derechos vulnerados. En este esquema la familia recibe una suerte de subsidio condicionado a las necesidades básicas a satisfacer del desvinculado.

5 La desvinculación se puede dar por entrega voluntaria, captura o por entrega negociada por parte del grupo armado.

General: proporcionar una atención integral a los niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado, en un ambiente familiar tutor, en condiciones favorables que le facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social donde se le garanticen y restituyan sus derechos y se le propicie la inserción social⁶.

Objetivos específicos:

- Brindar a los niños y jóvenes la oportunidad de vivir en familia una experiencia que les permita construir y reparar vínculos afectivos.
- Propiciar la vinculación de los niños y jóvenes a servicios de salud y al sistema educativo formal y/o no formal.
- Lograr la participación de los niños y jóvenes en actividades de tipo recreativo y cultural.
- Fortalecer y potencializar las capacidades vocacionales, prelaborales y laborales de los niños y jóvenes que respondan a sus expectativas individuales.
- Fortalecer en los niños, jóvenes, el sentido de pertenencia a una red familiar y comunitaria haciendo uso de los servicios y recursos del entorno.
- Brindar orientación y formación a los niños y jóvenes para el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.
- Generar procesos de formación y educación continuada con las familias de los hogares tutores que garanticen una atención de calidad a los niños y jóvenes y redunde en la optimización de las relaciones de su propio grupo familiar.
- Brindar atención terapéutica especializada a los niños y jóvenes, con el fin de elaborar situaciones traumáticas y habilitar sus recursos y potencialidades para ser competentes en la vida familiar, social y productiva.
- Definir mecanismos y acciones de intervención con las familias de los niños y jóvenes que les permita movilizar sus propios recursos, fortalecer y conservar sus vínculos familiares que favorezcan su reintegro al medio familiar.
- Coordinar con las entidades departamentales y municipales y, en general, con las instituciones del SNBF, la puesta en marcha de la

⁶ Generación de herramientas propias y sostenibles de los jóvenes desvinculados en los temas de participación, educación, generación de ingresos, reconstrucción de los vínculos familiares y salud como mecanismos de la restitución de derechos y construcción de corresponsabilidades.

política de niñez y familia, basados en la corresponsabilidad de atención de los niños y jóvenes para restituir sus derechos.

“Garantizar derechos para vivir en paz / Hogares tutores Villavicencio”

es un programa piloto para la región que coloca a prueba la corresponsabilidad y la solidaridad de una comunidad que por años se ha caracterizado por la dureza de la emoción, la fortaleza del espíritu y la nobleza del corazón.

CAPÍTULO 1. PROPUESTA



Proyecto:

GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ

(HOGARES TUTORES PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DESVINCULADOS DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES)

ANEXO 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN			
1.1 Código acción:		1.2 Título de la acción:	
1.3 Fecha de actualización			1.5 Nivel de actualización
15	12	04	POG X

2. CONTEXTO	
2.1 Problema a resolver: Vulneración sistemática de los derechos de los niños, niñas y jóvenes que han sido partícipes de grupos armados ilegales. Efectos negativos en la estructura emocional, cognoscitiva, espiritual, física y social de los niños, niñas y jóvenes que fueron vinculados a grupos armados ilegales. Desvinculación brusca del contexto comunitario, familiar y social de los niños, niñas y jóvenes vinculados a grupos armados ilegales.	
2.2 Beneficiarios	Cantidad
Niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado, con edades comprendidas entre los doce (12) y los diecisiete (17) años, egresados de las instituciones de protección ubicadas en diferentes partes del país.	40
2.3 Partes Implicadas	
Ejecutores locales	Corporación Encuentro
Instituciones de apoyo	I.C.B.F. Regional Meta Gobernación del departamento del Meta y dependencias adscritas Alcaldía del municipio de Villavicencio y dependencias adscritas SENA Regional Meta

	Ministerio de la Protección Social Cámara de Comercio de Villavicencio Caja de Compensación Familiar Regional Meta-COFREN Universidad Tecnológica de los Llanos-Unillanos Corporación Universitaria del Meta-Unimeta Escuela Superior de Administración Pública-ESAP Biblioteca Germán Arciniegas Instituto de Cultura del Meta Instituto Municipal de Deportes-IMDER Instituto de Deportes del Meta. IDERMETA
Instituciones normativas	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Defensoría del Pueblo Procuraduría General de la Nación Personería municipal de Villavicencio
Otros	Red de instituciones para la protección de la infancia regional Meta Organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la garantía de D.D.H.H.
2.4 Otras Intervenciones: Se encuentra en ejecución el proyecto de ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO FORMATIVO DE NIÑOS(AS) Y JÓVENES EN RIESGO auspiciado por la Fundación PRONIÑO. De esta manera pensamos que podremos complementar las tareas que tienen que ver con los procesos de fortalecimiento y nivelación académica y las estrategias de formación laboral y productiva que va a tener el presente proyecto.	

3. LÓGICA DE INTERVENCIÓN	
3.1 Objetivo General	IOV
Los niños, niñas, jóvenes, familias en situación de calle y los niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado atendidos por el Proyecto, han mejorado sus condiciones de salud, educación, participación social y productiva, mediante su vinculación activa a procesos de protección integral cualificados y desarrollados por entidades públicas y privadas fortalecidas en su capacidad técnica y operativa.	<p>A los doce meses de ejecución del proyecto la experiencia local ha contribuido en la formulación de lineamientos y políticas públicas para la promoción, garantía y restitución de los derechos de los Niños y las Niñas desvinculado(a)s del conflicto armado.</p> <p>Al finalizar el proyecto las ONG's y OG's que trabajan con niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado tienen una alianza para posicionar el tema entre las nuevas administraciones municipales y departamentales que influyen en la política pública de infancia en la ciudad de Villavicencio y el departamento del Meta.</p>
3.2 Objetivos Específicos	IOV
Se atiende integralmente en la ciudad de Villavicencio a niños, niñas y jóvenes desvinculado(a)s del conflicto armado y egresado(a)s de otras modalidades de protección, mediante estrategias en medio socio-familiar que posibiliten su vinculación social y productiva.	Al cabo de doce meses de ejecución del proyecto se está atendiendo a través de los hogares tutores (entre veinte y cuarenta), hasta cuarenta cupos para niños, niñas y jóvenes desvinculado(a)s del conflicto armado de diferentes partes del país.
3.3 Resultados	IOV
Resultado 1	A los doce meses de ejecución del proyecto el 100% de los

<p>Se desarrollaron acciones integrales con los niños, niñas y jóvenes conducentes a la promoción, garantía y restitución de los derechos al área de vida y supervivencia.</p>	<p>niños y niñas atendido(as) se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>A los doce meses de ejecución del proyecto el 100% de los niños y las niñas cuenta con valoraciones de ingreso y egreso y seguimiento a su estado de salud.</p> <p>A los doce meses de ejecución del proyecto el 100% de los niños y niñas atendido(as) poseen carné y esquema de vacunación completo.</p> <p>A los doce meses de de ejecución del proyecto el 80% de los niños y las niñas y las familias han fortalecido sus conocimientos y hábitos en higiene, aseo y vida saludable.</p> <p>A los doce meses de ejecución del proyecto el 80% de los niños y las niñas y las familias han fortalecido sus conocimientos y hábitos en nutrición.</p> <p>A los doce meses de ejecución del proyecto el 100% de las familias conocen y suministran los alimentos a los niños y las niñas de acuerdo a los requerimientos nutricionales según edad y etapa de desarrollo.</p> <p>A los doce meses de ejecución del proyecto se ha gestionado la atención del 100% de los casos que requieren atención médica especializada.</p>
<p>Resultado 2 Se desarrollaron acciones integrales con los niños, niñas y jóvenes, conducentes a la promoción, garantía y restitución de los derechos relativos al área de la educación y el desarrollo.</p>	<p>Al sexto mes de ejecución del proyecto el 60% de los niños y las niñas se halla fortalecido en competencias ciudadanas.</p> <p>Al sexto mes de la ejecución del proyecto el 60% de los niños y las niñas se halla nivelados académicamente.</p> <p>Al finalizar la ejecución del proyecto se gestionó la vinculación al sistema escolar del 100% de los niños y las niñas vinculado(as) al programa.</p> <p>Al finalizar la ejecución del proyecto el 60% de los niños y las niñas está participando en procesos de formación de tecnologías básicas transversales.</p> <p>Al finalizar la ejecución del proyecto se gestionó la vinculación al proceso de formación laboral del 100% de los niños y las niñas que lo requieran de acuerdo a su edad y motivación.</p> <p>Al finalizar el proyecto, el 80% de los niños y las niñas vinculadas ha participado desde el momento de su ingreso en actividades artísticas, recreativas, deportivas y/o</p>

	<p>culturales ofrecidas por la red de apoyo.</p> <p>Al finalizar el proyecto, el 100% de los niños y las niñas vinculadas ha participado en actividades para estimular su crecimiento y desarrollo personal y la apropiación de valores que faciliten su reintegro al medio sociofamiliar.</p> <p>Al finalizar el proyecto, el 80% de los niños y las niñas vinculadas ha desarrollado estrategias para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Al finalizar el proyecto, el 80% de los niños y las niñas vinculadas ha desarrollado estrategias para el adecuado manejo del medio ambiente.</p> <p>Al finalizar el proyecto, el 80% de los niños y las niñas vinculadas ha desarrollado estrategias que contribuyen a la práctica y manejo de los conceptos de equidad de género en sus relaciones.</p>
<p>Resultado 3 Se desarrollaron acciones integrales con los niños, niñas y jóvenes, conducentes a la promoción, garantía y restitución de los derechos relativos al área de la protección.</p>	<p>Transcurridos dos (2) meses se cuenta con veinte (20) familias tutoras seleccionadas y en proceso de formación para acoger a los niños y niñas desvinculado(as) del conflicto armado.</p> <p>A los seis (6) meses de iniciada la ejecución del proyecto el 100% de las familias tutoras están capacitadas de acuerdo a los términos de la propuesta presentada</p> <p>A los seis (6) meses de iniciado el proyecto se cuenta con un documento de diseño y aplicación de un proceso de selección, formación y evaluación de familias tutoras.</p> <p>Al finalizar la ejecución del proyecto están en funcionamiento hasta cuarenta (40) hogares tutores con hasta cuarenta (40) cupos para la atención de niños y niñas desvinculado(as) del conflicto armado.</p> <p>Al finalizar la ejecución del proyecto se ha establecido los mecanismos de coordinación con entidades territoriales y del sistema nacional del bienestar familiar que faciliten la promoción, garantía y restitución de los derechos de los niños y las niñas desvinculado(as) del conflicto armado.</p> <p>A los diez (10) meses de iniciada la ejecución del proyecto se cuenta con un documento de diseño e implementación de un proceso de formación permanente a las familias tutoras sobre protección integral de derechos de la niñez, resolución de conflictos, formación en valores y otros ejes</p>

	<p>temáticos pertinentes.</p> <p>Al los once (11) meses de iniciada la ejecución del proyecto se cuenta con un documento de diseño e implementación de estrategias de intervención con las familias biológicas y/o de origen de los niños, niñas y jóvenes que facilite movilizar sus propios recursos y fortalecer y conservar sus vínculos para el reintegro al medio familiar.</p> <p>Al finalizar el proyecto el 50% de las familias biológicas han participado en un proceso de apoyo y asesoría para facilitar el reintegro de los niños y las niñas vinculado(as) al programa.</p> <p>Al finalizar el proyecto el 100% de los niños y las niñas conocen sus derechos y han desarrollado habilidades para su reintegro al medio sociofamiliar.</p> <p>Al finalizar el proyecto el 80% de los niños y las niñas han participado en un proceso de reconocimiento, interpretación y reconstrucción de su historia de vida y ha reestructurado su proyecto de vida.</p> <p>Al finalizar el proyecto el 100% de los niños y las niñas han recibido la dotación personal de aseo, escolar y otras necesarias de acuerdo a su edad, etapa de desarrollo y lineamientos técnicos del proyecto.</p>
<p>Resultado 4 Se desarrollaron acciones integrales con los niños, niñas y jóvenes, conducentes a la promoción, garantía y restitución de los derechos relativos al área de la participación.</p>	<p>Al finalizar el proyecto el 80% de los niños y niñas están vinculado(as) al programa jóvenes tejedores de sociedad.</p> <p>Al finalizar el proyecto el 80% de los niños, niñas, familiar tutoras y familias biológicas participan de la conformación y funcionamiento de los consejos tutelares de los derechos de la infancia.</p> <p>Al finalizar la ejecución del proyecto el 80% de los niños y las niñas, familias tutoras y biológicas conocen de las entidades territoriales y del sistema nacional del bienestar familiar que faciliten la promoción, garantía y restitución de sus derechos.</p> <p>Al finalizar el proyecto se cuenta con un documento de diseño e implementación de programa de formación como educadores familiares, con énfasis en gestión para la paz, para los niños, las niñas y los jóvenes.</p> <p>Al décimo (10°) mes de desarrollo del proyecto se cuenta</p>

	<p>con un documento de diseño y aplicación de estrategias para el fortalecimiento del sentido de pertenencia a redes familiares y comunitarias con los niños, niñas y jóvenes, a partir del uso de los recursos del entorno.</p> <p>Al finalizar el proyecto se ha elaborado un documento que contiene la sistematización de las experiencias adquiridas durante la ejecución del contrato.</p>
--	---

3.4 Hipótesis y riesgos

Las instituciones involucradas mantienen la voluntad política para la sostenibilidad de los efectos del proyecto.

Se cuenta con las instituciones públicas y privadas adecuadas e interesadas en incorporar las estrategias adelantadas por el proyecto.

Las condiciones de orden público no presentan cambios que interfieran con la ejecución del proyecto.

Se mantienen políticas estatales acerca del manejo del conflicto.

Las condiciones legales vigentes para el sector de la salud se mantienen de acuerdo a lo establecido por la ley 100 de 1993.

El Ministerio de la Protección Social y las Secretarías de Salud Departamental y Municipal están interesadas en desarrollar acciones tendientes a la vinculación de los niños y las niñas desvinculados(as) del conflicto armado al S.G.S.S.S.

Los niños y las niñas desvinculados(as) del conflicto armado y las familias tutoras y biológicas participan activamente en las acciones del área de vida y supervivencia desarrolladas por el proyecto.

El Ministerio de Educación, las Secretarías de Educación Departamental y Municipal están interesadas en desarrollar acciones tendientes a la vinculación de los niños y las niñas desvinculados(as) del conflicto armado al sistema educativo.

El SENA está interesado en desarrollar acciones tendientes a la vinculación de los niños y las niñas desvinculados(as) del conflicto armado a los programas de formación para el trabajo de acuerdo con la edad legalmente permitida, el mercado y los intereses y habilidades de los niños y las niñas.

Los niños y las niñas desvinculadas del conflicto armado y las familias tutoras y biológicas participan activamente en las acciones del área de derechos de la educación y el desarrollo adelantadas por el proyecto.

Los niños y las niñas desvinculadas del conflicto armado y las familias tutoras y biológicas participan activamente en las actividades del área de derechos de la protección desarrolladas por el proyecto.

Las entidades territoriales y del sistema nacional de bienestar familiar están interesadas en desarrollar acciones tendientes a la promoción, garantía y restitución de los derechos de los niños y

las niñas desvinculados del conflicto armado.

Las entidades comprometidas acompañan al proyecto en la producción y promoción del conocimiento acerca de la niñez relacionada con el conflicto armado.

Las entidades territoriales y del sistema nacional de bienestar familiar están interesadas en desarrollar acciones tendientes a facilitar la participación de los niños y las niñas desvinculados(as) del conflicto armado en los asuntos que a ellos y ellas les compete, de acuerdo con su edad, etapa de desarrollo, intereses y motivaciones.

Las entidades territoriales y del sistema nacional de bienestar familiar, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades en general, facilitan los espacios apropiados para que los niños y las niñas se constituyan en agentes promotores de los cambios para la construcción de nuevo tejido social a través de su participación en los consejos tutelares de los derechos de la infancia.

Los niños y las niñas desvinculadas del conflicto armado y las familias tutoras y biológicas participan activamente en las acciones del área de derechos de la participación desarrolladas por el proyecto.

CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN



INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a los resultados encontrados en la confrontación con la práctica sobre lo que en teoría se dice acerca de cómo tienden a ser las personas desmovilizadas de los grupos armados ilegales del paramilitarismo y guerrilla. Lo que a continuación se describe es la experiencia propia, vivenciada y percibida, en el diario vivir con los jóvenes del Proyecto Hogar Tutor de Villavicencio. Se enfatiza en “jóvenes”, ya que se considera que sólo en este rango de edad es donde la personalidad tiende a estructurarse (o desestructurarse) de acuerdo a la historia de vida experimentada. Para esta experiencia, el rango de edad “juventud” corresponde a más del 90%.

Varios son los aspectos que se tienen en cuenta para la sistematización de esta experiencia: el sentido común -coloquial-, y el científico -clínico-. El uno no excluye al otro, por el contrario, se complementan. Para el primero -el sentido común y coloquial- se trabaja en la informalidad con coloquios individuales y grupales, incluyendo en este último los de tipo familiar. Para el segundo -lo científico o clínico-, se trabaja con base en elementos ya más de tipo formal como entrevistas estructuradas, semiestructuradas y aplicación de pruebas de personalidad (MiniMult - MMPI abreviado -, MC Cover).

Lejos de estigmatizar o clasificar, lo que se pretende es identificar la tendencia al modo de ser que estos jóvenes han manifestado durante el proceso de atención. Muchas son las variables a reconocer que podrían influir y, en la mayoría de los casos, dejarse determinar en dicha caracterización y la capacidad de resiliencia para asumir su nuevo estilo de vida.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La historia de vida socio-familiar

Quienes han generado algún tipo de vínculo afectivo asertivo, manifiestan mejor disposición al cambio. Quienes han vivido experiencias en familias monoparentales o biparentales, pero con una dinámica al menos funcional, han interiorizado las implicaciones de los roles en la familia. Esto es, la disposición para asumir límites y valores humanos como respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad. Conceptos como mamá, papá, abuelo, en fin todo adulto responsable -funcional-, queda más fácil de comprender por el joven ahora que vuelve a vivir experiencias similares de "hogar", incluyendo también el espacio físico como ocupar una habitación para dormir, comer en un comedor y, aunque suene redundante, es la lógica sobre la cual debe reestructurarse cognitivamente y emocionalmente. A él o ella como personas también les resulta más asequible reestructurarse, cuando ya han tenido la sensación de haber sido "hijo" o la sensación en general de haber tenido un hogar que incluye espacio físico (casa) y espacio emocional (pertenecer a una familia).

Una ilustración que da cuenta de esto, es observar y escucharles situaciones que se relacionan con la sensación de nostalgia por lo que vivieron, pero también envidia -manifestado con rabia-, por lo que desean. Dos jóvenes de 18 años y tres de 17, coinciden en lo que manifiestan de acuerdo a lo anteriormente expuesto:

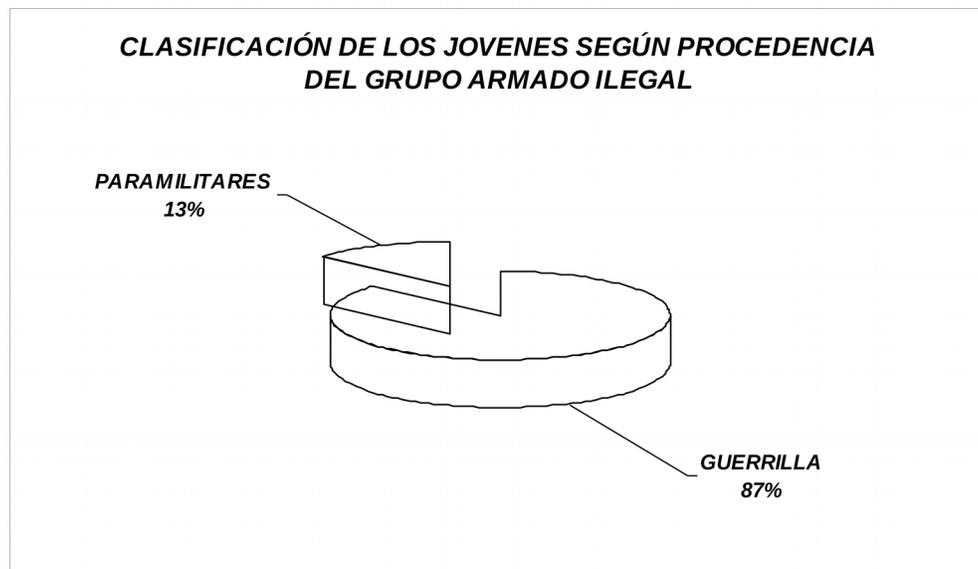
"Esta señora es como mi cucha, como mi mamá y toda esta casa. La gente que vive aquí son bien, buena gente con uno; aunque uno no es de verdad de la familia de ellos, uno se siente como si lo fuera; entonces uno también tiene que ser bien con ellos..... ¿Será que la familia de uno todavía será así con uno, como cuando uno estaba chinche?..."

El grupo de edad

Catorce tienen 17 años y tres 18 años de edad. A mayor edad, mayor dificultad para la adaptación a la dinámica socio-familiar.

El tipo de organización o grupo armado de procedencia

Veintiséis de la guerrilla, cuatro del paramilitarismo (Gráfica PS - 4). Los de antecedentes paramilitares tienden a manifestar mejor adaptación al contexto y cultura urbana.



- (Gráfica PS - 4)

El origen étnico y regional

Pareciera ser que los factores étnicos y regionales juegan un papel importante en la caracterización. Sin embargo, esta tesis se encuentra básicamente a nivel de intuición y sería necesario investigarla sistemáticamente.

Las situaciones que se presentan a continuación, brindan una mayor ilustración al respecto.

Una joven de origen indígena solicitó insistentemente traslado y hubo que reubicarla -devolverla- a la institución de procedencia. Seguimos cuestionándonos si fue realmente cuestión de adaptación u otros factores que en el momento estaban influyendo, como el

duelo por el hijo recién muerto, el deseo de estar cerca de la pareja, nostalgia por sentirse exclusiva y privilegiada en la atención por el equipo de adultos de la institución procedente, ..., en fin. La dinámica en el Hogar Tutor era funcional con tendencia afectuosa.

Otro joven de origen indígena está en proceso de adaptación.

Los y las otras jóvenes de la región de los Llanos tienden a somatizar más intensamente la nostalgia socio-familiar. Es posible que la sensación de cercanía y expectativa de un encuentro, genere este sentimiento.

El rol dentro de la estructura del Grupo Armado Ilegal (GAI)

Resistencia al proceso en los que han “comandearo”.

La experiencia institucional

En la mayoría, haber vivenciado la experiencia institucional, propia del proceso de atención a los desmovilizados, como es inicialmente el Hogar Transitorio y después el Centro de Atención Especializado -CAE-, facilita la adquisición de los hábitos básicos para la convivencia socio-familiar.

Lineamientos para ser población beneficiaria en el Proyecto

No todos los niños, niñas y jóvenes que se vinculan al Proyecto Hogar Tutor cumplen los criterios de selección para asumirlo: “previo proceso institucional, conocimiento del proyecto Hogar Tutor, voluntariedad,...”.

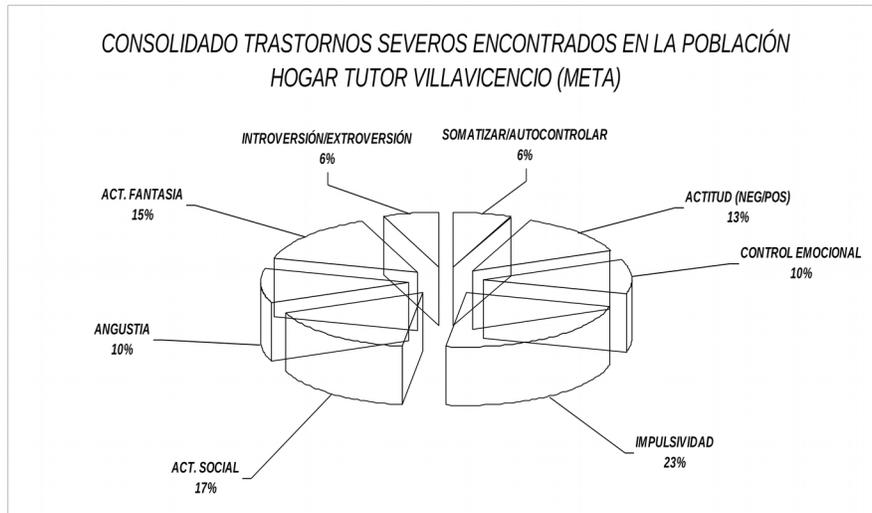
Condiciones en las que se encuentran desmovilizados los niños, niñas y jóvenes en el Proyecto

- De manera individual y voluntaria -desertores-: estos tienden a manifestar mayor disposición y adaptación a la modalidad de atención socio-familiar Hogar Tutor.
- Parte de una entrega masiva y voluntad individual: al igual que el grupo anterior, también tienden a manifestar mejor disposición y adaptación.
- Capturado o parte de una entrega masiva sin voluntad individual: a diferencia de lo descrito en los anteriores grupos, tienden a manifestar resistencia a la propuesta del nuevo estilo de vida, propio de la modalidad de atención socio-familiar Hogar Tutor.

La novedad en el proceso de inserción socio-familiar de cada niño, niña y joven, propia de la modalidad de atención Hogar tutor, les genera sensación de vulnerabilidad emocional, pues es inevitable la exposición socio-familiar, ante lo que reaccionan con mecanismos de defensa psicológicos para recibir y asumir la atención psicoterapéutica y su inclusión socio-familiar.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Además de lo anterior, a continuación se especifica aún más en el ejercicio de caracterización teniendo en cuenta lo encontrado en la estadística de evaluación psicológica (Grafica PS - 5), lo correspondiente a la media poblacional:



- Grafica PS - 5

En cuanto a la autodescripción y sensación de sentirse evaluados

Tratan de ofrecer una imagen favorable de sí mismo(a), con una reducida capacidad de autocrítica que le impide un adecuado reconocimiento de sus "problemas", distorsionándolos y sintiendo que poseen buena capacidad para enfrentarlos sin necesidad de ayuda.

En cuanto al aspecto clínico propiamente dicho

Tendencia a manifestar descargas impulsivas contra lo socialmente establecido, débilmente controladas, que se caracterizan por la búsqueda importante de una justificación, la cual se encuentra en la sensación de un ambiente social opresivo. Esto es, que al efectuar la conducta impulsiva, se justifica a sí mismo y a los demás, que la gente y en general la sociedad han sido injustos con él (ella). Percibe que los demás están, por alguna razón especial, en deuda constante y esto le permite realizar algunas manifestaciones destructivas pero que el joven las interpreta como retributivas. Esto último hace que desaparezcan los sentimientos de culpa o que sean muy tenues.

Hasta ahora quien lleva más tiempo de proceso en este Proyecto HT (Hogares Tutores) es 9 meses. Al igual que las otras personas que han ingresado en los meses sucesivos, con base en la experiencia de las respectivas historias de vida, en donde han debido modificar sus mecanismos de defensa, se logra en estos momentos la empatía mutua mínima con el Proyecto, los profesionales, las familias y con la sociedad en general, para facilitar el acercamiento terapéutico y los resultados convenientes para el nuevo estilo de vida e inclusión socio-familiar.

En conclusión, se puede considerar que además de la sintomatología asociada al estrés post-traumático, propio de las personas que viven una situación de “guerra”, también viene latente una sintomatología asociada a la historia de vida socio-familiar antes de estar en el Grupo Armado Ilegal -GAI-, y una sintomatología asociada a la posibilidad de insertarse o incluirse en el nuevo estilo de vida socio-familiar. Es esto precisamente sobre lo que se trabaja en el ámbito psicoterapéutico: sobre el pasado, presente y futuro.

DE DESMOVILIZADOS A DESVINCULADOS

Se podría considerar que los jóvenes están en la transición de un proceso de “desmovilizados” a “desvinculados”. Esto es, que desde el punto de vista psicológico, de acuerdo a lo expresado en sus pensamientos, emociones y acciones, en las diferentes manifestaciones de sus lapsus, dan cuenta que en la nostalgia por ese estilo de vida se vislumbra vínculos, arraigos afectivos y costumbres que aún se resisten a modificar. A continuación algunas ilustraciones acerca de esto, que a través de los encuentros informales y coloquios se identifican:

“..... Profe, me cuadré con una civil....., estoy andando con un civil...”

Usar maletines “manos libres” al estilo de reatas cruzadas en el pecho y mantener los “tics” de estar cogiéndolo como si fuera la reata del fusil.

Entre ellos, pero también con “el profe” (psicólogo), responder sonriente (¿bromeando?) en algunas ocasiones ante instrucciones: “como ordene mi comando”, a veces acompañado de la mano en la frente y marchando. ¿A qué tienen asociado el concepto y figura de autoridad?

Con todo, la mayoría manifiesta algo en común: la capacidad de resiliencia y el deseo de superación.

GÉNERO

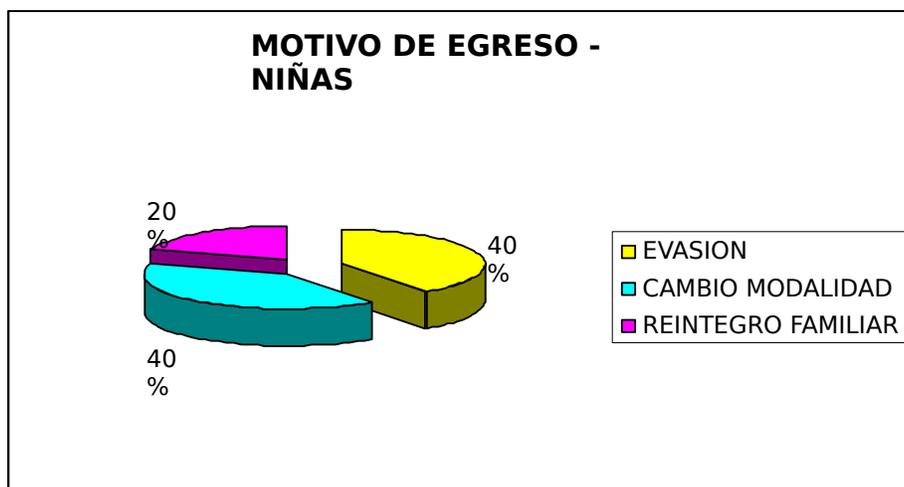
hombres-mujeres⁷

Las mujeres tienden a manifestar más la habilidad emocional. Se aclara que esta es la condición para reconocer y expresar sentimientos de manera asertiva. Independientemente del género, todos manifiestan la capacidad pero es en las mujeres, más que en los hombres, lo que justifica lo inicialmente descrito. Es posible que se deba al ejercicio de mayor sometimiento que han vivenciado las mujeres no sólo en el GAI (Grupo Armado Ilegal), sino también en la familia, lo que cause esta sintomatología, especialmente si está relacionado con el aspecto sexual.

Mujeres

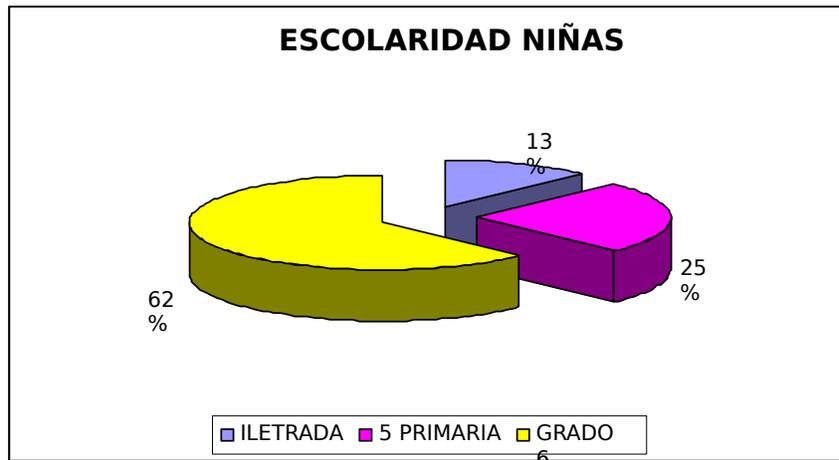
Desde el inicio del proyecto a la fecha se han vinculado trece niñas, de las cuales cinco han salido de la modalidad Hogares Tutores por diversas razones.

⁷ Ocho mujeres, catorce hombres.

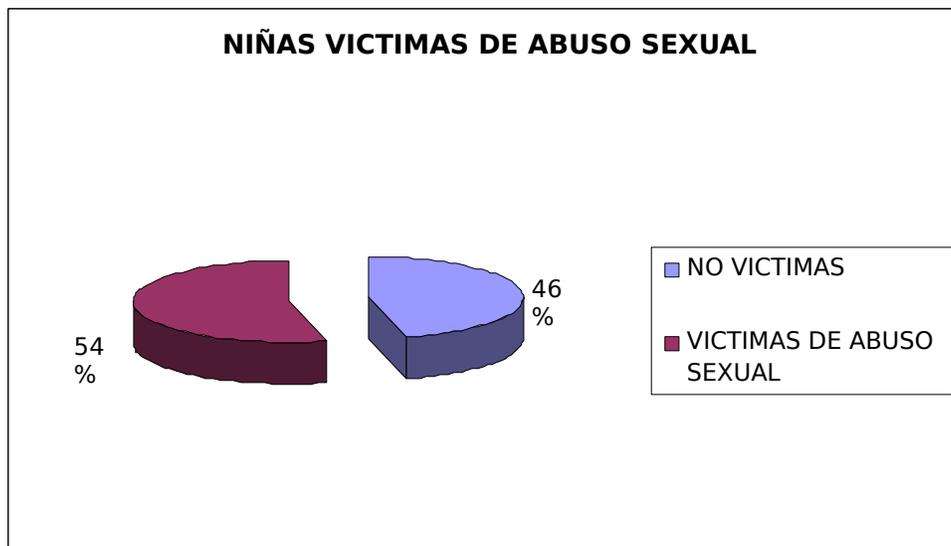


La gráfica muestra que un 40% de las niñas se han evadido del programa; otro 40% fue cambiada de modalidad en medio sociofamiliar a medio institucional, por dificultades en la convivencia con su familia tutora. En sólo un caso, que equivale al 20%, se ha logrado hacer efectivo el reintegro con su familia biológica.

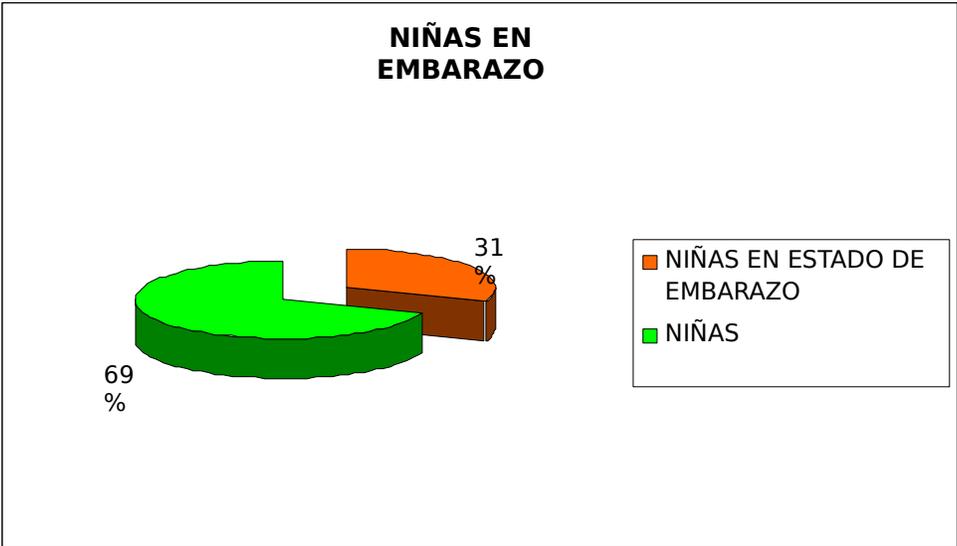
Actualmente se encuentran vinculadas al programa ocho niñas, de quienes se destacan las siguientes características:



La gráfica anterior refleja que el 62% de las niñas cursan 6º grado de bachillerato, el 25% cursa el grado 5 primaria y el 13% es iletrada.



De acuerdo a la información suministrada por el total de las jóvenes que han estado en el programa (13), el 54% de ellas han sido víctimas de abuso sexual durante su infancia, siendo el agresor principal un familiar o personas cercanas al grupo familiar.



De las trece niñas que han llegado al programa, cuatro de ellas (equivalente al 31%) estaban en estado de gestación, de los cuales ningún embarazo ha sido deseado. La edad promedio de las niñas está entre los 16 y 17 años.

CAPÍTULO 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE FAMILIAS TUTORAS



INTRODUCCIÓN

Los lineamientos para la puesta en marcha de la modalidad de atención “HOGAR TUTOR”, le competen al I.C.B.F., pretendiendo con esta modalidad atender a los niños y niñas que se desvincularon del conflicto armado, en el cual estuvieron inmersos por diferentes motivos.

El I.C.B.F. brinda atención especializada a los niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado en medio institucional y en medio socio-familiar. Este último es considerado por excelencia el privilegiado para garantizar el desarrollo armónico de los niños y jóvenes, fortaleciendo destrezas y habilidades de interacción social, con el apoyo de redes de la comunidad y las instituciones.

Las familias tutoras que participan del proyecto deben cumplir con un perfil, con ciertos requisitos y criterios para constituirse como Hogar Tutor⁸. El objetivo específico del proceso para seleccionar las familias tutoras es: “seleccionar y capacitar familias que acojan voluntariamente y de tiempo completo a un niño, niña o joven, menor de 18 años de edad, con medida de colocación familiar, al encontrarse en situación de peligro por haber sido utilizado por grupos armados ilegales en actividades contrarias a la ley y así brindarle, en un ambiente afectivo, una atención integral que le garantice y restituya sus derechos”.

ETAPA DE DIVULGACIÓN

Descripción

⁸ Ver Anexo Lineamientos técnicos ICBF para Modalidad Hogar tutor (Perfil Familias).

Lo primero que se hace es solicitar la base de datos al Centro Zonal N° 2 del ICBF, Regional Meta, de las familias identificadas por esta entidad para vincularse a programas de protección (familias sustitutas).

A continuación se contactan, a través de grupos organizados de carácter religioso, educativo, social, comunitario, cultural, entre otros, familias que se interesen y reúnan los requisitos para constituirse en familias tutoras.

Teniendo en cuenta las características de los beneficiarios de la modalidad, la divulgación del proyecto se adelanta en forma discreta dada las características de la población.

Las estrategias utilizadas fueron:

- Se realizó la divulgación en diferentes Iglesias de distintos barrios de la ciudad, siendo estas:
 - María Rosa Mística
 - Perpetuo Socorro
 - San Miguel Arcángel
 - Nuestro Señor de los Milagros
 - San Luís María de Monfort
 - Santa Rita de Cacia
- Los profesionales de la Corporación realizaron el desplazamiento a las iglesias para dar a conocer, en forma breve, en qué consistía el programa e invitar, especialmente a las madres, a que se comunicaran con la Corporación a fin de entrar en detalle. Se realizó entrega de volantes con los datos de la Corporación. Se llevó a cabo la divulgación en las misas de fin de semana, especialmente domingo, dado el mayor número de personas que asisten estos días.
- Otra estrategia utilizada fue la base de datos (Hojas de Vida) que fueron enviadas por el I.C.B.F. a fin de ser estudiadas y poder llevar a

cabo una preselección de las madres. Dos profesionales de la Corporación se encargaron de hacer dicha revisión, teniendo en cuenta algunas características del perfil que se requería para constituirse en Hogar Tutor, siendo entre otras, edad, número de hijos, escolaridad, ocupación, estrato, etc.

Una vez realizada la preselección, se hizo contacto telefónico (haciendo la presentación pertinente como entidad), invitando a la persona a la Corporación a fin de entrar en detalle.

- Se participó en charlas ofrecidas por el I.C.B.F. a las Madres Comunitarias y Madres Sustitutas, aprovechando el espacio para entregar volantes con los datos de la Corporación.
- Por referencia de Madres Sustitutas y Madres Comunitarias se hicieron presentes personas del común a fin de conocer el proyecto.
- Algunas entidades educativas facilitaron espacios para la presentación del proyecto, entre ellas: el colegio Juan B. Caballero (durante una reunión de padres de familia), el Colegio Jorge Eliécer Gaitán (en reunión de profesores) y la Universidad Cooperativa de Colombia, a los estudiantes de la Facultad de Psicología.

El número de personas a quienes se les presentó el proyecto fue 1.742.

Algunas madres llegaron a constituirse como Hogar Tutor por charlas ofrecidas por la Corporación. (logros)

- Utilizando dichas estrategias, se inició con un buen número de personas interesadas en participar del proyecto o, por lo menos, recibir información.
- Varias madres de las que hoy funcionan, llegaron a constituirse como Hogar Tutor, dado a que participaron de alguna charla ofrecida por los profesionales de la Corporación.

- El acercamiento a las entidades educativas, generó sensibilidad frente a la responsabilidad de ellos para contribuir con la atención de esta población.

Sra. Teresa: “Yo me enteré por mi hermana. Ella me dijo que lo que uno necesitaba para ser tutora era mucho amor y paciencia y yo fui y me presenté a la Corporación”.

Sra. Patricia: “Yo me enteré por mi hermana y a ella le contó una madre sustituta que también trabaja con Bienestar. Ella me dijo que era para recibir muchachos y pues me pareció bien poder ayudar. Yo nunca había trabajado con Bienestar, no sabía exactamente cómo era, pero me ha ido bien”.

Algunas personas sintieron temor de participar. (dificultades)

Dadas las características de la población (desvinculados de grupos armados), muchas personas que podrían haber cumplido con el perfil, sintieron temor de participar, pues consideraban que podían poner en riesgo tanto su integridad física y emocional como la de sus familias.

En una de las visitas a la Parroquia de Santa Rita de Cacia, al padre se le olvidó anunciar a la persona que daría el mensaje sobre el proyecto. Sólo se logró repartir volantes al terminar la misa.

Durante una de las charlas de presentación del proyecto, se presentó una señora quien participaba activamente, expresando que ella quería ayudar a los niños, que durante muchos años había sido madre sustituta (recibía niños con enfermedades terminales y se dedicaba a ellos); además, por la religión que practicaba consideraba que era una labor a través de la cual podía servir a Dios. Sin embargo, su entusiasmo empezó a disminuir cuando escuchó que la población eran jóvenes desvinculados de los grupos

armados irregulares. Finalmente la señora no continuó participando del proceso de selección”.

Las entidades gubernamentales deben hacerse presentes. (recomendaciones)

Se hace importante clarificar desde un principio con qué tipo de personas se va a trabajar, para que las entidades gubernamentales se hagan presentes y adquieran compromisos y responsabilidad frente al proceso que se debe llevar a cabo con los jóvenes.

ETAPA DE REUNIÓN

Descripción

De acuerdo a las estrategias utilizadas, poco a poco, se fueron atendiendo telefónicamente las llamadas, concertando citas para las personas interesadas e iniciar así con la presentación y sensibilización del proyecto.

Para la Presentación del proyecto se utilizó el video-ben, dividiendo la exposición en dos partes: una inicial, donde se sensibilizó a través de imágenes de niños inmersos en la guerra, invitando a considerar que esta población también tiene derecho a una segunda oportunidad. Luego de dicha reflexión (autoanálisis y crítica por parte de la persona interesada), se mostró una segunda parte, donde se definieron aspectos relevantes del proyecto, tales como: Hogar Tutor, objetivos, características de la población, perfil de la familia, condiciones habitacionales, dotación personal del joven y costos.

Al final de la presentación se dejan unos minutos para que la persona interesada manifieste si está de acuerdo en continuar con el proceso y si no están de acuerdo, explicar también el porqué. Respetando la decisión de cada persona, se procede a continuar con las personas preseleccionadas.

**La presentación del proyecto sensibilizó a la mayoría de las personas.
(Logros)**

La mayoría de las personas interesadas logró sensibilizarse frente a la presentación del proyecto, expresando con llanto, sentimiento y mucha emoción lo visto. Esta situación permitió reflexión y cuestionamiento frente a la importancia que para algunos significa brindar ayuda a estos jóvenes.

En la primera reunión informativa la señora ana asistió en compañía de sus dos hijas, una de ellas (Carolina de 17 años), se conmovió manifestando con llanto ante todo el grupo la importancia de brindarles ayuda a estos jóvenes; además, fue ella quien tomó la iniciativa para que su mamá continuara participando del proceso de selección.

Durante otra reunión una de las señoras (Diana), narró al grupo que durante un viaje que realizó a Arauca para visitar a su hijo, fue testigo cuando un grupo armado bajó del bus a un niño de aproximadamente 9 años de edad, obligándolo para que se fuera con ellos. Recordar esta situación la motivó más para continuar en el proceso de selección, porque piensa que muchos niños terminan vinculados a la guerra no porque así lo decidan, sino porque son víctimas de estos grupos y cree que se les debe ayudar para que recuperen su libertad. Actualmente la familia de la señora Diana funciona como hogar tutor.

El deficiente presupuesto hace que las familias tutoras deserten. (Dificultades)

Dado que el proyecto no ofrece una cuota de sostenimiento que cubra realmente los gastos del joven, algunas personas desertaban del proyecto, pues aunque tuvieran un interés de vincularse al programa con su tiempo, dedicación y responsabilidad, no estaban en capacidad de asumir gastos adicionales por esta labor. Entre las principales objeciones se encuentra el deficiente presupuesto de alimentación que corresponde a \$5.900 diarios para cubrir desayuno, almuerzo, cena y 2 refrigerios; otra objeción correspondía al rubro de

apoyo escolar que está estipulado en \$16.000 y de acuerdo a las familias los gastos escolares mensuales de un joven superan esta cifra.

Durante una de las reuniones se presentó una pareja (el señor "Manuel" y la señora "Lucía"), que participaron animadamente de la presentación. Manifestaban su deseo de ayudar a estos jóvenes; además, por su religión referían que esta podía ser una forma de facilitar el encuentro con Dios de estos jóvenes. Sin embargo, cuando se llegó al momento de presentar los costos, inmediatamente manifestaron que ellos habían criado hijos y que sabían perfectamente que en la etapa de la adolescencia ellos tienden a tener mayor apetito, por lo que consideraban insuficiente los \$5.900 para la alimentación; esto los desmotivó porque manifestaban que aunque tenían casa propia, sus ingresos familiares dependían únicamente de una miscelánea que funcionaba en su vivienda y que no estaban en capacidad de aportar para el sostenimiento de otras personas, porque aunque sus hijos ya no vivían con ellos, estos ingresos sólo les alcanzaban para sus gastos propios. Finalmente decidieron no continuar en el proceso, porque aunque sí querían asumir la responsabilidad de apoyar a jóvenes desvinculados para que se reintegraran a la sociedad y tuvieran mejores oportunidades, no podían asumir responsabilidades económicas.

Otra dificultad que se encontró fue a nivel habitacional, pues algunas familias reunían las condiciones (perfil, don de servicio), pero no contaban con habitación disponible para ubicar al joven.

Con frecuencia encontramos en las visitas domiciliarias que las casas constan de 2 a 3 habitaciones como máximo, una de ellas destinada a la pareja y las otras a los hijos, una para los hombres y otra para las mujeres; por lo que las familias indagaban si el joven que les fuera ubicado podía compartir cuarto con uno de sus hijos o de lo contrario manifestaban que ubicarían a todos sus hijos en un solo cuarto o los ubicarían en la alcoba de la pareja para así poder disponer de un cuarto exclusivo para el o la joven. Sin embargo, esto se consideraba no viable porque este tipo de situaciones podrían incidir negativamente en la dinámica familiar.

El estrato socio-económico bajo (1 y 2) impidió que algunas de las familias interesadas participaran en el proceso, por cuanto el sector no ofrecía seguridad para el desarrollo social del joven.

Incentivar el mejoramiento en la calidad de vida del grupo familiar. (Recomendaciones)

Se hace importante incentivar de alguna forma alternativas para mejorar la calidad de vida (oportunidades en salud, educación, capacitación), no solamente a la persona responsable del cuidado del joven, sino a los demás miembros del grupo familiar.

ETAPA DE INSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

(Formulario de solicitud aspirante a familia tutora. Ver anexo)

Descripción

El número de familias que se inscribieron fue de 112. A las familias detectadas y que demostraron interés en la prestación del servicio, se les brindó la información específica sobre el objetivo de la modalidad, las responsabilidades de la familia tutora y el funcionamiento de la misma.

Las familias interesadas en participar en el proceso de selección procedieron a diligenciar el “formulario de solicitud a aspirante a familia tutora”, a fin de conocer en forma relevante aspectos personales y familiares que permitieran tener una visión mas clara de la persona.

Se les explicaron los pasos de la continuidad en el proceso a fin de que estuvieran atentos a lo que seguía.

El formulario ayudó en la caracterización de las familias aspirantes. (Logros)

El formulario de solicitud aspirante a familia tutora ayudó a clarificar, en primera instancia, los intereses de cada persona y a determinar si reunía las características personales y familiares para constituirse en hogar tutor.

La mayoría de las personas interesadas respondieron entusiasmadas todas las preguntas que incluye el formato, pues de esta forma sentían que estaban iniciando en el enganche al proceso de selección de Hogar Tutor.

Se perdió el contacto con algunos que manifestaron inicialmente interés. (Dificultades)

Algunas personas a pesar de que manifestaban interés posterior a la presentación y sensibilización del proyecto, referían que deberían consultar en la casa a fin de tomar una decisión en familia, y que luego se comunicarían con la Corporación, pero no suministraban ninguna información, razón por la cual en algunos de los casos se perdió el contacto.

En algunos casos se les dificultó responder la pregunta ¿Cree que acoger niños y/o jóvenes en su hogar puede ser una ayuda para usted? (Explicación).

En este punto se hizo necesario retomar y explicar más a fondo lo que para ellas era en verdad importante frente al hecho de recibir a un joven de estas características en su hogar.

Es necesario revisar algunas preguntas del formulario. (Recomendaciones)

El planteamiento de una de las preguntas del formulario de solicitud se debe reevaluar.

ETAPA DE PREVALORACIÓN

Descripción

Una vez el profesional diligencie el formulario da a conocer en resumen la percepción que tuvo de la persona y el Equipo Técnico, teniendo en cuenta dichos aspectos, toma la decisión si debe continuar en el proceso o no.

Del estudio se debe descartar a las familias que:

- La motivación de vincularse al Hogar Tutor esté orientada básicamente por el aspecto económico.
- La familia no cuente con fuentes de ingreso.
- Algunos miembros del grupo familiar no se encuentren interesados en el Hogar Tutor.
- La persona que se haría cargo del niño y/o joven tenga actividad por fuera del hogar que le ocupe la totalidad de su tiempo.
- Cuando el responsable del Hogar Tutor no cumpla los requisitos de edad establecidos.
- El cierre o la exclusión del servicio lo haya efectuado el I.C.B.F. por causa justificada.

La toma de decisiones en equipo favorece una mejor elección. (Logros)

- El profesional que se encarga de diligenciar el formulario es la persona más apta para dar a conocer el concepto frente a la percepción y todo lo conversado con la persona interesada, de esta forma el Equipo Técnico evalúa y emite concepto si continúa o no en el proceso de selección.
- El hecho de que más de una persona participe en el concepto favorece una mejor decisión.

- La trabajadora social comunica al resto del equipo que la señora “Rosa” cumple con las características principales para engancharla en el proceso, mostrando gran interés, carisma y don de servicio. El psicólogo, por su parte, considera que la primera percepción que tuvo de dicha persona fue favorable, el resto del equipo hace cuestionamientos que son evaluados y retroalimentados, emitiendo así un concepto favorable. Es así como actualmente dicha madre tiene a su cargo dos jóvenes del programa.

Falta de tiempo del Equipo Técnico para reunirse. (Dificultades)

En algunos casos al Equipo Técnico se le dificultaba reunirse por la diversidad de actividades del quehacer diario, razón por la cual el área psicosocial tomaba la determinación frente a la continuidad del proceso.

En el caso de la señora “Imelda”, el Equipo no tuvo la oportunidad de reunirse en su totalidad. Fue entonces cuando el equipo psicosocial emite concepto y toman una decisión, la madre fue seleccionada para continuar en el proceso y tuvo a su cargo a un joven del programa, pero por motivos de seguridad tuvo que abandonar el programa y trasladarse de ciudad.

Es importante definir junto con la familia su continuidad en el proceso. (Recomendaciones)

- En lo posible es imprescindible que en la toma de decisión esté presente el Equipo Técnico.
- Se hace importante definir junto con la familia interesada si continúa o no en el proceso de selección, a fin de que no se generen falsas expectativas.

ETAPA DE VISITA DOMICILIARIA

Descripción

Esta se realiza con el objeto de conocer la dinámica de las relaciones familiares, condiciones habitacionales y el contexto sociocultural en que se desenvuelven los grupos familiares inscritos para participar en el proyecto.

El trabajador social, en compañía de un promotor de familia, procede a realizar, sin concertar, la primera “Visita Domiciliara” a las personas preseleccionadas a fin de conocer, en primera instancia, las condiciones habitacionales, verificando si la vivienda cuenta con espacio suficiente para acoger al joven. Es decir, si cuenta con una habitación disponible, indagando sobre los servicios que el sector ofrece para su desarrollo y bienestar y, en general, si cumple con condiciones de higiene y salubridad. Además de las formas de interacción en el vecindario en el que se desenvuelve el grupo familiar y observar la ubicación de la vivienda.

Es importante además analizar el sector en miras de que no genere peligrosidad para los jóvenes. El promotor de familia verifica con algunos vecinos del sector si la familia es aceptada socialmente, además de indagar algunos comportamientos de las personas de la familia. Ejemplo: “si el jefe del hogar llega a altas horas de la noche a hacer escándalos”. La información de la visita se consigna en el formato “Informe de Visita Domiciliaria”. (Ver Anexo)

La visita domiciliaria permitió confrontar la información suministrada en la solicitud. (Logros)

La intervención del promotor de familia en la primera visita domiciliaria, teniendo como objetivo indagar en el vecindario aspectos de convivencia social y familiar, sirvieron bastante para seleccionar a las familias, pues en algunos casos se determinó que la familia mostró una faceta totalmente diferente a la trabajadora social y frente a los datos que en primera instancia había suministrado en la solicitud.

Al socializar en equipo se logró determinar que algunas familias no debían formar parte del proceso, por cuanto no contaban con el perfil requerido.

La señora Luz Mery, quien habita en el Barrio Estero Bajo, había manifestado inicialmente en entrevista con Trabajo Social que mantenía relaciones acordes con su esposo y que mantenía pendiente del cuidado de sus nietos. En exploración por parte del Promotor de Familia, se logró definir todo lo contrario: relaciones conflictivas entre miembros y descuido por parte de la señora hacia los nietos, quienes constantemente permanecen en contexto de calle.”

Al socializar en Equipo se logró determinar que la familia no debía formar parte del proceso, por las incongruencias encontradas.

La falta de seguridad en el sector no les permitió continuar en el proceso de selección. (Dificultades)

En algunos casos el sector no garantizaba seguridad, (delincuencia común, pandillismo, consumo de SPA) razón por la cual no podían continuar en el proceso de selección.

Varias madres que habitan en el Barrio Los Comuneros (estrato 2), no lograron formar parte del proyecto, por cuanto el sector no garantizaba seguridad, a pesar de cumplir a cabalidad con otros requisitos, fue imposible ubicar a algún joven.

En algunos casos la dirección suministrada no correspondía, se llamaba para corroborar y la persona manifestaba no estar interesada en continuar con el proceso, percibiendo temor e inseguridad por parte de éstas.

Contar con la presencia del Promotor de Familia en la visita domiciliaria. (Recomendaciones)

Continuar realizando la primera visita domiciliaria en compañía del promotor de familia pues así se tiene una visión mucho más clara tanto del contexto familiar como social.

Solicitar las indicaciones pertinentes para ubicar la casa en el sector y evitar perder tiempo en la búsqueda de la misma.

ETAPA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Descripción

Reunión de Equipo Técnico para preseleccionar a las familias inscritas para vincularse al proyecto. El trabajador social y el promotor de familia exponen ante el resto del equipo la percepción que tuvieron de la visita, a fin de que se tome una decisión frente a la continuidad en el proceso como Hogar Tutor y, en caso contrario, exponer las causas de porqué no debe continuar.

El trabajador social abre una carpeta (Historia- Ver Anexo) de la persona seleccionada, archivando solicitud aspirante a familia tutora y visita domiciliaria. En un AZ se archivan las solicitudes y visitas domiciliarias de las personas que no continúan, explicando el porqué. (Ver Anexo).

La toma de decisiones en equipo permite que todos conozcan cada situación en particular. (logros)

El tomar decisiones en equipo hace que el concepto tenga más valor y sea más objetivo. Por otra parte, esto permite que todos los miembros del equipo tengan conocimiento de cada situación en particular.

A la señora "Lucía" se le comentó (posteriormente a la visita domiciliaria) que no podía continuar en el proceso de selección por cuanto la dinámica familiar no favorecía la llegada de un joven en este momento, pues se presentaban algunas diferencias de relaciones con su esposo, lo que generaba desestabilización. Se le anima a que cuando solucione dichos inconvenientes retome nuevamente la posibilidad de formar parte del proyecto.

Cada vez que lo amerite, es importante que el equipo este presente en la toma de decisiones. (Recomendaciones)

ETAPA DE REALIZAR ESTUDIO SOCIOFAMILIAR A LAS FAMILIAS PRESELECCIONADAS

Mediante este estudio se busca evaluar en las familias preseleccionadas su capacidad para vincular a un nuevo miembro, sus relaciones familiares, contexto sociocultural, económico e interacción con su red de apoyo social para determinar la viabilidad de constituirse como Hogar Tutor.

Para ello se concerta una segunda visita domiciliaria con la madre, a fin de que los demás miembros de la familia, (padre, hermanos, familia extensa), se encuentren en casa dicho día pues se pretende, inicialmente, por parte del trabajador social, conocer a todos los miembros, explorando aspectos de la dinámica familiar: comunicación, roles, autoridad, entre otros. Si se hace necesario, se aclara o profundiza en aspectos que la familia desee conocer más a fondo, sobre el funcionamiento de la modalidad, motivándolos a que participen sin temor.

La información de visita será consignada en el “Formato para informe de estudio socio-familiar de aspirante a familia tutora”. (Ver Anexo).

La segunda visita domiciliaria permite ahondar en el conocimiento de la familia preseleccionada. (Logros)

La aplicación del instrumento en Trabajo Social permitió ahondar en aspectos personales y familiares, teniendo una visión mucho más clara de las características de la familia.

El conocer a la mayoría de los miembros de la familia permitió ampliar la visión frente al concepto familiar y analizar las expectativas que la familia tiene frente a la llegada de un nuevo miembro.

El esposo de doña Daniela, quien trabaja como conductor de servicio intermunicipal, solicitó permiso a la empresa, a fin de cumplir con la cita programada por el Equipo Psicosocial, demostrando con ello gran interés en el proceso. Este mismo día los hijos también se encontraban en casa, logrando así el objetivo inicial.

No todos los miembros de la familia estuvieron presentes en la segunda visita domiciliaria. (Dificultades)

En algunos casos no se logró concertar a todos los miembros del hogar, lo que hizo que se volviera a visitar en otras oportunidades.

En el hogar de la señora “Luz Miriam” no fue posible ubicar a su esposo, pues en esos días el señor tuvo que viajar a otro pueblo, siendo contratista en construcción. Una de sus hijas, quien estudia en la universidad, tampoco logró cuadrar horario; se tuvo entonces que evaluar el concepto basados en lo trabajado con la señora y el otro hijo. Como estrategia se ubicó al señor y a la hija un sábado en la noche, a fin de completar toda la información.

No es conveniente realizar en el mismo día el estudio sociofamiliar y el test psicológico. (Recomendaciones)

Por estrategia y ganancia de tiempo, el Equipo Psicosocial realizó el mismo día la aplicación sociofamiliar y el test en psicología. Se recomienda que sea en espacios diferentes para que la persona, en este caso quien se encargará del cuidado del joven, manifieste con mayor confianza aspectos personales y familiares, y no se sienta en un solo día tan cuestionada.

ETAPA DE VALORACIÓN PSICOLÓGICA AL GRUPO FAMILIAR

El profesional en el área de Psicología se encarga de aplicar a los miembros del hogar una prueba “MINIMULT”.

ETAPA DE PRESENTACIÓN DE CONCEPTO PSICOSOCIAL

Descripción

El Equipo Técnico, conformado por el trabajador social que aplicó el Formato de informe de estudio socio familiar, el psicólogo que aplicó la prueba y el promotor de familia que participó de la primera visita domiciliaria, son las personas encargadas de evaluar a dicha familia. De acuerdo a los resultados obtenidos, es así como se conceptúa favorablemente o no en el “Formato para concepto técnico de equipo interdisciplinario”. (Ver Anexo)

De esta forma se seleccionan los grupos familiares que cumplieron con los requisitos establecidos durante el proceso de selección y que se constituirán como hogares tutores.

Solicitar a las familias los documentos y certificados estipulados en los requisitos de las familias tutoras.

Una vez el Equipo Técnico encargado del caso considera que la familia debe continuar en el proceso de selección, se procede a realizar llamada telefónica para avisarle a la familia que continúa y que se debe preparar para recibir capacitación en la Corporación. En lo posible si el padre puede asistir o algún otro miembro de la familia lo haga, a fin de que se adquieran herramientas para el manejo con los jóvenes.

El trabajo en equipo permite que se tomen las decisiones más favorables. (Logros)

El trabajo en equipo hace que las decisiones que se tomen sean más favorables, y en verdad las familias seleccionadas sean las que cumplen con el perfil deseado.

A través de la comunicación telefónica que se tenía con las madres se percibía mayor interés en la continuidad del proceso.

La trabajadora social se comunicó con la señora "Luz Miriam" para comentarle que luego del análisis realizado en el Equipo Técnico se había definido que continuaría en el proceso de selección, la señora se mostró muy entusiasmada y agradecida por tenerla en cuenta.

Retraso en la entrega de los documentos exigidos. (Dificultades)

Se presentó dificultad en la consecución de los documentos de las familias tutoras, en principio se les exigió “pasado judicial”, documento que representaba gasto adicional para ellas, motivo por el cual la demora en la entrega de los documentos. En ocasiones también se percibió negligencia por parte de algunas madres para la entrega de dichos documentos.

La señora “Mariela” no tenía pasado judicial. Se tuvo que dar algunos días de espera mientras que logró diligenciarlo, no obstante repetitivamente la madre manifestaba que esto le había generado un gasto adicional.

Desde el inicio se debe informar sobre la documentación requerida. (Recomendaciones)

Desde el momento que se tenga contacto telefónico o presencial por primera vez con la persona interesada, se hace necesario dar a conocer y exigir la pronta entrega de los documentos que debe anexar para poder constituirse como Hogar Tutor.

ETAPA DE CAPACITACIÓN

Descripción

Se desarrolla un proceso de formación y capacitación con las familias seleccionadas para contribuir con el fortalecimiento, adquisición de conocimientos y apoyo requerido por los diferentes miembros del Hogar Tutor para facilitar su adaptación e integración con el niño, niña o joven que sea acogido por ellos.

Se hicieron 8 talleres con una duración de 4 horas cada uno, para la capacitación en las siguientes temáticas:

TEMA	RESPONSABLE
Contextualización: conflicto armado en Colombia.	Psicología
Perspectiva de derechos	Trabajo Social
Características y necesidades de los niños, niñas y jóvenes (2 sesiones) <ul style="list-style-type: none"> • Propio del ciclo vital • De su condición de desvinculado 	Psicología
Inteligencia emocional	Psicología
Roles familiares	Trabajo Social
Resolución de conflictos	Promotores Familiares
Salud y nutrición	Promotores Familiares
Organización y funcionamiento de hogares tutores (costos, compromisos, evaluación).	Trabajo Social

Se adelantó un conversatorio (2 horas) con las familias tutoras, que contribuyó a facilitar la adaptación y ambientación entre ellos y el niño, niña o joven.

Se espera que para la capacitación al menos dos miembros del grupo familiar (indispensable el responsable del Hogar Tutor) asistan al taller de inducción.

Las diferentes temáticas tratadas se llevaron a cabo en las instalaciones de la Corporación, programadas en las horas de la tarde, según lo acordado con la mayoría de madres.

Cada área utilizó diversas ayudas visuales, lecturas, actividades lúdicas, presentación teórica, entre otros, a fin de ser muy claros y poder así brindar herramientas para el manejo con los jóvenes.

Finalmente, se realizaba un acto simbólico (“graduación”) para integrar a las familias tutoras, el equipo técnico de la Corporación Encuentro y funcionarios del ICBF, asignados para el acompañamiento de este proyecto (6 horas).

El grupo asistió a la totalidad de los talleres. (Logros)

- Se preparó a la familia para brindar al joven desvinculado del conflicto, la oportunidad de tener una vida en familia.
- Se dio a conocer la importancia de la vinculación afectiva y su manejo adecuado.
- El desarrollo de las diferentes temáticas se llevó a cabo en forma participativa, involucrando a los participantes, ofreciendo espacios de auto análisis y reflexión.
- El grupo que iniciaba la capacitación culminó satisfactoriamente toda la jornada, cumpliendo de esta forma un porcentaje de asistencia total a todos los talleres.
- Se les otorgó a los participantes un certificado de asistencia y cumplimiento al acto de capacitación.

Se recuerda cómo las primeras 10 madres que se capacitaron se sintieron a gusto, participaron activamente de los diferentes temas, aclararon y fortalecieron lo que realmente significaba ser madre tutora. Muchas de ellas hicieron grandes aportes y de esta forma socializaron los diferentes conocimientos y experiencias vividas; fue en general un espacio muy bien aprovechado. En algunos casos las madres estuvieron acompañadas por otro familiar, esposo o hijos.

Sra. Teresa: al comienzo pensaba que ser seleccionada como tutora iba a ser más difícil; yo nunca había tenido contacto con psicólogos, ni otros doctores, pero después me di cuenta que no; por el contrario, le dan mucha confianza para hablar. La capacitación fue muy agradable porque conocí a las otras señoras y eso me dio más ánimo.

Sra. Ana: la capacitación fue buena porque uno cría a sus hijos a su modo, pero es bueno que le enseñen cómo manejar a estos jóvenes, porque ellos son diferentes ya que uno no los ha criado desde pequeñitos y tienen una forma de ser diferente a la de uno.

Sra. Sandra: todo fue muy agradable, yo que casi nunca salgo de mi casa, esta fue la oportunidad para aprender más. Yo estoy vieja ya, pero siempre es bueno compartir con otros y que tengan en cuenta lo que uno dice, aunque yo en las capacitaciones no hablo mucho, me gusta escuchar a los demás...”.

Algunas madres debieron esperar a que se completara el grupo. (Dificultades)

En ocasiones algunas madres seleccionadas tuvieron que esperar a que se completara un grupo representativo (cinco) familias para poder iniciar el proceso de capacitación.

La señora “Gloria” tuvo que esperar varios días (dos semanas aproximadamente), para iniciar la capacitación y así unirse al resto del grupo. Durante este tiempo se mantuvo contacto telefónico constante, a fin de no permitir que se desanimara para continuar en el proceso.

Suministrar material a las personas capacitadas. (Recomendaciones)

Se debe tener en cuenta la importancia de suministrar material de fácil manejo (del utilizado en los talleres), a las personas capacitadas, a fin de que tengan insumos para ser utilizados en caso de alguna eventualidad.

ETAPA DE APERTURA DEL HOGAR TUTOR

Esta se hace efectiva cuando se ubica al joven en el Hogar tutor. Una vez la familia esté seleccionada y haya cumplido todo el proceso para constituirse en Hogar Tutor, queda lista para recibir en su seno familiar a un joven del programa.

Cuando el joven llega a la ciudad de Villavicencio es recibido por algún profesional de la Corporación, quien se encarga de llevarlo ante la Defensora de Familia del Centro Zonal del I.C.B.F., siendo ésta quien lo entregue legalmente a la familia seleccionada. Para ello el Equipo ha tenido en cuenta tanto el perfil del joven como el de la familia, esperando que así se fusione la dinámica familiar.

En algunos casos, el joven es recibido directamente en la ciudad de Bogotá y es trasladado por un profesional de la Corporación a la ciudad de Villavicencio. Antes de que el joven llegue a la casa se le ha enviado la cama, ropero, cobijas sábanas y toalla (elementos de uso personal). Cuando llega a ubicarse, se le hace entrega directamente al joven, en presencia de la madre tutora, de los implementos de aseo (shampoo, jabón, crema dental, cepillo dental, etc.).

Una vez el joven es ubicado en Hogar Tutor, la madre es la encargada de ofrecerle atención, protección, techo, alimentación y todo lo concerniente en dinero para sus desplazamientos y gastos de educación y recreación, dinero que es reembolsable por parte de la Corporación al mes vencido.

Se percibió empatía, interés y acogida por parte de las madres seleccionadas. (Logros)

- En el momento de llevar a cabo la ubicación del joven se percibió empatía, acogimiento y gran interés por la mayoría de las madres seleccionadas.
- El hecho de que sea un profesional de la Corporación el encargado de recibir al joven cuando llega a la ciudad de Villavicencio, hace que exista mayor empoderamiento y se tenga una visión inicial del sentir del joven

Se recuerda cuando llegaron a formar parte de Hogar Tutor los 10 primeros jóvenes: este día se hizo la entrega masivamente; fueron citadas las familias a la Corporación y allí mismo llegaron los

jóvenes. Fueron momentos emocionantes: nerviosismo, expectativa, temor por parte de algunas madres de familia; todo el Equipo de la Corporación estuvo presente, uno a uno iba siendo ubicado legalmente por la Defensora de Familia.

Sra. teresa: cuando me dijeron que era una tutora, me dio mucha alegría y pensé que iba a ser demorado que entregaran a un joven, pero no, eso fue rápido; como a los tres días me llamaron para avisarme que ya me iba a llegar el joven... Sólo pensé en que nos fuera bien y que el muchacho se amañara. Cuando me lo entregaron me sentí muy contenta, mis hijos también lo estaban esperando...

Sra. María: a mi me tocó hacer la capacitación sola; entonces fue muy bueno porque pregunte de todo, me sentía muy ansiosa por recibir a una niña en mi casa para poder apoyarla, porque pienso que así como uno vive bien, puede ayudar a alguien que no ha tenido tantas oportunidades en la vida. No me daba miedo porque yo se que a veces los jóvenes muestran cosas que no son para que no les hagan daño; cuando me avisaron que iba a recibir a la niña les pedí que me contaran un poco de ella y me dijeron todo, me contaron de sus cualidades y defectos... Así es que me preparé para su llegada; quería que se sintiera muy bien, que en verdad sintiera que llegaba donde su familia. Por eso le organice su cuarto lo mejor que pude: lo decoré especialmente para ella, con afiche de bienvenida, una oración especial del ángel de la guarda y un oso de peluche... Yo me acuerdo que cuando me la presentaron ella no se quería desprenderse de la otra madre tutora que la estaba entregando; luego cuando llegó a la casa estaba como tímida, pero cuando le mostré el cuarto, me di cuenta que le había gustado. Le dije que bienvenida, que la habíamos estado esperando y ella me abrazó con mucho cariño... La timidez con que llego le duró 5 minutos, después no paró de hablar..., ella la ha ido muy bien con todos: con mi esposo, mi hija, mis suegros...

Sra. Patricia: pensé que iba a ser más rápida la ubicación de la joven, pero se demoraron mucho...yo llamaba y llamaba a la Corporación porque a mis hermanas le ubicaron rápido los muchachos pero a mi nada; pensé que no me habían escogido y me desanimé, pero allá me decían que en unos días ya me iba a llegar la joven, hasta que por fin llego el día... Me siento bien, no he tenido queja de la niña, es diferente a tener los hijos de uno porque

se reciben ya grandes, pero uno les coge mucho cariño... Ahora con la llegada del bebé ha sido muy bueno, hasta mi esposo se ha encariñado..., el día que se vayan va a ser muy duro.

Inconformismo de los jóvenes al recibir los implementos de aseo. (Dificultades)

- En algunos casos los jóvenes procedentes de otras regiones tuvieron que esperar bastante tiempo en el aeropuerto, pues la regional suministraba otra hora de llegada diferente a la estipulada inicialmente, generando en el joven malestar e inconformismo.
- Desde un principio generó en el joven inconformismo la entrega de los implementos de aseo, refiriendo que eran de “mala calidad y muy escasos”.
- Algunos jóvenes que llegan a formar parte de Hogar Tutor no tienen conocimiento de lo que significa la modalidad, trayendo consigo expectativas diferentes.
- La presentación y recibimiento que se hace del joven ante la madre tutora no es significativa, se torna poco afectiva o calurosa.

La señora “Adela” desde que participó en la capacitación, manifestaba la importancia de que cuando los jóvenes llegaran a la ciudad fueran recibidos de forma especial. Se pensaba en compartir una cena, una torta, hacerlos sentir importantes. Como estrategia, las mismas madres habían pensado aportar individualmente diversos alimentos y luego conformar un gran banquete. Tal vez por razón a que los jóvenes llegan sobre el tiempo (en las otras ciudades no comunican con anticipación cuándo van a ser trasladados), se dificulta hacer algún tipo de preparativo, situación que se debe replantear para poder brindar desde el inicio, un recibimiento agradable al joven.

Se debe preparar un evento especial para el recibimiento de los jóvenes. (Recomendaciones)

Se debe preparar un evento especial (festones, torta, cartel, etc) el día de llegada de cada joven para que el recibimiento no sea tan “frío”, sino por el

contrario, sea un punto de partida en donde el joven se sienta reconocido y acogido, tanto por parte de la Corporación como por parte de su nueva familia.

CAPITULO 4. FAMILIAS TUTORAS



DESCRIPCIÓN

Los hogares tutores son familias seleccionadas y capacitadas según criterios técnicos del I.C.B.F., quienes acogen voluntariamente y de tiempo completo a un niño, niña o joven, menor de 18 años, con medida de colocación familiar al encontrarse en situación de peligro, por haber sido utilizado por grupos armados ilegales en actividades contrarias a la ley, para brindarle en un ambiente afectivo una atención integral que le garantice y restituya sus derechos.

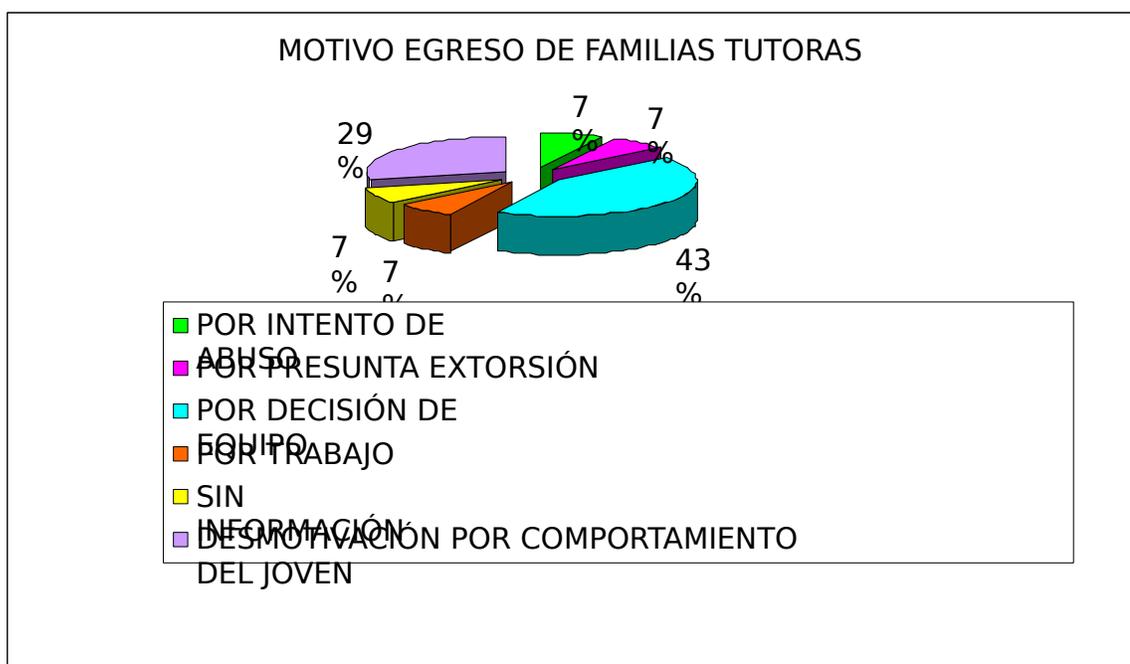
La permanencia del niño, niña o joven en esta modalidad es de carácter temporal, hasta cuando de conformidad con la ley debe egresar.

Los requisitos para que una familia pueda constituirse en Hogar Tutor son:

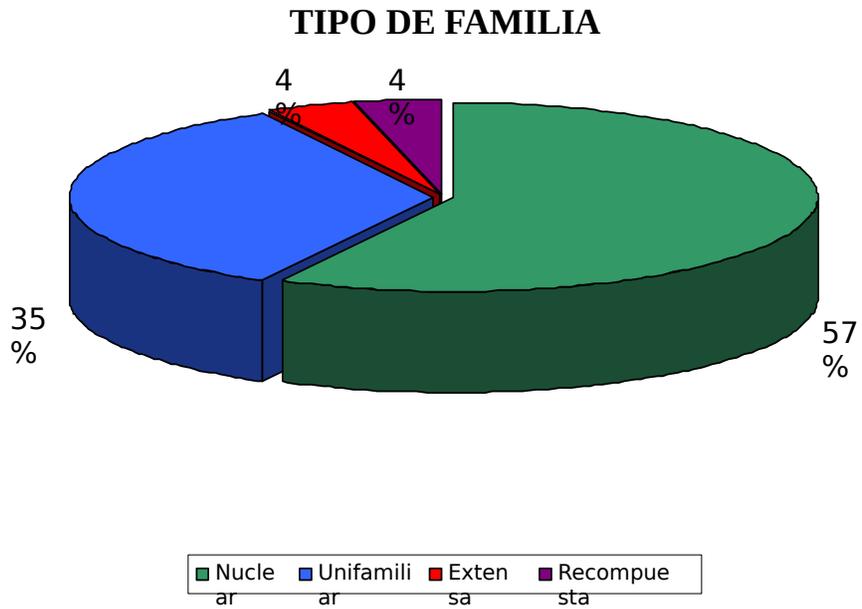
- Interés de brindar apoyo y afecto a niños, niñas y jóvenes afectados por factores de violencia.
- Voluntad de acoger niños y jóvenes en forma incondicional.
- Deseo de realizar un trabajo voluntario y solidario en la comunidad.
- Compromiso con la protección y defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
- Estabilidad ocupacional y solvencia económica.
- Escolaridad mínima de grado 11.
- Vivienda ubicada en área urbana de fácil acceso.
- Edad de los padres tutores entre 35 y 60 años.
- Estructura familiar máximo 5 personas.
- Sin antecedentes judiciales.
- Ausencia de enfermedades mentales en miembros de la familia.
- Ausencia de consumo de sustancias psicoactivas.
- Familia preferiblemente afiliada al sistema de seguridad social.
- Reconocimiento y aceptación de la comunidad donde vive.
- Capacidad de gestión para utilizar los recursos de su entorno.
- Relaciones familiares e interpersonales basadas en el respeto, solidaridad, afecto y comunicación.

- Manejo de conflictos: capacidad de la familia para afrontar las dificultades, superar obstáculos y tomar decisiones, involucrando a sus miembros en la resolución de los mismos.

Durante la ejecución del proyecto se ha contado con la participación de 44 familias, de las cuales 14 se han retirado después de haber acogido a un joven temporalmente. Entre los motivos que argumentaron están:

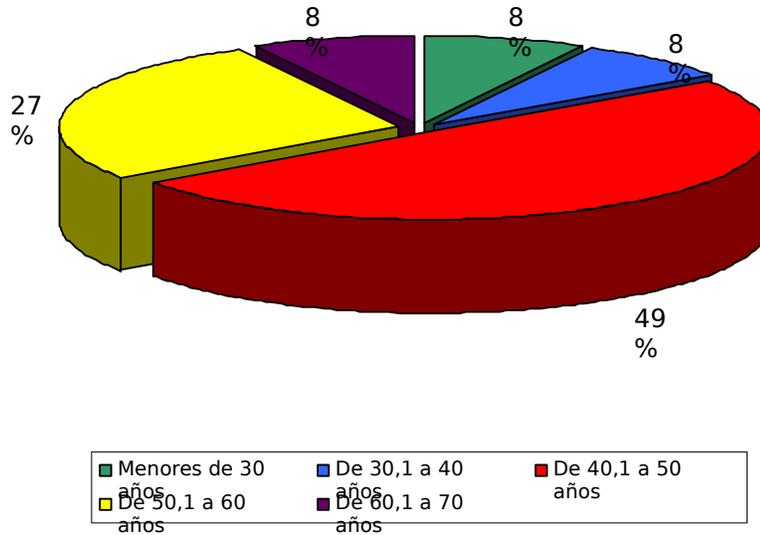


Las familias que actualmente están funcionando como hogares tutores son 30 y tienen como características:

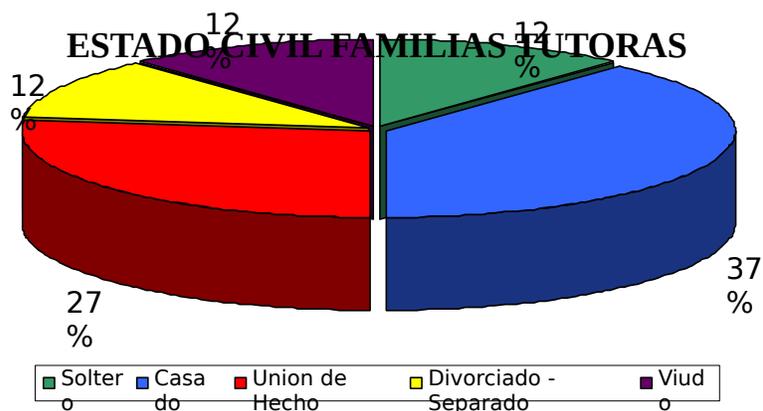


La tipología de las familias tutoras corresponde en un 70% a familia nuclear, el 35% a unifamiliar con predominio de mujer cabeza de hogar y en un 4% corresponde a familia extensa y con igual porcentaje a familia recompuesta.

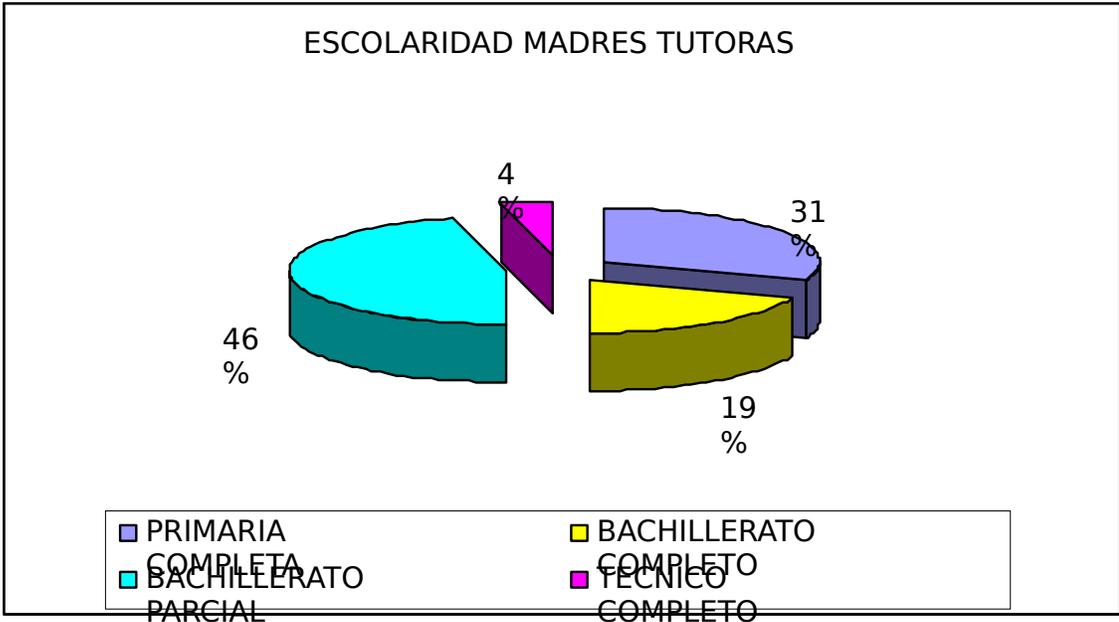
EDAD PROMEDIO DE LAS MADRES TUTORAS



La edad de las madres tutoras se encuentra entre los 40,1 a 50 años en un 49%, un 27% está entre los 50,1 a los 60 años, un 8% está entre los 60 a 70 años, en igual porcentaje se encuentran las madres con edades entre los 30 a 40 años y las menores de 30 años.

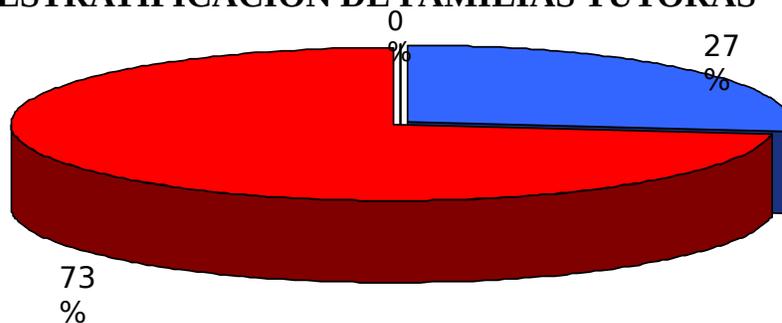


Las familias tutoras en un 37% son casadas, el 27% está constituida por uniones de hecho, y con un porcentaje de 12% para cada ítem se encuentran las madres que son separadas, viudas y solteras.



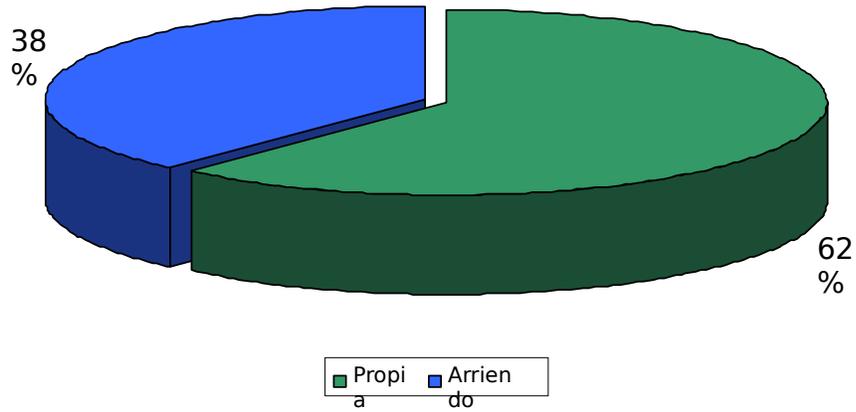
La escolaridad de las madres tutoras se encuentra distribuida así: 31% con primaria incompleta, 46% con bachillerato parcial, 19% tienen bachillerato completo y 4% han cursado estudios técnicos completos.

ESTRATIFICACION DE FAMILIAS TUTORAS

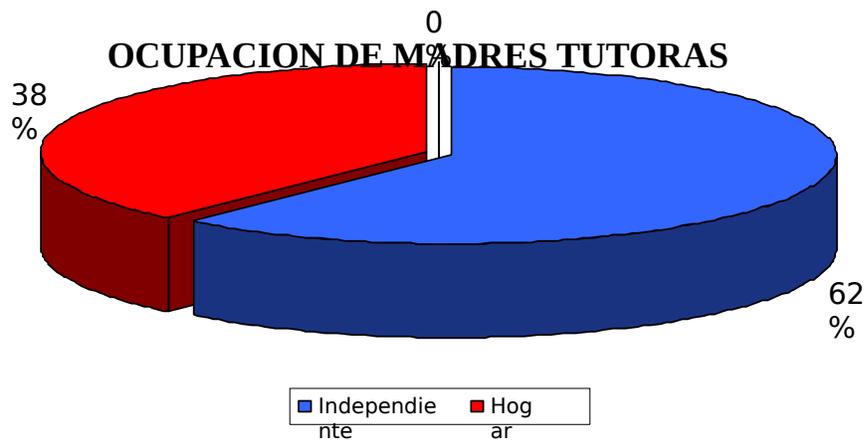


Predomina la ubicación de las familias tutoras en el estrato socioeconómico 3 con un porcentaje del 73% y, el 27% restante, se ubican en el estrato 2.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

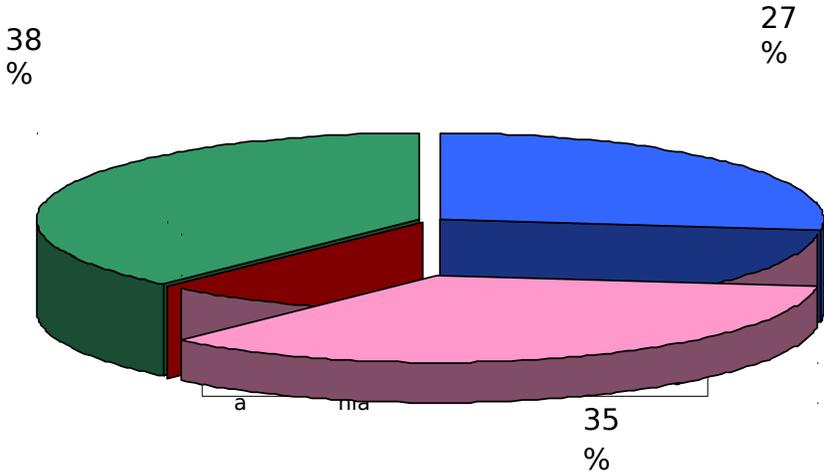


La tenencia de la vivienda de las familias tutoras es principalmente propia con un 62% y, en arriendo, el 38% restante.



Las madres tutoras se ocupan exclusivamente de las labores del hogar con un 62% y el 38%, además de ocuparse de las labores domésticas, también tienen un pequeño negocio en la vivienda.

MOTIVO DE VINCULACION AL PROGRAMA



Según la información reportada por las familias al diligenciar el formulario de inscripción para constituirse en Hogar Tutor, se identificó que las motivaciones obedecen en un 38% a que tienen el don de servicio y desean vincularse a programas de carácter social , otro 35% manifestó el interés por tener compañía en el hogar porque sus hijos han crecido o han formado sus propios hogares y, el 27% restante, expresó querer ayudar a los niños, niñas y adolescentes que han vivido situaciones difíciles y quienes merecen mejores oportunidades.

La dedicación y afecto han incidido en la percepción inicial de Los jóvenes acerca de la familia. (LOGROS...)

- Las familias tutoras acogen con gran afecto a los jóvenes y mantienen actitud de apoyo permanente.
- Han demostrado un compromiso permanente con el programa. Esto se refleja en la asistencia a las diferentes capacitaciones y demás actividades desarrolladas en el marco del proyecto.
- Mantienen una actitud abierta y con disposición permanente, para recibir las visitas constantes que se hacen al hogar los miembros del equipo de la Corporación.
- Tienen capacidad de recibir sugerencias y modifican voluntariamente comportamientos y/o rutinas sugeridas por el equipo de la Corporación, con el propósito de brindarle la mejor ayuda al joven.

- Las madres tutoras en especial han adquirido habilidades formativas con los jóvenes; en muchas ocasiones han tenido que enseñarles desde hábitos de higiene y aseo personal hasta llevarlos a reflexionar sobre su proyecto de vida.
- En algunos casos las madres han asumido su rol de tal forma que se sienten como las verdaderas madres de estos jóvenes.
- A medida que se avanza en el proceso, las madres junto con sus familias, han desarrollado la capacidad de resolver adecuadamente los conflictos cotidianos que se presentan con los jóvenes y, aunque mantienen siempre informado al equipo, han disminuido sus demandas en la atención de crisis menores.
- Las familias tutoras referencian a otras familias para que se vinculen al programa, porque consideran que es una buena alternativa para contribuir con la paz en la sociedad.
- Con la dedicación y afecto se ha logrado incidir en la percepción inicial con que llegaron los jóvenes acerca de la familia.

La señora Victoria forma parte del proyecto Hogar Tutor. Durante su permanencia ha colaborado notoriamente en el enganche de otras familias, referenciando y comentando a las demás personas en qué consiste el programa, de forma que nos han llegado varias madres, algunas de las cuales han sido seleccionadas.

Otra madre del programa, señora IRIS, maneja la mayor parte de las situaciones que se presentan en el hogar, referentes a inadecuado comportamiento o incumplimiento de la norma, directamente con el joven, colocando ella misma sanciones. Cuando ve que algo ya no funciona, solicita la ayuda al Equipo encargado de atender el caso; con ello demuestra la capacidad que tiene para manejar y resolver situaciones. Por lo general, ella ha sido un ejemplo muy claro para el resto de las madres tutoras.

Sra. Patricia: “Al comienzo la joven hablaba mucho de su vida en el grupo, decía que su casa era el monte; pero ahora dice que no, que se siente amañada en la vida civil... Yo hablo mucho con ella, me siento y le doy consejos, que piense en su hijo ahora que es mamá y ha cambiado su forma de pensar”.

Sra. Teresa: *“Me siento muy ligada y me agrada que ellos me digan madre. Tengo detalles, bobadas, les regalo cositas, de pronto los regaño a veces... yo quiero que se sientan que son de aquí”*.

Joven Sebastián: *“Yo quería estar en Hogar Tutor porque en Bogotá tenía unos amigos que estaban así y yo iba a la casa de ellos y sabía cómo era la marea; me daba cuenta cómo los trataban... aquí lo quieren a uno, lo respetan... por eso me alejé de las amistades que me llevaron a tomar”*.

Las familias tutoras se han sentido vulneradas por algunos Comportamientos inadecuados de los jóvenes. (DIFICULTADES...)

Al iniciarse el proyecto las familias recibieron a los jóvenes con cierto temor y precaución por su condición de desvinculados, lo que hacía que no informaran sobre el incumplimiento de normas ó comportamientos inadecuados.

- En algunos casos, los hijos de la familia tutora sienten celos con el joven que llega al hogar, presentándose algunos conflictos entre ellos.
- Las familias se desmotivan al ver que los jóvenes no aprovechan las oportunidades que el programa les brinda como, por ejemplo, los servicios en salud, capacitación en el SENA, recreación, deporte, etc. Esto se debe a que en muchas ocasiones, ellas han tratado de buscar estas oportunidades para sus propios hijos y no las han conseguido.
- Las familias se sienten afectadas en sus ingresos familiares porque la cuota de sostenimiento asignada por ICBF no cubre los requerimientos del joven. Referente a la alimentación, manifiestan que el adolescente tiene mayor apetito por lo que el rubro de \$5.900 diarios (para brindarle desayuno, almuerzo, cena y 2 refrigerios) es totalmente insuficiente, debiendo ellas aportar de sus propios recursos.
- Igualmente se sienten afectadas porque el rubro de apoyo escolar (\$16.000) es insuficiente para cubrir las necesidades de materiales didácticos, fotocopias y demás implementos y, para evitar que el

joven se desanime o se afecte su proceso escolar, ellas asumen algunos gastos extras.

- Las familias incurren en altos gastos de transporte para cumplir con actividades generadas por su participación en el proyecto, tales como capacitaciones, reuniones en la Corporación, en la Universidad Nacional, en el colegio del joven y otros como acompañamientos médicos y escolares, que deben ser cubiertos de sus propios ingresos porque no se incluyen en la cuota de sostenimiento.
- Las familias se sienten vulneradas cuando los jóvenes incurren en situaciones como abuso de alcohol y otras SPA, pernoctan fuera del hogar y son agresivos con algún miembro de la familia. Este tipo de acciones no son sancionadas desde la Defensoría de Familia y, por el contrario, los hogares entran a ser juzgadas en su labor de familias tutoras.
- Las familias han establecido comunicación permanente entre ellas y cuando alguna se ve afectada por el comportamiento inadecuado del joven y no hay ninguna sanción para él, se generan sentimientos de indignación, desmotivándose en su labor formadora. Además, pierden credibilidad tanto en el trabajo de la Corporación Encuentro como en el de las instancias gubernamentales, el ICBF y el Ministerio del Interior.
- Hubo una familia que recibió amenazas de extorsión por personas desconocidas, que se presentaron ante ellos como miembros de las FARC. A pesar de haberse realizado la inmediata atención, por parte de la Corporación y el ICBF, la familia se negó a denunciar el hecho ante las autoridades competentes, saliendo desplazada de la ciudad para un destino desconocido.

Dicha situación, que fue conocida por algunas familias tutoras, despertó nuevamente los temores frente al riesgo que están asumiendo al acoger a jóvenes que han pertenecido a grupos armados irregulares; además, se desconcertaron ante la respuesta de la Corporación y el ICBF porque consideraron que ofrecieron un apoyo muy limitado a esta familia, quedando interrogantes como, por ejemplo, que la denuncia no fue asumida directamente por estas entidades para que el hecho fuera investigado y esclarecido.

- Similares sinsabores quedaron en las familias que conocieron la tentativa de abuso sexual que hubo por parte de uno de los jóvenes, hacia una niña de 11 años, hija de la familia tutora que había acogido

a este joven el día anterior; una vez conocidos los hechos, la decisión tomada frente al joven fue reubicarlo en otro Hogar Tutor, lo cual fue de difícil entendimiento para las familias tutoras.

La familia de la señora INELDA recibió una amenaza telefónica en donde le exigían que debía conseguir \$20.000.000 en veinte días o de lo contrario tomarían algún tipo de represalia contra ellos. En vista de que la situación era tan delicada, la familia por sus propios medios salió inmediatamente de la ciudad, dejando todo abandonado. Durante algún tiempo permaneció todo oculto, pero poco a poco las demás familias tutoras se fueron enterando de lo sucedido, generando gran desconcierto, temor y tristeza por lo sucedido. El Equipo Técnico ha tenido que ofrecer bastante contención a las familias, que por esta razón, que piensan abandonar el proyecto.

Sra. Teresa: "A ratos hay dificultades, son parecidas a las vividas con los hijos, además los considero como mis hijos y les doy todo por igual..., para mi lo más difícil ha sido la parte académica, siento desilusión porque no estudia, yo le digo que eso es lo mejor que puede hacer, pero no, no quiere... Ya hemos ido al colegio a hablar, pero no, él no quiso cumplir".

Sra. Patricia: "Cuando tuve a la otra joven, pues no es que hayamos tenido problemas, no..., lo que sucedió es que ella tiene un temperamento muy difícil; me hacía sentir mal porque yo le preguntaba qué le pasaba y no me decía nada, después, iba allá donde ustedes a decirles que yo no le ponía cuidado, que sólo me preocupaba por "Natalia", la otra joven que también tengo y eso no era así... Yo sólo espero que en el nuevo hogar para donde se fue le vaya bien y se amañe porque le deseo lo mejor".

Facilitar la inclusión de las familias tutoras a servicios de educación, salud, recreación... (RECOMENDACIONES...)

- Desarrollar acciones encaminadas al mejoramiento del ingreso familiar a través de la capacitación y el fortalecimiento de sus

unidades productivas, para aumentar las posibilidades de acceso a bienes y servicios.

- Continuar con el desarrollo de capacidades afectivas y espirituales que favorezcan el fortalecimiento del ambiente familiar, no sólo en beneficio del nuevo miembro sino, en general, de toda la familia.
- El seguimiento realizado desde el ICBF debe ser con un carácter de acompañamiento, que busque el fortalecimiento del Hogar Tutor y no con el de detectar las equivocaciones para juzgarlas o calificarles negativamente su desempeño.
- El reconocimiento social puede ser una estrategia que motive las familias tutoras que apoyan y contribuyen con el proceso de inserción social y familiar de la población desvinculada de los grupos armados irregulares.
- Las instituciones de la red de apoyo social deben facilitar la inclusión de las familias tutoras a los diferentes servicios de educación, salud, recreación, capacitación, entre otros, con el objeto de compensar su contribución en la construcción de paz en la región.

Sra. Teresa: *“Que no nos dejen solas cuando haya inconvenientes, que siempre asistan porque uno puede, pero es mejor en equipo; hay muchas cosas que uno no sabe y lo otro es que mejoren la parte económica, que les den mejores útiles de aseo”.*

Sra., Patricia: *“Me parece bien como están las cosas... nos atienden bien, hasta nos dan refrigerios cuando vamos a las reuniones”.*

Sra. Alicia: *A mi me parece que estos muchachos no aprovechan todo lo que les dan y son muy volados de genio, pero deberían tener sanciones para ellos porque no es justo todo lo que ustedes corren detrás de ellos para que estén bien y fuera de eso los tratan bien mal. Ellos acá conmigo me respetan, pero yo les digo que cambien pero como que no entienden... Deben exigirles más, así como uno hace con los hijos de uno”.*

ENCUENTROS CON FAMILIAS TUTORAS

Descripción

Los encuentros de familias tutoras se plantean como respuesta a una necesidad de formar al conjunto de familias y se desarrollaron con base en uno de los ejes transversales del proyecto, como lo es la **Inteligencia Emocional (IE)**. todos los esfuerzos están dirigidos a capacitar en valores, afectos y competencias sociales, dimensión amplia que apunta a que el individuo asuma el derecho de acceder a una formación personal teniendo en cuenta experiencias significativas, que le permitan adquirir madurez socioafectiva y emocional, comprometerse consigo mismo y con otros, reconocer deberes y obligaciones, desarrollar áreas de preferencia y formas de hacer y de proyectarse en una realidad colectivamente construida a partir de la compilación del cúmulo de experiencias al interior de los hogares.

Las familias siempre mostraron muy buena disposición a cada uno de los llamados, se enfatizó en el eje de Inteligencia Emocional, mediante la observación y análisis se evidenciaron debilidades a nivel de (IE) en las familias; por ello, decidimos suministrar algunas herramientas de formación, que les permitieran a las madres tutoras ser multiplicadoras en sus familias y, por ende, con los jóvenes, centrando todo el énfasis de las temáticas en el SER mas que en el HACER; premisa básica, teniendo en cuenta las diferentes experiencias evidenciadas en el primer mes de convivencia a nivel sociofamiliar, en un entorno cultural predominantemente machista.

Es, entonces, cuando se vislumbra la necesidad de formar en valores, afectos y competencias sociales, mediante un conjunto de premisas que orienten el proceso de humanización e integralidad de las personas, en sus relaciones y compromisos en un ambiente de armonía consigo mismo, con su familia y con la comunidad.

Inicialmente se plantearon talleres con periodicidad mensual, pero a través de la ejecución se vio la necesidad de hacerlos bimestralmente, debido a que se cruzaban con actividades programadas por promotores y no deseábamos saturar a las familias.

Los encuentros de familias tutoras se llevan a cabo en la Corporación Encuentro, con asistencia de las madres tutoras y en grupos pequeños con el fin de hacerlos más dinámicos y participativos, lo que permitió cumplir a cabalidad con el objetivo de formación propuesto por el área.

El camino de formación es un proceso que sugiere constancia y desde el área se sugiere el énfasis en **los valores de la convivencia**, entendida ésta como aprender a vivir y a humanizar, asumiendo el hogar como un espacio pedagógico por excelencia, mediante la creación de un clima afectivo favorable que permita generar las competencias para enfrentar los problemas sociales actuales, pasando de actitudes egoístas y hedonistas hacia la solidaridad, desde una perspectiva humanizadora de las relaciones sociales, la creación de ambientes democráticos, afectivos, con predominio de la tolerancia, la seguridad, la empatía, la valoración de acciones, tareas y conductas, en pro de las madres tutoras y por ende del núcleo familiar.

Los valores sólo pueden ser "enseñados" en la medida en que son vividos y valorados, se desarrollan y construyen personal y socialmente. Para que se desarrollen valores, afectos y competencias sociales se deben optimizar las actitudes que conducen a convertirse en mejores personas. La permanencia del niño y/o niña en el Hogar Tutor ha de ser valiosa y llena de experiencias enriquecedoras, que nos sirvan para retroalimentar y fortalecer constantemente el proceso de formación deseado.

Se trata de una tarea práctica, que compromete el nivel de calidad de vida y aprendizaje de la revalorización del quehacer, del esquema al que estaba acostumbrada la familia y al que le propone el rol de madre tutora "nueva experiencia de maternidad". Para ello es necesario que la madre, junto con su familia, estén dispuestos a readaptar sus esquemas frente a:

a) **Responder en el proceso de aprendizaje a cuestiones vinculadas al entorno**, despertar la curiosidad y reflexión sobre el contenido valorativo y afectivo de aspectos tan diversos como intereses, experiencias, vida cotidiana, adaptación de sus respuestas a vivencias cercanas al nuevo integrante de la familia. Así como atención a sus estilos cognoscitivos, valoración de prejuicios

y/o sentimientos generados por recibir a un joven desvinculado de un grupo irregular.

b) **Desarrollar una conciencia acerca del otro** con quien se comparte y sobre su compromiso como participante y generador de iniciativas, dentro un proceso de paz para Colombia, teniendo en cuenta la premisa: “la paz inicia en el hogar”.

Pedagógicamente esto significa:

Establecer una **articulación entre los diferentes espacios pedagógicos**: eventos o situaciones del contexto familiar y social; vivencia de valores en el hogar; inserción del eje de valores en cada hogar y su vinculación con la dinámica propia en la cotidianidad tanto del joven como de la familia.

El desarrollo de las temáticas así como la continuidad de las mismas, coincide con el énfasis del desarrollo de la Inteligencia Emocional, cuya intención es conseguir que la dinámica de cada hogar alcance niveles de autonomía, basados en valores centrales como integración, participación, responsabilidad, libertad y creatividad, para enfrentar los problemas y asumir una propuesta valorativa en función de intereses convergentes del entorno y lograr niveles de resiliencia altos que permitan fortalecer los sistemas familiares.

Fortalecer la aceptación de normas deseables de convivencia y la promoción y consolidación de acciones positivas que podrían generar personas con disposición a la ayuda mutua, la generación de afectos y amistades, respeto, solidaridad y superación de acciones negativas, hasta ahora carentes en la mayoría de la población de Hogar Tutor.

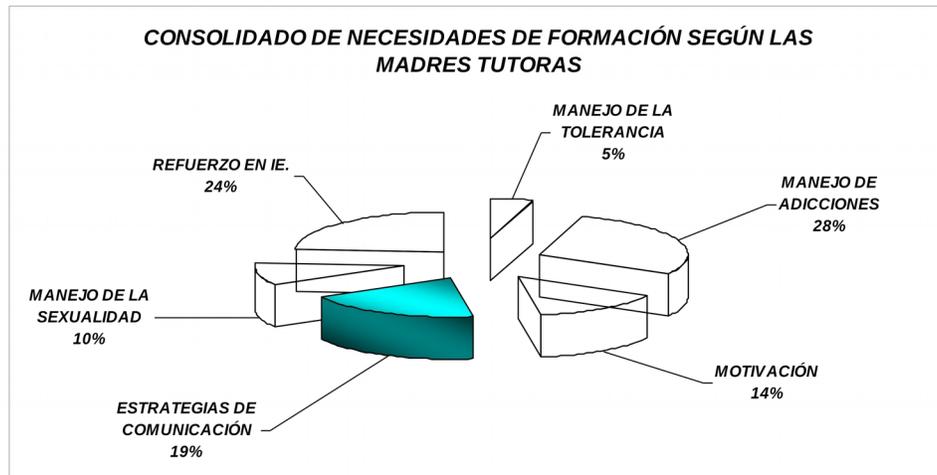
Se aplicó una encuesta a una muestra representativa de la población de madres tutoras, (ver formato encuesta carpeta formación madres tutoras), enfocada sobre tres aspectos básicos:

- Grado de satisfacción frente al proceso de formación.
- Necesidades de formación.
- Sugerencias frente al manejo de la formación.

Las madres tutoras consideran importante continuar con el Proceso de formación. (LOGROS...)

La disposición de las madres tutoras para afrontar cada una de las actividades planteadas por el área fue positiva, al igual que su evaluación hacia el proceso (ver grafica PS -3)

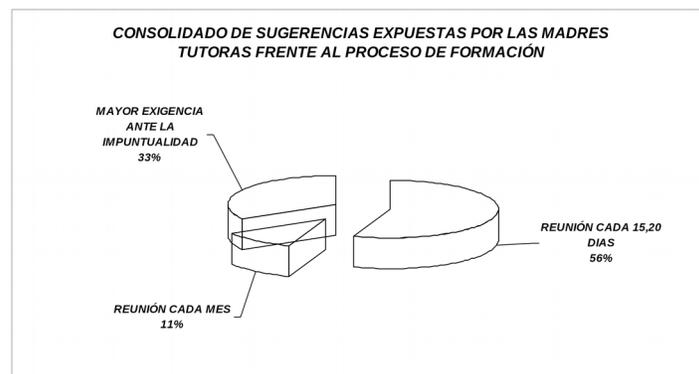
- Mejores actitudes de parte de algunas madres hacia el proceso de los jóvenes, una vez comprendieron que cada joven vivencia de manera diferente sus emociones y pudieron compartir experiencias y fortalecerse tanto individual como grupalmente. (En alguno de los encuentros una madre que estaba bastante contrariada por los comportamientos inadecuados que estaba exhibiendo la joven a cargo, al final de la reunión, generó una reflexión autocrítica frente al modelo autoritario que ella estaba asumiendo y se permitió cambiar dicha postura mejorando ostensiblemente la convivencia).
- Las madres tutoras evidencian la necesidad de continuar con el proceso de formación iniciado. (En los diferentes encuentros se realiza un balance de la jornada y con ello se brinda la posibilidad de que las madres manifestaran su deseo de continuar y de qué temas les gustaría que se trataran, según las problemáticas vivenciadas, lo que generó continuidad en los contenidos y aseguró el interés permanente hacia los contenidos).
- Metodología participativa que brinda a las familias la posibilidad de coadyuvar, de manera activa, con el grupo de familias tutoras (la retroalimentación fue constante y en doble vía, tanto del moderador como del grupo, dinámica que enriqueció y potencializó la participación de las madres tutoras).



- (Grafica PS - 1)

**No se pudo desarrollar el cronograma inicialmente planeado.
(DIFICULTADES...)**

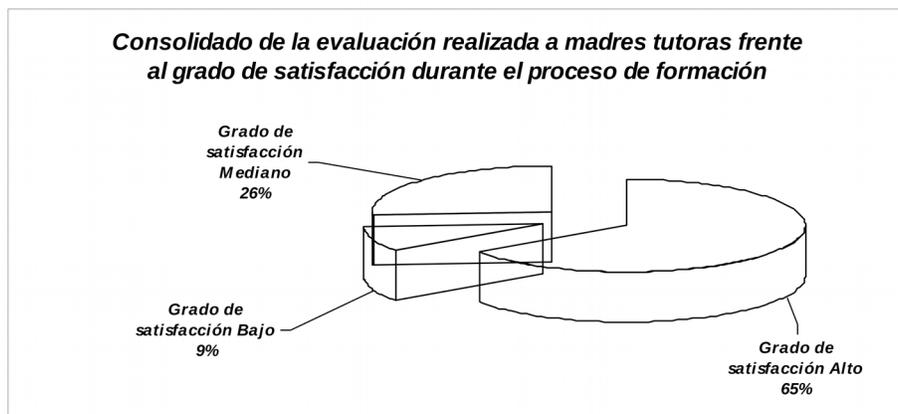
La planeación inicial se afectó debido al volumen de intervenciones realizadas, producto de la gran demanda tanto de las familias como de los jóvenes. Por tanto, el cronograma planteado inicialmente a nivel mensual, no se pudo realizar debido al cruce de actividades con las otras áreas, en aras de no agotar a las familias.



- (Grafica PS - 2)

**Capacitar a las madres tutoras para ser multiplicadoras en sus familias.
(RECOMENDACIONES ...)**

Se recomienda que en próximos encuentros, las madres desarrollen trabajos de autoconocimiento y, mediante herramientas como la musicoterapia, se logren fortalecer a nivel emocional; para que posteriormente sean ellas las encargadas de multiplicar su aprendizaje en cada una de sus familias.



(Grafica PS- 3)

**CAPITULO 5.
FAMILIAS BIOLÓGICAS**



DESCRIPCIÓN

Definición

Siendo la familia el núcleo fundamental de la sociedad y el espacio de socialización, crecimiento y desarrollo por excelencia de la infancia, así como la principal responsable de la protección integral de los derechos de la niñez, necesariamente se convierte en el punto más importante del trabajo por realizar en materia de empoderamiento del contexto, con miras a la integración de niños y niñas.

Garantizar los derechos de la niñez es algo que corresponde a las **familias**, las comunidades, la sociedad y el Estado. Infantes y adolescentes, de ambos sexos, requieren que éstos les brinden protección integral, es decir, todas las condiciones de posibilidad, relaciones y oportunidades para alcanzar su pleno desarrollo y una calidad de vida digna, en paz, en libertad y con alegría.

Los padres, las madres, los familiares, los miembros de la comunidad, las personas y funcionarios de entidades públicas y privadas, el conjunto de la sociedad y el Estado, son responsables por el destino de la población infantil y juvenil del país, y no pueden delegar únicamente en las instituciones de protección.

Funciones que se desempeñan con el joven para conocer sus antecedentes familiares

Una vez el joven es ubicado en Hogar Tutor, el profesional en trabajo social procede a diligenciar una "Ficha de Identificación", (Ver Anexo) en donde recoge los primeros datos a nivel personal y vagamente toca aspectos de familia, entre otros, datos de dirección o teléfono, en miras de llevar a cabo contacto con éstos.

Luego se procede a ahondar en la temática familiar, para ello se recurre a aplicar la “Ficha de Valoración-Sociofamiliar” (Ver Anexo), la cual permite tener una visión más clara y profunda sobre historia de vida.

Actividades que se desempeñan con familia biológica

Una vez se haya establecido contacto con la familia del joven, se procede a explicar brevemente las condiciones actuales del joven dentro del programa Hogar Tutor. A partir de entonces se mantiene comunicación periódica, propiciando la comunicación con los jóvenes, a fin de fortalecer un acercamiento que facilite un reencuentro familiar positivo.

Con los jóvenes que tienen familia en la ciudad de Villavicencio se procede a llevar a cabo Visita Domiciliaria, a fin de conocer aspectos habitacionales, dinámica familiar y, en general, establecer cercanía, orientándolos frente al compromiso y responsabilidades que deben adquirir con el joven. Se brinda orientación y asesoría socio-familiar a nivel individual y grupal.

Una de las actividades macro que se llevó a cabo fue el “Primer Encuentro de Familias Biológicas”, que se realizó los días 20, 21 y 22 de junio del 2006, en la finca “El Tesoro”, en la ciudad de Villavicencio. De los veintitrés jóvenes que había hasta el momento, sólo trece recibieron la compañía de familia; los diez restantes, (cinco de ellos por no tener contacto familiar y los otros cinco por que las familias tuvieron dificultad para desplazarse, algunos por su trabajo y otros por cuestiones personales), no la recibieron.

Los días 11,12 y 13 de octubre se llevó a cabo el Segundo Encuentro con Familias Biológicas en la finca La Cabaña, ubicada en Restrepo; de los treinta jóvenes que hasta el momento se encontraban en el programa, dieciséis de ellos recibieron visita de sus familiares. Otros cinco cuentan con apoyo de familia, pero por diferentes motivos no pudieron hacerse presentes. Los nueve restantes no cuentan con contacto telefónico, razón por la cual no pudieron disfrutar de dicho evento.

Como estrategia se llevó a cabo una salida pedagógica el día 10 de octubre a la misma finca, con los jóvenes que no cuentan con apoyo familiar y con aquellos que no habían logrado definir la llegada de sus familiares. Fue así como los catorce restantes fueron invitados, dos de ellos no quisieron participar de la actividad que estuvo dirigida por un psicólogo y un promotor de familia.

En general, el encuentro con la familia biológica generó en los jóvenes alegría, expectativa, nostalgia..., fueron tres días en los que cada joven pudo disfrutar al máximo de la compañía de sus familiares.

Las familias biológicas demuestran interés, preocupación y compromiso. (LOGROS...)

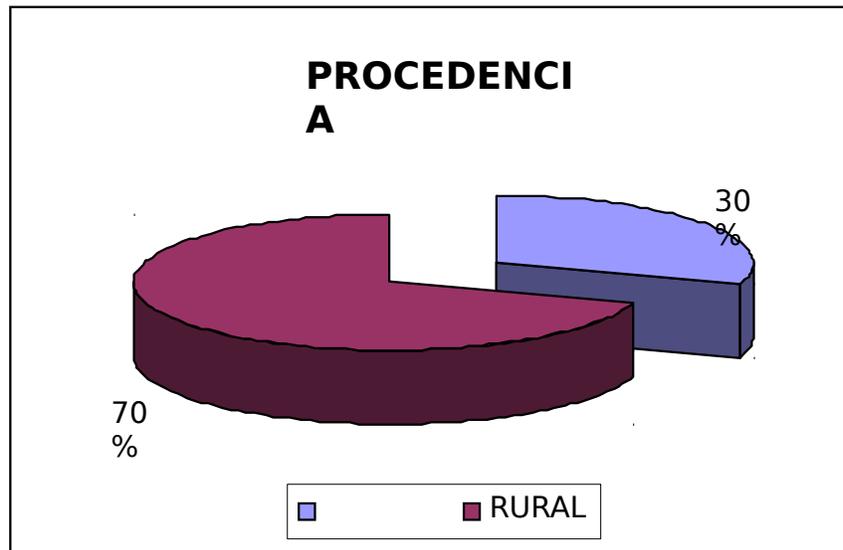
A pesar de que las familias se encuentran distantes de la ciudad de Villavicencio, se percibió interés, preocupación y compromiso para con sus hijos, teniendo una participación activa, especialmente en el Encuentro de Familias Biológicas.

“Ángela”, una de las jóvenes que forma parte del proyecto, tuvo la posibilidad de recibir en dicho Encuentro a su padre biológico, persona a la cual hace más de un año no había visto y su tío paterno quien siempre le ha brindado gran apoyo. El encuentro entre los dos, padre e hija, fue muy especial, compartieron todo el tiempo, se percibió afectividad, gran compromiso y una gran nostalgia por parte del señor. Las dificultades económicas, sumadas al contexto social difícil donde se desenvuelve el padre, Tame (Arauca), impiden que se pueda pensar por ahora en un reintegro familiar. La joven ha participado en los dos encuentros familiares organizados por la Corporación, en el primero recibió la visita del tío y abuela paterna.

Motivo de vinculación al grupo armado (DIFICULTADES...)

(Información suministrada por los jóvenes en entrevista sociofamiliar)

- Condiciones extremas de pobreza: las familias que viven en zonas urbanas se ubican en los estratos socioeconómicos bajos y/o provienen de zonas rurales deprimidas, en donde predomina la presencia de grupos armados al margen de la ley. (San José del Guaviare, Tame (Arauca), Saravena, Mocoa, Risaralda, Caldas, entre otras).



La gráfica muestra que el mayor porcentaje de familias biológicas son de procedencia rural (70%) y sólo un 30% de procedencia urbana.

- Insatisfacción de necesidades básicas.
- Padres y madres se desempeñan, por lo general, en oficios bajos de la pirámide ocupacional y obtienen ingresos inferiores a un salario mínimo mensual e inestable.
- Los niveles educativos son bajos, en su mayoría tienen primaria incompleta, en algunos casos son iletrados, raramente tienen estudios secundarios y no tienen formación laboral específica.

- Hermanos con baja escolaridad.
- Las familias no tienen manera de acceder a los servicios de la red de apoyo social, de modo que puedan tener cierta calidad de vida.
- Sus derechos al trabajo, educación, vivienda y demás también son vulnerables.

Diana (hermana mayor de un joven del programa, madre soltera de 2 hijos): *“Mi hermano se dejó endulzar de esa gente con el argumento que era bueno”.*

Ofelia (madre de joven de 17 años embarazada): *“Mi hija se fue porque estábamos mal económicamente...creyó que allá iba a ganar plata”.*

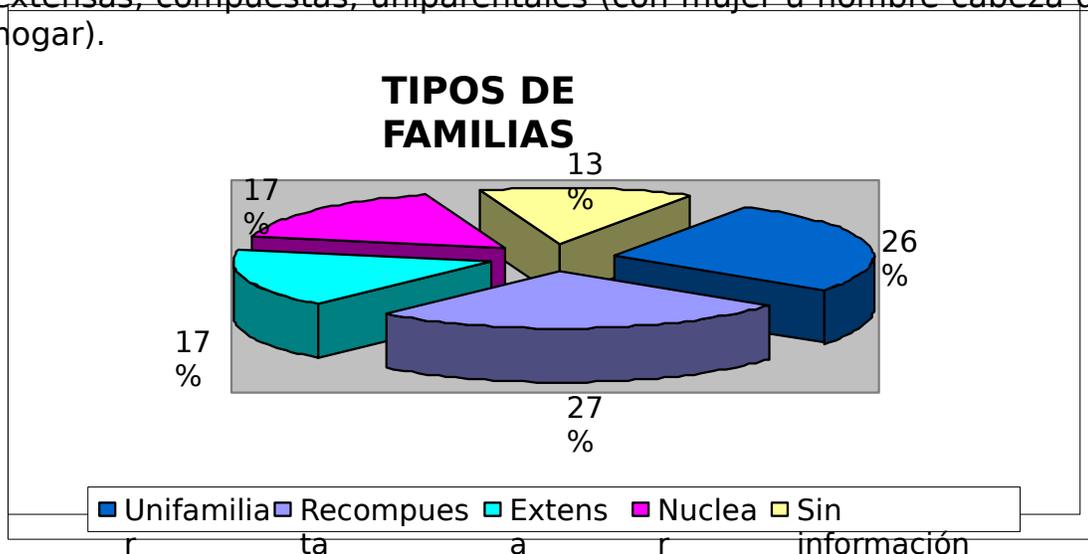
Yuli (hermana mayor de joven de 17 años embarazada): *“Mi hermanita se fue aburrída de la casa porque mi mamá nos pegaba mucho... yo, porque conseguí marido, si no, de pronto hubiera terminado en lo mismo”.*

Freddy (padre de joven de 16 años): *“Vivíamos en una zona donde hay mucha gente de esa y le ofrecieron plata”.*

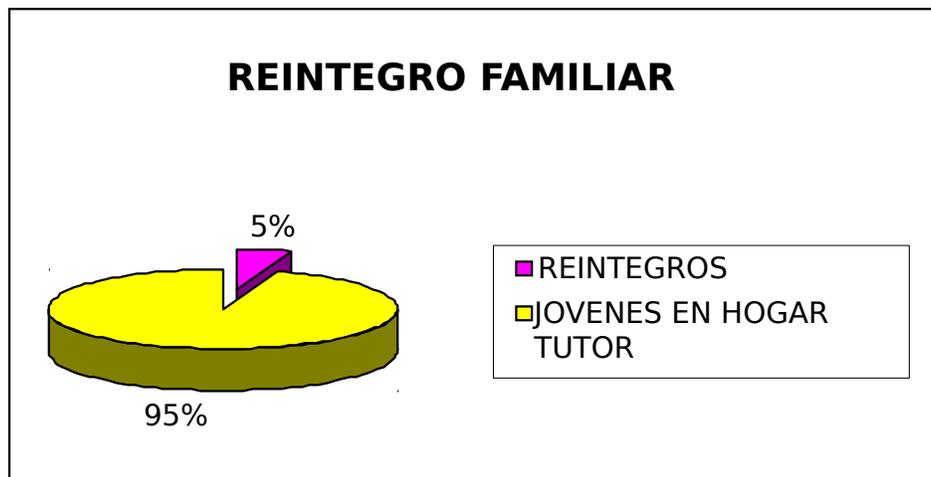
José (padre de joven de 16 años): *“La mamá de ella y su familia están metidas con esa gente del ELN; ellos la convencieron...”*

Jacobo (padre de joven de 15 años): *“Esta es la hora que no se por qué se fue con esa gente...Yo no lo trataba mal, la mamá de él nos dejó, pero yo trabajaba para darles todo... A mi me contaron que él se fue porque yo no le daba plata y porque era exigente, pero ahora él me dice que no fue eso, que él se fue porque quiso... yo no entiendo por qué se fue para allá”.*

- La composición familiar es numerosa, hay familias nucleares, extensas, compuestas, uniparentales (con mujer u hombre cabeza de hogar).



- Las relaciones familiares son percibidas como conflictivas y como un elemento determinante en la vinculación al grupo armado.
1. En las familias biológicas de los jóvenes hay gran porcentaje de situaciones de maltrato físico y abuso sexual.
- La situación material, cultural y espiritual de estas personas determina, en muchos casos, modos de relación cargados de frustración, agresividad, falta de amor, baja autoestima y problemas de comunicación.
 - No hay límites claros en la relación paterno filial.
 - Algunos jóvenes han sido abandonados a temprana edad por sus padres o madres.
 - Los factores que han generado la salida del joven del hogar biológico se mantienen presentes y esto limita la posibilidad de un reintegro familiar.



La gráfica muestra que tan sólo un 5% de los jóvenes, que han estado en el proyecto, han logrado hacer efectivo su reintegro familiar. Para el 95% restante de los jóvenes, esta opción no es posible aún.

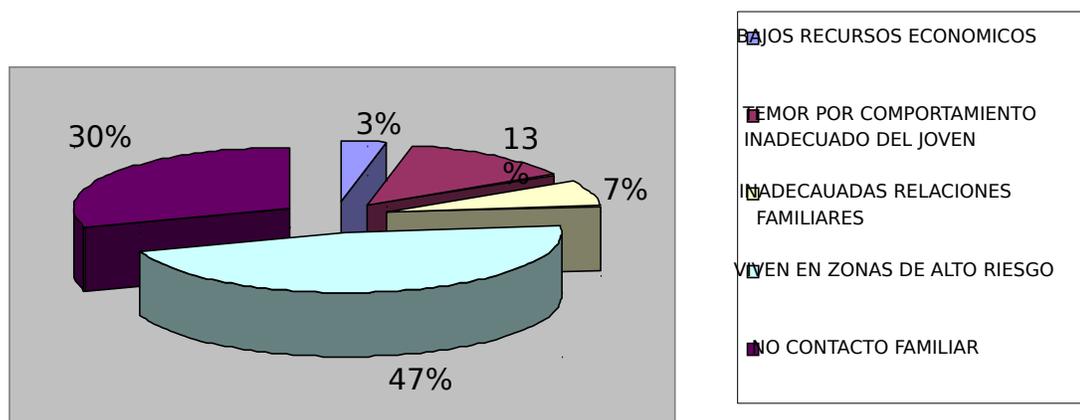
Diana: *“Yo lo recibo en mi casa y él lo sabe, pero en mi casa no se comen manjares, nosotros somos muy pobres y yo trabajo para mantener a mis dos hijos, así que él sabe que tiene mi casa para llegar, pero le toca ponerse a trabajar porque yo no lo puedo tener allá de niño bonito sólo comiendo y mirando tv. Me da un poco de miedo que no se comporte bien y que se dedique a la rumba, porque a veces el se toma la vida deportivamente”.*

Jorge: *“Ella no quiere regresar al lado nuestro... ella quiere hacer su vida por sí misma y nosotros la apoyamos”.*

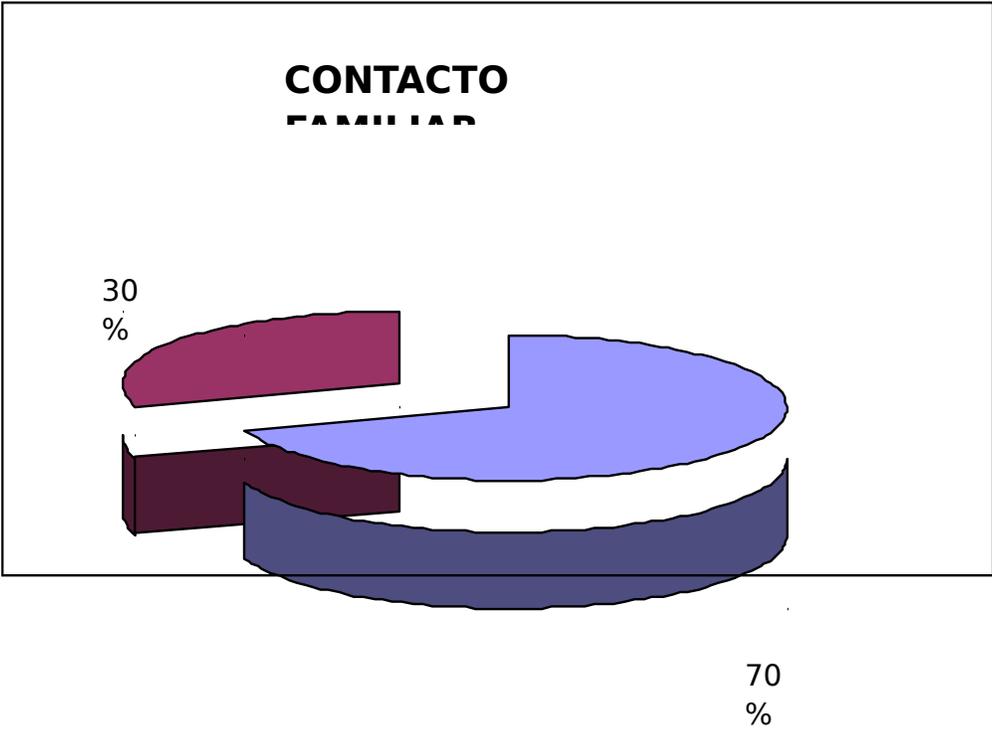
Mercedes: *“No hay ninguna posibilidad de reintegro, no quiero que mi hijo se encuentre allí mismo, en la misma región donde está esa gente”.*

Mónica: *“Claro que me gustaría tener a mi hijo, pero no tenemos ni para comer nosotros... es mejor que termine el proceso y salga adelante, nosotros no tenemos cómo ayudarlo”.*

FACTORES QUE LIMITAN EL REINTEGRO FAMILIAR



En algunos de los casos la comunicación telefónica es difícil, pues no cuentan con acceso directo, teniendo que utilizar intermediarios (SAI, vecinos lejanos).



■ CON CONTACTO FAMILIAR ■ SIN CONTACTO FAMILIAR

Durante los Encuentros Familiares se logró percibir que no existe, por parte de los jóvenes, arraigo familiar, mostrándose distantes y poco comprometidos con sus familiares, prefiriendo compartir más con su grupo de pares. Algunos de los jóvenes, por su bajo nivel de escolaridad, no alcanzan a analizar su situación familiar, simplemente se muestran ajenos, silenciosos, cautelosos, en ocasiones con grandes resentimientos y duelos no resueltos.

La decisión de la Sede Nacional (central de cupos) de ubicar en Hogar Tutor a algunos jóvenes en la misma ciudad de residencia de su familia biológica, no facilita el proceso de integración con la familia tutora, ni contribuye con la estabilidad emocional del joven, porque persisten las dificultades que influyeron para que el joven ingresara al grupo armado irregular, entre ellas: violencia intrafamiliar, insatisfacción de necesidades básicas, presuntos nexos con grupos armados al margen de la ley, uso de alcohol en los diferentes miembros del hogar.

Las familias biológicas no muestran interés en asumir la responsabilidad de sus hijos, porque consideran que ellos tienen mejores oportunidades de salir adelante estando bajo protección del ICBF. En otros casos, argumentan que no tienen la capacidad de manejar los comportamientos agresivos, irrespetuosos y desobedientes de sus hijos y asumen que es mejor que vivan con otras familias y no con ellos.

Francisco, tío paterno de uno de los jóvenes del programa, manifiesta que mientras éste permanezca en el proyecto Hogar Tutor, le brindará todo el apoyo emocional y afectivo. No obstante, siente temor de tener que asumir algún día la responsabilidad de la crianza del joven, pues sabe y conoce que su temperamento es fuerte y piensa que aún no está preparado para asumir espacios en familia. Siente además tristeza, pues sabe que el joven sólo cuenta con él. Francisco constantemente se comunica con el joven, lo orienta y lo escucha. Lo acompañó en el primer Encuentro con Familias Biológicas; para el

segundo, le fue imposible asistir, pero envió a su compañera y a otra tía del joven.

Buscar medios para contactar a las familias biológicas.

(RECOMENDACIONES...)

Se hace importante que por medio de la Defensora de Familia encargada de atender a los jóvenes, se realicen contactos con alcaldías, centros zonales del I.C.B.F., emisoras, etc., a fin de contactar a algún miembro de la familia.

Cuando la Sede Nacional decida ubicar a un joven en el mismo lugar de residencia de su familia biológica, que se realice en la modalidad de reintegro familiar y se continúe con el apoyo psicosocial desde el centro zonal correspondiente.

CAPÍTULO 6. ACOMPañAMIENTO



INTRODUCCION

Este capítulo recoge el análisis de las actividades desarrolladas por el grupo de promotores familiares con los niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos irregulares.

Para facilitar su lectura y poder cotejar las actividades realizadas y los logros obtenidos, hemos organizado el reporte de resultados en apartes, que corresponden a cada una de las actividades planteadas.

Es necesario mencionar las actividades que se llevaron a cabo con los jóvenes:

- Visitas Familiares
- Visitas Escolares
- Acompañamiento a las actividades deportivas
- Acompañamiento en salud
- Talleres de estilos de vida saludables
- Talleres Conservación del Medio Ambiente
- Refuerzos escolares
- Entrega de dotaciones

Es pertinente aclarar que la mayoría de las actividades ameritaban un primer acompañamiento, que consistía, en un desplazamiento hasta el Hogar Tutor y de allí se partía en compañía de la madre tutora y el joven hasta el sitio requerido (colegio, centro de salud, etc.), orientando el procedimiento para tener en cuenta al momento de solicitar cualquier servicio integral y haciendo énfasis que de requerirse nuevamente otro acompañamiento, lo asumiría directamente algún miembro responsable del Hogar Tutor.

Adicionalmente, se realizan visitas de seguimiento (familiar, escolar y deportivo), en donde se hace una lectura, revisión y verificación del proceso de convivencia del joven y su familia, de su proceso escolar y de su participación deportiva. El profesional una vez haya evaluado, realiza coloquio individual y/o

grupal en donde se motiva, se confronta, se hacen llamados de atención, se brindan herramientas para la resolución asertiva de conflictos, se acuerdan compromisos y responsabilidades tanto del joven como de la Familia Tutora.

Los profesionales que apoyan las actividades anteriormente mencionadas, son: dos trabajadoras sociales, dos psicólogos y cuatro promotores de familia, divididos en dos equipos de la siguiente manera: un promotor de familia, un psicólogo y una trabajadora social que brindan atención psicosocial a cada uno de los jóvenes y sus respectivas Familias Tutoras. Además, las trabajadoras sociales están encargadas de realizar contacto telefónico e intervenciones con las familias biológicas de los jóvenes.

La historia integral de cada joven se estructura sobre las cuatro áreas en que se encuentran agrupados los derechos de los niños, niñas y jóvenes así:

VIDA Y SUPERVIVENCIA: se desarrollan actividades para garantizar a los niños, niñas y jóvenes la prestación de los servicios de atención en salud, a través de las redes locales del Sistema General de Seguridad Social en Salud (S.G.S.S.S), participando además en actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

EDUCACION Y DESARROLLO: se desarrollan y promueven actividades que contribuyan al fortalecimiento y formación de la autonomía individual, de las competencias ciudadanas, educativas y deportivas de los niños, niñas y jóvenes vinculados al proyecto Hogar Tutor. Además, se vinculan a servicios públicos educativos en programas de educación formal y no formal.

PROTECCION: se desarrollan acciones integrales conducentes a la promoción, garantía y restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Esta área recoge toda la documentación personal del joven y es donde se establecen canales de comunicación periódica con las familias biológicas para facilitar un reencuentro familiar y estudiar la viabilidad de posibles reintegros familiares.

PARTICIPACION: en esta área se contribuye al fortalecimiento de los procesos de participación de los niños, niñas y jóvenes; desarrollando estrategias que favorezcan la comunicación y expresión de sus opiniones, en espacios familiares, comunitarios y sociales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PROMOTORES DE FAMILIA

Visitas Familiares

Descripción

Una vez los jóvenes llegan al programa y son ubicados en su respectivo Hogar Tutor, se inicia un acompañamiento continuo por parte de los tres profesionales a cargo (trabajo social, psicología y promotor de familia). El área de promotor de familia está conformada por cuatro profesionales en las siguientes áreas: educadora física, psicóloga, pedagogo reeducador y enfermera profesional. Quienes a su vez al inicio del programa (cuando se recibieron los diez primeros jóvenes), por estrategia quedaron a cargo de tres o cuatro jóvenes y sus respectivas familias tutoras, realizando intervenciones familiares con cada una de ellas (de tres a cuatro veces en la semana de acuerdo a la demanda de cada familia y/o joven).

En la primera visita familiar el equipo asignado se desplaza al hogar y se realiza asamblea familiar, con el fin de crear un ambiente de empatía en donde el joven y la familia aclaran todas las normas, comportamientos y compromisos que deben asumir para una sana convivencia familiar. La posición del equipo es neutral, mediador y orientador del proceso. En la asamblea de familia participan todos los miembros de la familia, el joven del programa Hogar Tutor y el equipo técnico a cargo. Este es un espacio en donde cada persona expresa su estado de ánimo, inquietudes, expectativas y su percepción acerca de la dinámica familiar.

En reunión de Equipo Técnico se comentan las novedades percibidas en las asambleas de familia, con el fin de crear estrategias grupales y/o individuales para el manejo de las situaciones encontradas. Durante el transcurso de las siguientes reuniones, se evidenció que era necesario reducir la intensidad de los acompañamientos e intervenciones familiares, a fin de permitir la dinámica natural de las familias, debido a que éstas estaban generando dependencia del equipo interventor.

Una vez se evidenció una aparente estabilidad en las familias, por estrategia grupal se decide que el promotor de familia realizaría el seguimiento semanalmente, implementando un plan de trabajo a manera de conversatorio, con temáticas tales como: estímulo, comunicación autoestima y disciplina; para de esta manera convertirse en el filtro que llevaría los insumos a las otras áreas para posteriores intervenciones. Después de cada intervención se registran los resultados obtenidos en la historia integral de la familia y la del joven. (Ver: Historia integral del joven).

Estabilidad emocional del joven y la familia (Logros...)

- Empoderamiento de las familias para el manejo asertivo de los conflictos.
- Disposición para recibir al equipo técnico a pesar de las ocupaciones laborales o domésticas.
- Relaciones positivas entre la familia tutora y el equipo técnico.
- Relaciones empáticas con los jóvenes después de un tiempo transcurrido e intervenciones realizadas.
- Estabilidad emocional temporal del joven y la familia.

En una visita familiar donde se desplazó el promotor de familia a indagar y verificar el comportamiento del joven, después de haber intervenido en una situación de crisis en el hogar y de haber brindado algunas herramientas para el manejo asertivo de conflictos, la señora Graciela responde ante la pregunta: ¿Doña Graciela: ha notado algunos cambios positivos en el comportamiento del joven y en la dinámica familiar?

“Pues Profe, desde que usted vino a la casa y me enseñó a manejar adecuadamente los problemas, la cosa es mas llevadera; ahora el jovencito sí se presta para hablar y dialogamos en muchas ocasiones de lo bueno, de lo malo y de la manera de comportarse en el hogar. A veces me pone cuidado, otras pareciera que estuviera como en la luna; pero, ¡claro! la verdad es que ahora he comprendido mas a Luís y él como que a mi también un poquito! “

Los aprendizajes adquiridos por los jóvenes dentro de la convivencia familiar, los han dotado de herramientas para el manejo asertivo de conflictos, aceptación y cumplimiento de normas, habilidades sociales y expresión de sentimientos, etc. La joven Esperanza manifiesta:

“En la civil he aprendido a confiar en las personas y me agrada que mi familia tutora me acogiera tan fácilmente y con tanto amor en su hogar, verdaderamente siento que he aprendido sobre todo a vivir en familia. Me dejan sola en la casa, a veces para cuidar la niña pequeña y siento que me tienen en cuenta para todo y me tienen mucha confianza”.

Algunos jóvenes persisten en malos comportamientos. (DIFICULTADES...)

- Irrespeto e indisposición de algunos jóvenes hacia el Equipo Técnico, en algunas ocasiones, cuando se realizan llamados de atención ante un mal comportamiento, indicando la falta de compromiso frente al proceso (pernoctar fuera del Hogar Tutor, ingesta de alcohol y sustancias psicoactivas (SPA), inasistencia y deserción a las actividades educativas y deportivas, porte de armas corto punzantes y palabras soeces a los profesionales a cargo).
- Persistencia de algunos jóvenes en malos comportamientos sin existir precedentes desde la parte legal y, con esto, la pérdida de autoridad de la familia tutora y del equipo que interviene, dejando entrever la falta de unidad de criterios.
- Algunas familias han sido permisivas al entregar dinero a los jóvenes que tienen a cargo, habiéndoles aclarado que era contraproducente, ya que ellos le dan un manejo inadecuado (compra de bebidas

embriagantes, SPA, celulares y chatear con el dinero que se le entrega a las familias tutoras para la manutención de los jóvenes).

- En algunos casos el perfil de los jóvenes no corresponde con los lineamientos necesarios para pertenecer al programa Hogar Tutor (jóvenes con problemas de consumo de alcohol y SPA, patologías psiquiátricas), vulnerando de esta manera la dinámica familiar de los hogares que acogen a dichos jóvenes.
- Algunas familias no asumen sus responsabilidades cuando se requiere, por ejemplo: el acompañamiento de los jóvenes a citas médicas, averiguar el proceso académico en las instituciones educativas en calidad de acudientes, entrega de boletines, talleres programados por los profesionales de la Corporación Encuentro.
- Al realizar las asambleas de familia se evidencia que, en algunos casos, hay omisión de información importante, lo cual conlleva a que la familia entre en crisis y decida entregar al joven e incluso desistir del programa Hogar Tutor.

En Asamblea de Familia se indaga acerca de la convivencia familiar (logros, dificultades y se generan compromisos para mejorar o reforzar comportamientos). Siempre se escuchan las opiniones del joven, madre tutora y demás miembros del hogar. Pese a esto, algunas familias persisten en no reportar comportamientos a tiempo por considerarlos sin aparente importancia.

Doña Sandra, cuéntenos: ¿cómo ha sido el comportamiento del joven Diego en los últimos días?. *“Pues Doctor, a mi se me había olvidado contarle la vez pasada que se me estaba perdiendo plata de la casa, al principio no sospeché de él, ya que habían varias personas en la casa; pero ahora se me sigue perdiendo y sólo estamos él y yo. No le había dado tanta importancia, pero cuando le pregunto a Diego me dice que él no se la robó, pero que él me la va a pagar. Entonces por eso es mejor que se lleven ese muchacho porque con qué confianza lo dejo solo”.*

En una visita familiar de rutina, realizada por uno de los promotores de familia, en donde se quería verificar el manejo adecuado del dinero correspondiente para la manutención del joven y que es de plena responsabilidad y de manejo

exclusivo de la familia, se le indaga a la señora Carmen: ¿Doña Carmen, ha tenido alguna dificultad con el manejo adecuado del dinero?

“La verdad profe, es que ese muchacho desde que pagaron, no se la ha pasado sino ¡pídame y pídamelo dizque lo mío, que porque él tiene que coger lo que le corresponde y no quiere entender que esa plata la tengo que manejar yo! me dio tanta cantaleta, que al final, me tocó entregarle esa plata al chino Felipe”.

Posibles causas

- La estadía y el trabajo terapéutico de algunos jóvenes fue insuficiente, debido al poco tiempo en los hogares transitorios y/o centros de atención especializado (CAE), inclusive fueron enviados jóvenes sin ningún proceso.
- Falta de conocimientos de los jóvenes acerca de las causales de pérdida de beneficios en el programa Hogar Tutor.
- Flexibilidad y falta de unidad de criterios (I.C.B.F., Corporación Encuentro y Defensor de Familia) en el abordaje de las problemáticas presentadas por los jóvenes. Por ejemplo: cuando el Equipo Técnico de la Corporación Encuentro decide tomar decisiones frente a inadecuados y repetitivos comportamientos de los jóvenes (consumo de SPA, alcohol, irrespeto y falta de compromiso), el equipo psicosocial del I.C.B.F. no toma medidas pedagógicas ni coercitivas que inviten a la reflexión y compromiso del joven frente a su proyecto de vida.
- Temor por parte de algunas familias a ser agredidos por el joven y, en otras ocasiones, la habilidad de manipulación del joven, a fin de obtener lo deseado.
- No existen criterios de selección al momento de enviar los jóvenes al programa Hogar Tutor.
- No existe orientación acerca de lo que significa y las implicaciones que tiene pertenecer al programa Hogar Tutor ni tampoco tienen en cuenta la opinión del joven.

- Desmotivación de las familias ante los repetitivos malos comportamientos de los jóvenes sin existir ningún precedente legal.
- No existe respaldo ni apoyo para las familias tutoras por parte de los entes territoriales (alcaldía y gobernación), tales como: facilidad para ingresar sus hijos al SENA, capacitación para las madres tutoras, apoyo en las microempresas que algunas tienen; beneficios con los que sí cuentan las madres sustitutas y madres FAMI.

Implicaciones

- Desmotivación, falta de interés, indisposición, falta de compromiso ante el proceso por parte de algunos jóvenes, al momento de participar en las actividades programadas y en la cotidianidad de la convivencia familiar; manifestando en varias ocasiones *“A mi me trajeron engañado, yo no quiero estar aquí, yo milité en esta región y corro peligro”*.
- Escaso compromiso y responsabilidad frente a su propio proceso de reinserción, generando malestar e inconformidad en las familias que los acogen y, en ocasiones, deserción de algunas de ellas.
- Pérdida de autoridad ante los jóvenes, facilitando la manipulación y el no cumplimiento de las normas.
- Permisividad y sumisión por parte de algunas familias.
- Vulneración de los derechos de cada uno de los miembros que conforman la familia.
- Inconformidad y malestar de las familias al percibir la discriminación y falta de apoyo por parte del gobierno departamental.

Consideraciones generales

- Es indispensable que existan garantías y respaldo para las familias tutoras amenazadas (seguridad personal y familiar, apoyo económico para el cambio de domicilio o de ciudad y atención psicosocial permanente).
- En caso de que algún miembro de la familia sea víctima de maltrato, abuso sexual, robo, tentativa de homicidio, etc., debe recibir atención psicosocial, respaldo legal y tomarse las medidas necesarias con el joven, a fin de evitar la vulneración de los derechos de la familia.

Los jóvenes deben asumir legalmente las consecuencias de sus actos.

(RECOMENDACIONES...)

- Es necesario que en las instituciones de donde son remitidos los jóvenes, brinden la preparación y capacitación pertinente para que ellos asuman, de manera responsable y comprometida, la modalidad en medio sociofamiliar.
- Es necesario también compartir con las familias desde lo cotidiano, de manera más informal, sin perder de vista la parte pedagógica y formativa.
- Es importante que al enviar los jóvenes a Hogar Tutor Villavicencio, tengan en cuenta que los jóvenes no hayan militado en esta región, por seguridad del propio joven, la familia y el equipo técnico a cargo.
- Desde lo legal los jóvenes que comentan delitos, deben asumir las consecuencias de sus actos.

Visitas escolares

Descripción

Al día siguiente de que los jóvenes ingresan al programa, se aplica una prueba pedagógica (matemáticas y español) para verificar el grado de escolaridad, competencias básicas e interés por las actividades escolares.

La primera visita escolar se realiza con el objetivo de matricular a los jóvenes en compañía de la madre tutora, quien figura como acudiente. Los jóvenes al ingresar al programa, en algunos casos, están totalmente indocumentados y sin certificaciones que corroboren los años cursados anteriormente; razón por la cual, se presenta una carta que certifica que el joven pertenece al programa Hogar Tutor bajo la protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.), en calidad de desmovilizado de los grupos armados ilegales.

Las visitas escolares se realizan mensualmente indagando asistencia, comportamiento y rendimiento académico y, de ser necesario, se crean compromisos conjuntamente con el joven y la institución educativa de acuerdo al reporte que se obtenga. También se obtiene informe académico al participar de la reunión de entrega de boletines. En coloquio individual se motiva y se orienta al joven a que continúe participando de manera comprometida en las actividades de refuerzo escolar, aceleración y nivelación, que inicialmente fue asumido por los Promotores de Familia y que actualmente lidera la Universidad Nacional.

Después de cada intervención, se informa las novedades en reunión de Equipo Técnico para que el área de psicología o trabajo social, intervenga de ser necesario. Posteriormente se registra en el formato de visitas escolares y se archiva en la historia integral de cada joven. Si el joven persiste en malos comportamientos: bajo rendimiento académico, inasistencia escolar o deserción escolar, se envía el reporte mediante oficio a la Defensora de Familia para sus fines pertinentes. (Ver formato Visitas escolares).

Las instituciones educativas facilitaron cupos para los jóvenes. (LOGROS...)

- Los jóvenes asumieron una actitud de disposición en el desarrollo de la prueba académica, logrando la aplicación total de la misma.
- Se logró que los colegios recibieran información acerca de la ley que acoge a la población desmovilizada de los grupos armados ilegales y con esto obtener la vinculación total de los jóvenes al sistema educativo oficial.
- Relación de empatía con los docentes de las entidades educativas, posibilitando la entrega de informes disciplinarios, comportamentales y académicos de los jóvenes.
- Las instituciones educativas facilitaron cupos para los jóvenes que llegaban en diferentes períodos del año, permitiendo que avanzaran y se nivelaran con los demás jóvenes del mismo grado.
- Con la visita escolar se obtiene información directa y confiable del proceso escolar de cada joven.

El Promotor de Familia realiza una visita escolar mensual al Colegio San Francisco de Asís en donde es atendido por la Coordinadora, Jennifer, quien de manera muy cordial suministra la información solicitada acerca del comportamiento, asistencia y rendimiento escolar del joven Juan:

“Profe, el joven Juan está asumiendo con responsabilidad sus actividades académicas, se le reconoce al joven la humildad para disculparse cuando comete algún error con sus compañeros y maestros. Mire, la verdad es que es un muchacho que muestra interés por el estudio y se esfuerza; aunque algunas veces es un poco intolerante e impulsivo, lo importante es que asume compromisos y se esfuerza por cumplirlos”.

Algunas familias tutoras no asumen su responsabilidad como acudientes de los jóvenes. (DIFICULTADES...)

- Algunos colegios exigían para las matrículas, certificados de años anteriores y documentos personales de los jóvenes, generando lentitud en el proceso.
- La mayoría de las familias tutoras no asumen las responsabilidades en calidad de acudientes de los jóvenes (entrega de boletines, indagar acerca del proceso académico de los jóvenes, asistencia a los llamados de atención, etc).
- Se identificó irresponsabilidad, inasistencia, trasgresión de las normas, reglas institucionales e irrespeto con los docentes y compañeros y, en ocasiones, deserción escolar.
- Algunos jóvenes no asumen los compromisos adquiridos con las instituciones educativas, sino que persisten en mantener una actitud defensiva y retadora.
- La no obligatoriedad en las actividades académicas, genera en los jóvenes desinterés y bajo compromiso escolar.

Los promotores de familia, en intervenciones o actividades grupales con las familias tutoras, motivan y refuerzan los compromisos que asumieron frente al proceso escolar de cada uno de los jóvenes que tienen a cargo. Sin embargo, al presentarse inconvenientes en la dinámica familiar con los jóvenes, se evidencia la falta de compromiso e interés por cumplir.

“Doctora, Erika tiene entrega de boletines y no puedo ir porque no tengo tiempo y no se a qué horas me desocupe. ¿Será que usted puede ir y lo reclama?. Además, como ella se está portando tan mal, qué pereza ir sólo a recibir quejas”.

Al programa ingresa una joven de 17 años en el último mes de gestación, que actualmente es madre de un bebé en condiciones de salud favorables. Se vincula al sistema educativo semipresencial en el último período del año, percibiéndose desmotivada ante las actividades educativas. Manifestando lo siguiente:

“En el colegio yo entré ya a lo último y me enfermaba mucho porque estaba en los últimos días de embarazo y en el colegio

hacia mucho calor. La verdad es que a mi me gusta empezar a estudiar desde el principio de año”.

Posibles causas

- Desconocimiento de la ley que certifica a los jóvenes como población especial, por su condición de desmovilizado de los grupos armados ilegales.
- Falta de habilidades sociales de los jóvenes para adaptarse al ambiente escolar y baja tolerancia ante la exigencia de las normas establecidas.
- La mayoría de los jóvenes aún conservan un esquema mental relacionado con los grupos armados ilegales a los cuales pertenecieron (actitud de poder, intimidadores en actitud agresiva, inconformes, demandantes y jerga grosera).
- Algunas familias descargan sus obligaciones en el área de promotores, como por ejemplo: acompañamientos a centros asistenciales, solicitud del boletín de calificaciones y medicamentos, entre otras.
- Permisividad al momento de las intervenciones realizadas con los jóvenes.
- Poco conocimiento por parte de los jóvenes acerca de los deberes que deben cumplir.

Implicaciones

- Al momento de matricular a los jóvenes no se cuenta con certificados de grados anteriores, lo cual significa que es el joven quien suministra la información de qué grado debe cursar. Ocasionando esto dificultades en el proceso de aprendizaje y, finalmente, deserción escolar.

- Los comportamientos de algunos jóvenes son irrespetuosos, retadores, altaneros, agresivos y groseros con las figuras que representan autoridad, pues estaban enseñados a manejar un aparente poder.
- Debido al bajo interés y falta de compromiso por parte de algunos jóvenes en su proceso escolar el resultado obtenido es bachilleres incompetentes.

Consideraciones generales

- Los jóvenes deben ser matriculados en los grados que realmente corresponda, de acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de la prueba pedagógica.

Es conveniente que haya sanciones pedagógicas.

(RECOMENDACIONES...)

- Es conveniente que los jóvenes que deserten, presenten bajo rendimiento y compromiso escolar reciban por parte del Defensor de Familia sanciones pedagógicas, reforzando con esto cambios de conducta (llamados de atención verbales y escritos con sus respectivos pactos de compromiso, paralelo a un seguimiento periódico).
- Los planteles educativos deben corroborar la información que el joven suministra acerca del grado que desea cursar, mediante una evaluación de conocimientos académicos previos.
- Es importante verificar que el joven haya obtenido resultados positivos en el proceso Hogar Tutor, antes de entregar los beneficios como persona independiente una vez cumplida la mayoría de edad.

Proyecto

GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ

(Hogares tutores para niñas, niños y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales)

CORPORACIÓN ENCUENTRO

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

NOMBRE: _____ EDAD: _____

FECHA: _____ PROMOTOR: _____

ÁREAS	SI	NO
<p>ESPAÑOL</p> <ul style="list-style-type: none">• PLANTEA DIVERSAS PROPUESTAS DE INTERPRETACIÓN DE UN MISMO TEXTO O ACTO COMUNICATIVO CON BASE EN SUS HIPÓTESIS DE COMPRENSIÓN Y COMPETENCIA SIMBÓLICA, IDEOLÓGICA Y CULTURAL.• RECONOCE LOS MECANISMOS TEXTUALES QUE GARANTIZAN COHERENCIA Y COHESIÓN A LOS TEXTOS.• PRODUCE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS QUE OBEDECEN A EVENTOS SIGNIFICATIVOS ATENDIDOS A LA LECTURA, EL NIVEL LEXICAL, EL SENTIDO ESTÉTICO Y EL CONTEXTO.• INTERPRETA LA INFORMACIÓN QUE EMITEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA SELECCIONA Y UTILIZA SEGÚN SUS NECESIDADES COMUNICATIVAS.• COMPRENSIÓN DEL SIGNIFICADO BÁSICO DEL TEXTO.• COMPRENSIÓN CON INFERENCIAS (HACE DEDUCCIONES Y SUPUESTOS, LEE ENTRE LÍNEAS Y COMPLETA VACÍOS DEL TEXTO).• COMPRENSIÓN CRÍTICA (REFLEXIONA SOBRE LO QUE LEE CRÍTICAMENTE).• EVALÚA E INTERPRETA IDEOLOGÍA, INTENSIONES Y ENTORNO DEL TEXTO.• COMPRENSIÓN SUPERFICIAL Y FRAGMENTADA (SÓLO ENTIENDE LO QUE ESTA ESCRITO Y RETIENE DE MANERA PARCIAL)• IDENTIFICA INTENSIONES DE LOS PARTICIPANTES EN ACTOS COMUNICATIVOS.		

- EMITE JUICIOS SOBRE PRODUCCIONES CULTURALES DE SU COMUNIDAD Y EXPLICA LA FUNCIÓN SOCIAL QUE CUMPLEN LAS MISMAS.

MATEMATICAS

- IDENTIFICA Y USA LOS NÚMEROS ENTEROS Y LOS RACIONALES EN DIFERENTES CONTEXTOS, LOS REPRESENTA DE DIVERSAS FORMAS Y ESTABLECE RELACIONES ENTRE ELLOS. REDEFINE LAS OPERACIONES EN LOS SISTEMAS CON ESTOS NÚMEROS Y ESTABLECE CONEXIONES ENTRE ELLOS.
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COTIDIANOS: DE UNA VARIABLE.
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SIMPLES: QUE SUGIERE ESTRATEGIA.
- HACE ESTIMACIONES SOBRE NÚMEROS Y DA RESULTADOS DE CÁLCULOS Y MEDICIÓN DE MAGNITUDES CONCRETAS A PARTIR DE SUS PROPIAS ESTRATEGIAS Y LAS UTILIZA COMO CRITERIO PARA VERIFICAR LO RAZONABLE DE LOS RESULTADOS.
- LECTURA Y ESCRITURA DE LENGUAJE MATEMÁTICO.

EDUCACION FÍSICA. RECREACIÓN Y DEPORTE

- LIDERA GRUPOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS Y PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS JUVENILES.
- PRACTICA LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y UTILIZA ADECUADAMENTE LOS ESCENARIOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.
- REALIZA ACTIVIDADES MOTRICES EN TIEMPOS DISTINTOS Y DIVERSOS ESPACIOS, UTILIZANDO PATRONES BÁSICOS DE MOVIMIENTO COMO CAMINAR, CORRER, SALTAR EN DIFERENTES DIRECCIONES, NIVELES Y RITMOS.
- ASUME LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO UNA PRÁCTICA DIARIA PARA CONTRARRESTAR LA INFLUENCIA NOCIVA DE LA VIDA SEDENTARIA Y EL ESTRÉS.
- APLICA EN SU COMUNIDAD LOS CONOCIMIENTOS DE RECREACIÓN, DEPORTE Y USO DEL TIEMPO LIBRE Y SALUD.
- ASUME CON ACTITUD POSITIVA LA VICTORIA O LA DERROTA EN EL JUEGO Y VALORA SUS CONSECUENCIAS.
- MANTIENE Y RESPETA LAS NORMAS DE JUEGO Y CONTRIBUYE A LA CREACIÓN DE NUEVAS NORMAS.

ARTISTICA

EL ADOLESCENTE PRESENTA INTERÉS POR:

POESIA	INSTRUMENTO:	BAILE: DANZA,	PINTURA:	TEATRO
--------	--------------	---------------	----------	--------

	ARPA, GUITARRA	JOROPO.	VINILO, OLEO	

OBSERVACIONES:

Acompañamiento a las actividades deportivas

Descripción

Los jóvenes, de acuerdo a su interés y habilidades, escogen su disciplina deportiva favorita (gimnasio, fútbol, taekwondo, pesas y boxeo), acordándose con ellos: compromisos, normas de comportamiento y el horario de acuerdo con el tiempo libre con el que cuenten. El seguimiento se inicia una vez el joven se vincula al deporte escogido, encontrando que al principio los jóvenes mostraron interés, luego se evidenció baja asistencia y finalmente deserción parcial.

El seguimiento deportivo se realizaba semanalmente hasta que los jóvenes dejaron de asistir, se motivaron constantemente en la importancia de practicar una disciplina deportiva, pero persistían en la falta de compromiso, interés y responsabilidad. (Ver registros en la Historia integral del joven).

Algunas instituciones deportivas vincularon a los jóvenes gratuitamente. (LOGROS...)

- Las instituciones deportivas (IMDER e IDERMETA) facilitaron la vinculación de los jóvenes a las diferentes disciplinas deportivas de manera gratuita.
- Algunos jóvenes se integraron en actividades recreativas y de sano esparcimiento, fortaleciendo su estado físico e interacción social.

El Promotor de Familia gestionó ante las instituciones deportivas, la vinculación de los jóvenes (de manera gratuita) a las diferentes disciplinas deportivas que ellos mismos habían elegido. Al principio con algún grado de dificultad ya que desconocían que en Villavicencio se estaba llevando a cabo el proyecto Hogar Tutor, pero finalmente esta información se le brindó a todas las entidades que velan por la niñez, logrando con esto la participación de los jóvenes en los escenarios antes mencionados.

“El promotor familiar en entrevista con el instructor Henry, funcionario de IDERMETA, le informa que 10 jóvenes iniciarán las actividades deportivas en esa institución, a lo cual el señor disgustado responde: ¡No tengo la orden de recibirlos y menos gratuitamente; además, esa es la política de la institución!. El promotor se dirige al director y le comenta la situación e inmediatamente da la orden al instructor para que los jóvenes sean atendidos sin ningún problema”.

Muchos jóvenes no asumen el deporte como hábito saludable.

(DIFICULTADES...)

- Bajo compromiso de los jóvenes para participar en las actividades deportivas.
- La mayoría de los jóvenes no asume el deporte como un hábito saludable.
- Algunos jóvenes reaccionan de forma agresiva cuando pierden en una competencia deportiva.

De manera constante y reiterativa el promotor motiva a los jóvenes realizando acompañamientos a los escenarios deportivos, involucrándose en las actividades en las que ellos participan. Pero la respuesta de la mayoría de los jóvenes es el bajo compromiso y desinterés total.

“Muchachos ¿por qué no han vuelto al gimnasio?; no profe, es que amaneció lloviendo y me dio pereza y yo preferí quedarme durmiendo; además, no tengo ni tenis y ¡la verdad es que el ejercicio es para los viejos y los gordos!!!!!!!!!!”.

Posibles causas

- Sedentarismo: al cual se acostumbraron los jóvenes cuando se encontraban en los grupos armados ilegales.
- Escasa disciplina deportiva.
- No cuentan con las habilidades suficientes para asumir las derrotas.

Implicaciones

- Inasistencia a las actividades deportivas.
- Dificultad para conciliar el sueño.
- Los jóvenes cuentan con demasiado tiempo libre, el cual utilizan de manera inadecuada.

Consideraciones generales

Es indispensable conformar equipos deportivos, en donde los jóvenes puedan participar y competir en diferentes escenarios municipales y departamentales.

Orientar la sana práctica competitiva. (RECOMENDACIONES...)

- Que se apoye a los jóvenes con los implementos deportivos, de acuerdo a la disciplina escogida.
- Aumentar el acompañamiento deportivo a los jóvenes en las prácticas y/o entrenamientos, ya que los jóvenes se desmotivan fácilmente.
- Valorar las capacidades deportivas de los jóvenes orientando la sana práctica competitiva.

Al ingresar los jóvenes al programa, se inicia la gestión para su vinculación a las actividades deportivas (gimnasio, fútbol, Taekondo, pesas y boxeo). La mayoría de los jóvenes decidieron practicar fútbol y las jóvenes escogieron gimnasio; en la actualidad sólo 11 jóvenes asisten a los entrenamientos de fútbol y existe inasistencia total a los demás deportes. Algunos jóvenes manifestaron su deseo de practicar natación, gestión que aún se continúa realizando sin obtener resultado positivo ya que no es de carácter gratuito.

“Me gustaría que nos reunieran a todos los compañeros como en el CAE, a compartir con otra gente y usted sabe, profe, que yo no puedo jugar fútbol por lo de la pierna ¡y natación como no se ha podido conseguir!”

Acompañamiento en salud

Descripción

El primer acompañamiento en salud se realiza al día siguiente que el joven ingresa al programa, a fin de realizar la valoración médica inicial y valoración nutricional, para corroborar en qué condiciones de salud se encuentran los jóvenes. Se anexa copia de las valoraciones a la Historia integral de cada joven; con cada una de las recomendaciones de ser necesario.

Luego se brindó otro acompañamiento para realizar chequeo general en diferentes centros de salud, en donde los jóvenes presentaron carné de ARS (quienes cuentan con él) o carta provisional de salud que es entregada por la Defensora de Familia, que certifica a los jóvenes como grupo de población especial (pertenecientes al programa Hogar Tutor bajo la protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) en calidad de desmovilizado de los grupos armados ilegales). En algunos casos, los jóvenes han recibido atención especializada (ortopedia y valoración en cirugía plástica), en el Hospital Departamental de Villavicencio.

En caso de mujeres embarazadas son vinculadas para los controles prenatales, donde les solicitan los exámenes de laboratorio necesarios por su condición de madres gestantes: Toxoplasma, VIH, Glicemia, Serología, CH y finalmente las Ecografías obstétricas necesarias. También se brindó el acompañamiento durante el período de gestación y en el momento del nacimiento del bebé y posteriores cuidados del mismo.

Con el apoyo de instituciones prestadoras de servicios en salud, se logró que los jóvenes recibieran atención en: odontología, vacunación, citologías, atención por urgencias, oftalmología, psiquiatría y se incluyeron a las jóvenes que son sexualmente activas en los programas de planificación familiar para las adolescentes y mensualmente se les aplica la inyección de planificación (Mesygina o Ciclofen) formulada por el médico general.

Para los jóvenes que tienen carné de salud: Solsalud, Comparta, Salud Total, Confacor, Cajacopi, Caprecom y carta provisional de la Defensora de Familia para atención en salud. Recibirán atención médica en cualquier centro de salud y sus ARS correspondientes, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

- Solicitud de cita por consulta externa en el respectivo centro de salud o ARS.
- Asistir 15 minutos antes de la cita programada.
- Fotocopia carné de ARS o carta provisional de la Defensora de Familia para atención en salud.
- Fotocopia de Tarjeta de Identidad o Registro Civil si lo tiene.

En caso de solicitud de medicamentos:

- Facturar en caja la fórmula médica en el respectivo centro de salud.
- Fotocopia del carné de ARS o carta provisional de la Defensora de Familia para atención en salud.
- Fotocopia de Tarjeta de Identidad o Registro Civil si lo tiene.
- Si fue atendido en un centro de salud reclamará los medicamentos en la E.S.E. ubicada en el centro de salud El Recreo.
- Si fue atendido en una ARS reclamar medicamentos en la IPS correspondiente.
- Una vez solicitados los medicamentos, la madre tutora deberá vigilar y controlar la adecuada administración (dosis, horario, cantidad), mediante la utilización del formato kardex. Es necesario que la madre tutora informe al promotor familiar cualquier situación frente al no cumplimiento de lo antes dicho.
- El promotor, en compañía del joven y la madre tutora, realizarán el primer acompañamiento y orientación a los servicios de salud. Los demás acompañamientos estarán a cargo de la madre tutora.
- Se anexa en la Historia integral del joven (carpeta), la documentación correspondiente a la atención en salud. (Ver: Registros en la historia integral del joven).

Se accedió con facilidad a los servicios de salud. (LOGROS...)

- Los jóvenes en su totalidad fueron valorados por medicina general y nutricional encontrándose la mayoría de ellos en condiciones saludables.
- Se accedió con facilidad a los servicios de salud (urgencias, consulta externa, servicios ambulatorios, hospitalización y cirugía), mediante carta de salud provisional para población especial en calidad de desmovilizados de los grupos armados ilegales dada por la Defensora de Familia.
- Se cuenta con el apoyo de otras instituciones de salud: Empresa Social del Estado (E.S.E.) Municipal y centros de salud que ofrecen programas de promoción y prevención.

Se cuenta con el Centro de Salud San José que desde el principio del programa atiende de forma cálida y oportuna a los jóvenes sin inconveniente alguno. Allí el joven solicita cita por consulta externa y es orientado para recibir la atención médica respectiva.

“La Enfermera Jefe, Carolina, ante cualquier solicitud responde: a los jóvenes de la Corporación Encuentro hay que darles las citas médicas sin ningún problema, ya que son población especial y requieren el servicio; sólo cuentan con la carta provisional de salud”.

Los jóvenes no asumen con responsabilidad el tratamiento médico. (DIFICULTADES...)

- La mayoría de los jóvenes no cuentan con el carné de afiliación a una ARS.
- Los jóvenes son resistentes a recibir los servicios de salud sin importar las consecuencias que esto acarrea.
- Algunos jóvenes no asumen con responsabilidad el tratamiento médico desistiendo de este, sin acatar las recomendaciones realizadas por el médico tratante y el promotor de familia.

A pesar de las insistentes recomendaciones que hace el promotor de familia a los jóvenes, acerca de la importancia que tiene el realizarse chequeos médicos

periódicos, la mayoría de los jóvenes se resisten a recibir los servicios asistenciales.

“Carlos: tiene cita con el especialista para la pierna el día lunes a las 2:00 p.m. en el Hospital Departamental, asista para que se mejore. Profe: ya no es necesario, me siento mejor; además, cuando estaba en el monte no me hice nada y nada me pasó”.

“Ah, ah, ah, Profe la verdad es que no he asistido a las citas con el especialista porque me da pereza y no tengo paciencia para las filas y eso no lo atienden rápido a uno”.

Se percibe en el joven temor ante las valoraciones médicas y la programación de una posible cirugía en la pierna.

Posibles causas

- Crisis de gobernabilidad en la que se encuentra el departamento y el municipio.
- No existe en los jóvenes cultura preventiva para la conservación y cuidado de su propia salud.

Implicaciones

- Los jóvenes que no están afiliados a una ARS, corren el riesgo que en algún momento le sean negados los servicios de salud, ya que cuentan únicamente con una carta provisional de salud.
- Generan factores de riesgo que ponen en peligro su propia salud y la de los demás.

Consideraciones generales

- Cumplimiento de los decretos y acuerdos establecidos para garantizar las afiliaciones a las respectivas ARS.
- Es importante que los jóvenes reciban acompañamiento en las consultas médicas (algún miembro de la familia tutora mayor de edad y/o promotor familiar).

Formular medicamentos psiquiátricos únicamente con la orientación del área de psicología. (RECOMENDACIONES...)

- No formular medicamentos psiquiátricos a los jóvenes sin previa orientación y acompañamiento del área de psicología.
- Construir estrategias que generen en los jóvenes compromiso y responsabilidad frente a su salud.

Republica de Colombia
Ministerio de Protección Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Defensoría de Familia - Centro Zonal No. 2 - Modalidad Hogar Tutor

CARTA DE SALUD PROVISIONAL
PARA POBLACION ESPECIAL

Señores

HOSPITAL REGIONAL

Secretaria de Salud Departamental

Ciudad

En forma comedida y actuando en mi condición de Defensora de Familia del Centro Zonal No 2 del ICBF de Villavicencio, a cargo del programa Hogar Tutor y en uso de mis facultades legales y constitucionales de conformidad a lo establecido en el Decreto 2737 de 1989 y Acuerdo 253 de 2004 me permito **CERTIFICAR** que el joven _____ de (___) años de edad e identificado con documento de identidad R.C. (), T.I. (), o HSF () No _____ se le esta tramitando su certificación de población especial por su condición de Desmovilizado, para ser incluido en el Registro Único de Población Especial. La presente carta tiene por objeto facilitar el acceso a los servicios de salud (urgencias, Consulta Externa, Servicios Ambulatorios, Hospitalización y Cirugía) en la ESE. En caso de que se requiera atención de mayor nivel de complejidad, este documento deberá ir acompañado de la remisión de la ESE.

Por lo anterior solicito se sirva brindar la atención médica requerida por el joven dado según su estado de salud mientras se adelanta su inscripción a la ARS.

Autoridad Competente Solicitante: **NUBIA INES POLO CALDERIN**

Cargo: **Defensora De Familia**
Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar
Regional: Meta
Centro Zonal: No 2
Teléfono de la institución: 6685333 - 667 52 08

Nota: Esta carta será únicamente valida para la población Especial pendiente de Certificar por concepto de Población Reinsertada, por tal razón la carta de salud es personal e intransferible y se expide por una sola vez.

Firma del responsable de la certificación: _____

Dado en Villavicencio a los diez y seis (16) días del Mes de (Agosto) de 2006

Talleres estilos de vida saludables

Descripción

Los talleres son realizados mensualmente (dirigidos a madres tutoras y jóvenes), en donde se trabajan temáticas de promoción y prevención en salud (ETS, métodos de planificación familiar, higiene oral, hábitos de aseo y autocuidado, educación alimentaría) utilizando como metodología la participación y el trabajo en grupo (dos jornadas: mañana y tarde), facilitando el manejo, la asertividad en la información suministrada, disminuyendo la dispersión y generando espacios reflexivos; en donde las familias y los jóvenes exponen sus inquietudes, ideas y conocimientos acerca de los temas tratados. Se contó con el apoyo de Colgate - Palmolive con algunos obsequios para las familias. (Ver Anexo Talleres).

Algunas familias tomaron conciencia de adquirir estilos de vida saludables. (LOGROS...)

- Se propició un ambiente de confianza grupal que permitió que los jóvenes y familias tutoras expresaran libremente sus conocimientos e inquietudes.
- Se crearon espacios en los cuales los miembros de la familia y los jóvenes participaron activamente, manifestando un diálogo sencillo y cordial.
- Algunos jóvenes y sus familias tomaron conciencia de la importancia que tiene adquirir estilos de vida saludables.
- Se fortaleció en los jóvenes los hábitos de autocuidado e higiene personal.
- Se propusieron alternativas para la adecuada selección de alimentos y una sana alimentación.

A lo largo de los talleres se fortaleció en los jóvenes los hábitos de higiene y presentación personal, aumentando con esto el interés de los jóvenes por mantenerse bien presentados y dándole mayor importancia a su imagen personal.

“Doña Julia, madre tutora de Erika, manifiesta: ¡Yo sí he notado en la niña que se preocupa más por ella, ahora le da por mandarse arreglar el cabello, las uñas, compra accesorios y ahorra de vez en cuando para comprarse ropita”.

Algunos jóvenes asumen con responsabilidad su salud y asisten de manera inmediata y oportuna al centro asistencial, como es el caso del niño de 11 años, Albeiro, quien ingresó al programa hace aproximadamente cuatro meses, presentando la enfermedad lesmaniasis sin tratamiento alguno. Una vez confirmada la enfermedad mediante valoración médica, se ordena el tratamiento correspondiente. Albeiro, en compañía de su madre tutora, asistía diariamente a recibir los medicamentos en el centro de salud, asumiendo una actitud dispuesta y comprometida. Pese a que el tratamiento era sumamente doloroso e incluso llevando un control estricto en la alimentación.

“Uy!, profe, ahorita me siento mucho mejor, antes me dolía mucho la cara y me decían que me iba a morir de eso que tenía, por eso yo hice todo lo que me dijeron porque me quería sanar rápido, pero me dolía mucho cuando me chuzaban la nalga”.

Baja asistencia a los talleres. (DIFICULTADES...)

- Baja asistencia por parte de los jóvenes y las madres tutoras a los talleres programados.
- Poca participación e interés en las temáticas tratadas de algunos jóvenes y sus familias.

Al realizar los talleres se evidencia la falta de interés y conocimientos, por parte de los jóvenes, en las temáticas tratadas, manifestando que lo saben todo y que eso no es sino una perdedera de tiempo.

“¡Para eso nos hicieron venir! Mejor me hubiera quedado en la casa, no gastarías pasajes, además eso ya no lo enseñaron en el CAE”.

Posibles causas

- Ocupaciones domésticas de las madres tutoras y falta de obligatoriedad a la asistencia de los talleres.
- Indisposición frente a las actividades por considerarlas innecesarias.
- Algunos jóvenes asumen una actitud facilista negándose a adquirir nuevos conocimientos.

Implicaciones

- Malestar y desmotivación en los jóvenes y familias que asistían a los talleres programados.
- Los jóvenes no adquieren nuevos conocimientos que puedan requerir en algún momento.
- Se evidencia que los jóvenes que no asisten a los talleres persisten en malos hábitos alimenticios, hábitos peligrosos (consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, cigarrillo, relaciones sexuales sin protección) y descuido en su apariencia personal.

Consideraciones generales

Elaborar un reglamento donde se especifique que, si el joven o la madre tutora, no asisten a un número determinado de actividades, esto conllevará a una sanción o un premio si asisten en su totalidad.

Generar en los jóvenes actitudes solidarias. (RECOMENDACIONES...)

- Buscar apoyo interinstitucional con otras entidades de salud para el abordaje profundo de estas temáticas.
- Buscar mecanismos que generen en los jóvenes actitudes solidarias, a través de metodologías vivenciales (visitas a centros hospitalarios: enfermos terminales de cáncer, VIH – SIDA, ancianatos, etc).

- Se sugiere que en los Centros de Atención Especializada (CAE) no se integren mujeres con hombres, evitando embarazos no deseados, abortos y relaciones sexuales irresponsables, etc.

Talleres conservación del medio ambiente

Descripción

Los talleres son realizados mensualmente (dirigidos a madres tutoras y jóvenes), contando con el apoyo de CORMACARENA (Corporación para el Desarrollo Sostenible La Macarena), trabajando las siguientes temáticas: parque reciclante – BIOAGRICOLA, biodiversidad, cicloruta. Con el objetivo de generar conciencia frente a la protección del medio ambiente, utilizando como metodología la participación y las salidas pedagógicas, dividiendo el grupo en dos jornadas: (mañana y tarde) como estrategia para capturar la atención de los jóvenes y las familias facilitando el proceso de aprendizaje.

Se creó conciencia en los jóvenes de la necesidad de reciclar. (LOGROS...)

- Se propició un ambiente de confianza grupal que permitió un acercamiento a los jóvenes y sus familias tutoras.
- Se generó conciencia en los jóvenes y sus familias tutoras acerca de la necesidad de reciclar para disminuir la contaminación ambiental.
- Se sensibilizó a los jóvenes y sus familias tutoras acerca de la importancia de darle un buen manejo a las basuras, para que el medio ambiente no se afecte por el manejo inadecuado.
- Se contó con el apoyo y orientación de CORMACARENA ((Corporación para el Desarrollo Sostenible La Macarena) y BIOAGRICOLA para el desarrollo de las actividades.
- Los jóvenes y las familias tutoras se integraron de manera activa y positiva a través de las salidas pedagógicas.
- Se concientizó a los jóvenes y las familias tutoras en la importancia de conservar los bosques y proteger las riveras de los ríos.

Se contó con el apoyo de CORMACARENA quien prestó sus servicios incluyendo a los jóvenes en cada una de las actividades, haciendo énfasis en la conservación y cuidado del medio ambiente.

“Uy!, profe, yo no sabía que de la basura se sacaba el abono para las matas y, mucho menos, que si manejamos adecuadamente las basuras nos podemos seguir beneficiando de muchas cosas. Y yo que me la pasaba en el monte tumbando matas y botando basura”.

Inasistencia a las actividades programadas. (DIFICULTADES...)

- Inasistencia de algunos jóvenes y familias tutoras a las actividades programadas.
- Poca participación en las temáticas tratadas cuando los talleres eran más teóricos que prácticos.

A pesar de las invitaciones que se les hacía a los jóvenes, para que participaran de las actividades programadas de medio ambiente, la mayoría de ellos respondían:

“¿Qué pasa si no quiero ir?, a mi no me gusta esa vaina, eso para ir a chupar sol, malos olores y hasta me duele la cabeza..., mejor me quedo en la casa”

Posibles causas

- Falta de cultura de conservación ambiental.
- Poca interés en adquirir nuevos hábitos en el cuidado y conservación del medio ambiente.

Implicaciones

- No se desarrolla en los jóvenes la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.

- No se desarrollan las habilidades propias para el manejo adecuado de los residuos.
- No se construye visión de conservación integral del medio ambiente en función de las futuras generaciones.

Consideraciones generales

- Es necesario generar espacios de reflexión, solidaridad y tolerancia en los jóvenes con miras a contribuir a las necesidades comunitarias.
- Es necesario promover la integración de los jóvenes con grupos de pares de otras instituciones mediante la participación de actividades recreativas y comunitarias.

Recomendaciones

- Buscar metodologías que permitan a los jóvenes integrarse a actividades de reforestación, cuidado de parques y bosques, para crear conciencia responsable frente a la conservación y cuidado del medio ambiente.
- Vincular a los jóvenes en grupos: boy scouts, grupos juveniles, defensa civil, facilitando la participación activa en programas de protección del medio ambiente.

Refuerzos escolares

Descripción

El área de promotores analiza los resultados de la prueba pedagógica resuelta por el joven y pone en marcha el proceso de refuerzo escolar, investigación y apoyo en el desarrollo de las tareas académicas con las asignaturas en las que se evidenció mayor dificultad; encontrando que al principio los jóvenes mostraron interés, luego se evidenció baja asistencia y finalmente deserción total.

Se programaron los refuerzos escolares dentro del horario de actividades generales que se entregó a la familia tutora y al joven, asumiendo responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las actividades programadas.

Aumento del interés para participar en las actividades programadas. (LOGROS...)

- Apertura de aula de aceleración, nivelación y refuerzo escolar para todos los jóvenes.
- Elaboración de horario de actividades (refuerzos escolares, colegios, deporte, proyecto productivo, competencias básicas, SENA: modulo inicial y curso de sistemas) y seguimiento verificando su cumplimiento.
- Aumento de interés por parte de los jóvenes al participar en las actividades desarrolladas en el aula de aceleración, nivelación.

Se construyó el horario de actividades de cada uno de los jóvenes, donde se plasma el quehacer diario de cada uno de ellos, con el objetivo de ocupar adecuadamente el tiempo libre y que la familia estuviera enterada y ejerciera control en la asistencia y puntualidad en cada una de ellas.

“Doctora: ahora sí Robinson se mantendrá ocupado y yo estaré pendiente para hacerlo madurar, para que cumpla con cada una de sus responsabilidades. Porque como no se la pasa sino durmiendo y con el cuento que no tiene nada qué hacer”.

Altanería y grosería de los jóvenes al exigírsele el cumplimiento de los compromisos. (DIFICULTADES...)

- Poco interés, compromiso y responsabilidad de los jóvenes ante los refuerzos escolares iniciales.
- Baja asistencia.

- Deserción total a pesar de la motivación constante a los jóvenes.
- Altanería y grosería cuando se exigía el cumplimiento en los compromisos pactados.
- Se observaba en los jóvenes pereza y poca motivación.

El día miércoles, los jóvenes Daniel y Camilo, asistieron al refuerzo escolar programado para mejorar las competencias y habilidades en la asignatura de inglés, en donde asumen una actitud irrespetuosa y altanera con el promotor de familia.

“Otra vez la misma maricada!, quién le dijo a usted que yo necesito explicación de eso, yo no necesito saber inglés porque aquí todo mundo habla español. Ja... Ja.. Ja..... Posteriormente, de manera atrevida, los jóvenes borran lo que la promotora escribió en el tablero y abandonan el aula”.

Posibles causas

- La gran mayoría de los jóvenes suspendieron sus actividades escolares hacía mucho tiempo, perdiendo el interés y los hábitos de estudio.
- Insuficiencia en los materiales didácticos requeridos.
- Indisposición e inconformidad ante el cumplimiento de los deberes adquiridos.
- Influencia y presión del grupo para que la mayoría de los jóvenes desertaran del refuerzo escolar inicial.

Implicaciones

- Ambiente poco agradable en la dinámica de atención con los jóvenes.
- Deficientes procesos académicos y finalmente deserción escolar en algunos casos.

Consideraciones generales

- Fortalecer hábitos de estudio creando en los jóvenes disciplina e iniciativa frente a sus responsabilidades escolares.
- Buscar mecanismos que favorezcan la motivación e interés de los jóvenes en las actividades de refuerzo escolar.

**Estimular y destacar a quienes participen en las actividades de refuerzo.
(RECOMENDACIONES...)**

- Ante la altanería e irrespeto de los jóvenes hacia el equipo interventor, es necesario informar por escrito al Defensor de Familia para que se tomen los correctivos pertinentes.
- Para obtener la asistencia total de los jóvenes a las actividades de refuerzo es fundamental estimular y destacar a quienes participen en él.

**Entrega de dotaciones
Descripción**

Se realiza mensualmente durante los primeros cinco días de cada mes; en un comienzo, los elementos se entregaban directamente a los jóvenes: por motivos de inconformidad constante o desconocimiento de los compromisos entre ellos, la familia y la institución, se decidió ejecutar el procedimiento directamente con la madre tutora, previa aclaración en reunión con los representantes del I.C.B.F., quienes ratificaron que se estaba cumpliendo con los estándares de la contratación.

La dotación de aseo personal entregada a cada joven consta de los siguientes elementos: para los niños: betún, desodorante, shampoo, jabón de lavar, jabón de baño, cortaúñas, cepillo para el cabello, papel higiénico, cepillo de dientes, crema dental, crema para el cuerpo y polvos para pies y, para las niñas, lo anterior más las toallas higiénicas y el maquillaje.

La dotación básica consta de: cama, colchón, almohada, ropero, toalla, sábanas y cobija. Elementos que son entregados al momento de la apertura del Hogar

Tutor. Son de carácter personal la toalla y los tendidos; los demás elementos deben permanecer en el hogar independiente del joven que en él se encuentre. La madre tutora firma el recibido de la dotación en un formato donde aparece el listado de los elementos anteriormente mencionados (previa aclaración del control y supervisión del adecuado uso de los útiles de aseo) y posteriormente se anexa a la Historia integral de cada joven.

Se fortalecieron hábitos de higiene. (LOGROS...)

- Se fortalecieron los hábitos de higiene y autocuidado en los jóvenes.
- Se generó en los jóvenes sentido de pertenencia frente al uso adecuado de los útiles de aseo.

Pocos jóvenes han logrado darle valor e importancia a los útiles de aseo que se dan mensualmente. Algunos los reciben con agrado y utilizan adecuadamente.

“Liliana: ¿se siente a gusto con los útiles de aseo?. Claro, profe, para mí son suficientes; cuando yo estaba en el grupo no contaba con nada de esto, en cambio aquí se interesan por mí y mi madre tutora me aconseja en cosas buenas, cosa que no ha hecho mi propia mamá”.

Inconformidad con la calidad de la dotación. (DIFICULTADES...)

- Inconformidad persistente de los jóvenes con la calidad de los útiles de aseo.
- Algunos útiles de aseo no eran suficientes para todo el mes.
- Mala calidad de camas, tablas y colchones.

La mayoría de los jóvenes se muestran inconformes con la calidad y cantidad de los útiles de aseo, a pesar de las constantes aclaraciones ratificando de que se está cumpliendo con lo estipulado en los lineamientos.

“¡Otra vez con esa porquería, eso no sirve para nada. Prefiero que no me traigan nada; ustedes qué creen, que porque vengo del monte me pueden dar lo peor, partida de ladrones!”.

Posibles causas

- No se contó con la opinión de los jóvenes al momento de la compra de los útiles de aseo.
- Manipulación por parte de los jóvenes para obtener mayor beneficio e imponer sus preferencias.

Implicaciones

- Irrespeto y altanería al momento de la entrega de los útiles de aseo.
- Indisposición y malestar al dormir por parte de algunos jóvenes.

Consideraciones generales

- Es importante tener en cuenta que algunos útiles de aseo son insuficientes para el tiempo establecido de consumo (jabón de barra, papel higiénico, shampoo)
- Mejorar la calidad de los útiles de aseo y la dotación básica.

Entregar el dinero para que las familias compren los útiles de aseo.
(RECOMENDACIONES...)

Se sugiere que se entregue a las familias el dinero correspondiente para la compra de útiles de aseo y así evitar malestar e inconformidad.

DOTACIÓN ELEMENTOS DE ASEO

ELEMENTOS		CANTIDAD POR AÑO POR 40 CUPOS	CANTIDAD POR JOVEN AÑO	FRECUENCIA Mensual
Cepillo para el cabello	Unidad	40	1	1 año
Cepillos para dientes	Unidad	160	4	1 cada 3 meses
Papel higiénico	Unidad	1.200	30	2 rollos mensuales
Crema dentales (tamaño personal)	Unidad	480	12	1 mensual
Jabones de baño	Unidad	480	12	1 mensual
Shampoo para pelo	Unidad	160	4	1 cada 3 meses
Desodorantes	Unidad	320	8	1 cada mes y medio
Maquinas para afeitar niños	Unidad	24		
Maquinas para afeitar niñas	Unidad	12		
Talcos para pies	Tarros	160	4	1 cada tres meses
Toallas higiénicas (5 CUPOS)	Paquete	120	5	2 mensuales
Cortaúñas	Unidad	40	1	1
Betún	Unidad	160	4	1 cada tres meses
Jabón ropa	Unidad	480	12	1 mensual
Crema para manos	Unidad	80	2	1 cada 6 meses
Limas para uñas	Unidad	160	4	1 cada tres meses
Cosméticos (5 cupos)		30/5		



PROYECTO
GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ
(HOGARES TUTORES)



Proyecto COL/B7-310/97/0192

VILLAVICENCIO

ACTA DE ENTREGA

La Corporación Encuentro, en el marco de las actividades del Proyecto “GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ - HOGARES TUTORES VILLAVICENCIO” hace entrega al niño, niña o joven _____ los siguientes elementos de aseo el día: _____

Elemento	ESTADO			Observaciones
	E	B	R	
<ul style="list-style-type: none">• Un jabón de ropa• Un jabón perfumado• Una máquina de afeitar• Un desodorante• Una crema dental• Dos rollos de papel higiénico				

Los elementos que se entregan son de uso exclusivo para el niño(a) o adolescente beneficiado con el programa.

Quien entrega

Quien recibe

NOTA: Este formato se diligencia a la entrega mensual de los útiles de aseo.



PROYECTO
GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ
(HOGARES TUTORES)



Proyecto COL/B7-310/97/0192

VILLAVICENCIO

ACTA DE ENTREGA

La Corporación Encuentro, en el marco de las actividades del Proyecto “GARANTIZAR DERECHOS PARA VIVIR EN PAZ - HOGARES TUTORES VILLAVICECNCIO” hace entrega a la familia _____ y bajo responsabilidad de _____ los siguientes elementos:

Elemento	ESTADO			Observaciones
	E	B	R	
<ul style="list-style-type: none">• Un ropero en madera de pino• Una cama metálica• Una cobija• Un juego de sabanas sencillo• Una almohada• Una toalla• Un cubrecama• Un colchón				

Los elementos que se entregan están en calidad de préstamo y son de uso exclusivo para el niño (a) o adolescente beneficiado con el programa, la devolución de los mismos es responsabilidad de la Familia Tutora y lo hará en el momento en que no tenga niño (a) o adolescente bajo su responsabilidad.

Quien entrega

Quien recibe

NOTA: Este formato se diligencia al ingresar el joven al programa.

CONCLUSIONES GENERALES

Organización

- En lo posible las visitas familiares se deben realizar en horas de la tarde, para facilitar la apertura y disposición de la familia, ya que en horas de la mañana se encuentran en actividades domésticas.
- La visita familiar se convierte en una herramienta terapéutica para el manejo de problemáticas que la familia no haya podido resolver, evitando de esta manera la dependencia hacia el equipo psicosocial que interviene.
- Los útiles de aseo deben ser entregados a las familias tutoras, para que sean ellas las que suministren y orienten a los jóvenes en el uso adecuado de los mismos.
- La experiencia ha demostrado que para obtener mejores resultados en cuanto a participación y manejo de grupo no se debe trabajar el grupo en su totalidad.
- Se identificó que las niñas fueron utilizadas como objeto sexual en los grupos armados ilegales a los que pertenecieron; por tanto, es necesario continuar implementando los “Talleres de género”, para fortalecer su autoestima y su rol como mujer sujeta de derechos.
- Se construyó un proceso de atención integral con el fin de orientar, capacitar y formar a las familias tutoras y jóvenes posibilitando la convivencia familiar, el manejo asertivo de conflictos, la comunicación y la reinserción social.
- Los jóvenes que se han desmovilizado de grupos de la guerrilla y de paramilitares interactúan sin dificultad y esto no ha afectado en ningún momento el proceso individual, grupal y familiar. La diferencia de edad, de género e incluso, jóvenes embarazadas no ha generado malestar en la convivencia, ya que son ubicados en diferentes familias con dinámicas distintas.

Operación

- La experiencia ha demostrado que donde hay un joven antiguo, no se debe ubicar otro joven recién llegado al programa. Esto evita que reciba información viciada del proceso de atención y se predisponga en las actividades.
- La mayoría de los jóvenes no valora el trabajo, dedicación y esmero de las familias tutoras, del equipo de trabajo, el apoyo que brinda el gobierno; por el contrario, asumen una actitud fresca y descomprometida, cumpliendo con las normas de acuerdo a sus propias conveniencias.
- Se ha identificado que los jóvenes que se encuentran en la modalidad Hogar Tutor presentan alto interés económico que fue prometido por el gobierno, manifestando constantemente *“Me engañaron, prefiero volver al grupo, denme lo mío y yo me voy”*.
- Son jóvenes demandantes que continuamente hacen exigencias exageradas y sin justificación alguna.
- Al iniciar el proyecto se creía que en Villavicencio el proyecto Hogar Tutor no tendría la misma acogida que en otras ciudades, ya que se tenía el imaginario que la cultura llanera es poco afectiva, expresiva y además es considerada zona de alto riesgo. Por el contrario, la experiencia ha demostrado que las familias llaneras son muy acogedoras, humanitarias y comprensivas, evidenciándose el sentido altruista y solidario en cada una de ellas.

Educación

- Los jóvenes asumen las actividades académicas sólo como un medio para acceder a algunos beneficios económicos y no con fines de crecimiento y superación personal.
- Se evidenció el interés, buen trato, disposición y dedicación de los docentes de las instituciones educativas al momento de brindar orientación y apoyo académico a los jóvenes.
- Se observa en algunos jóvenes roces permanentes, que se generalizan al interactuar con otras personas (barrio, colegios, SENA y espacios públicos, etc.), evidenciando las escasas habilidades de interacción social.
- Se realizó con los jóvenes un proceso de socialización teniendo como resultado un conjunto de competencias sociales, normas de urbanidad, respeto y responsabilidad que permitió fortalecer su proyecto de vida.

- Los jóvenes que se encuentran en el proyecto Hogar Tutor son adolescentes que presentan dificultades, temores, sueños, aspiraciones y la mayoría de ellos un gran deseo de superación.
- La oferta educativa en el Municipio de Villavicencio no ofrece a los jóvenes una jornada de estudio diurno, con actividades específicas para su perfil, incluidas dentro de un PEI (Proyecto educativo institucional), en donde reciban más orientación y acompañamiento por parte de los profesores, ya que la jornada nocturna (en la que se encuentran vinculados los jóvenes), es “educación para adultos”: allí los muchachos deben asumir responsabilidades y compromisos sin una orientación pedagógica constante, ante lo cual los jóvenes no se encuentran preparados (extraedad, deserción escolar, procesos educativos intermitentes, desmotivación escolar, dificultades en el aprendizaje, iletrados, etc).
- Es importante diversificar las actividades que se brindan a los jóvenes. Las entidades que brindan capacitación, primero deben evaluar las habilidades y capacidades de cada joven teniendo en cuenta la edad, interés, perfil y competencias básicas; ofreciendo variedad, exigencia y calidad en los diferentes cursos y/o talleres de capacitación. Para evitar deserción, bajo interés, compromiso y responsabilidad en los procesos de capacitación, se recomienda no integrar jóvenes sin conocimiento alguno acerca del tema con otros que han adquirido ciertas destrezas.

Protección

- Así como a los niños, niñas y jóvenes desmovilizados de los grupos armados ilegales se les garantizan, promueven y restituyen sus derechos; de igual manera se deben garantizar y no vulnerar los derechos de los niños, niñas y demás integrantes de las familias tutoras al momento de acoger en su hogar un joven del programa Hogar Tutor.
- Además de promover, restituir y garantizar los derechos de los jóvenes también es importante concientizar de la gran responsabilidad social que ellos tienen (justicia restaurativa).
- No se perciben garantías para los profesionales y las familias tutoras que lideran el proyecto Hogar Tutor, ya que los jóvenes generan sentimientos de resentimiento ante los llamados de atención realizados.
- La gran mayoría de los jóvenes no ven en el campo alternativa de superación, debido a que su proyecto de vida está más encaminado a

labores tecnológicas (sistemas, fuerzas armadas legales, mecánica, enfermería, etc.); además, según lo que manifiestan, se sienten amenazados al regresar a sus sitios de origen. A raíz de esto, los reintegros con las familias biológicas no se han podido realizar ya que éstas continúan viviendo en zonas de alto riesgo.

- Las familias tutoras en su mayoría las conforman madres cabeza de familia, asumiendo el rol de padre y de madre cuando corresponde, aunque para el proceso terapéutico de los jóvenes sería más conveniente ubicarlos en familias nucleares bien estructuradas.

Vida y supervivencia

- Los jóvenes aún no asumen con responsabilidad su propia salud, por eso es conveniente orientar y acompañar en los momentos que se requieran.
- La modalidad Hogar Tutor en medio sociofamiliar proporciona en los jóvenes cambios físicos (estado de salud y nutricional favorables), emocionales (respeto y admiración por la madre tutora, iniciativa de comunicación con las familias biológicas, se permiten expresar con facilidad sus sentimientos).

INTRODUCCION

La violencia que se ha generado en nuestro país, cada vez más toca sectores de nuestra sociedad que alguna vez se pensó nunca iban a formar parte de este conflicto armado: dentro del término de guerra se creía que solamente los adultos formarían parte de las filas de los grupos armados existentes; pero la realidad de nuestro país nos muestra que cada vez más nuestros jóvenes y nuestros niños están haciendo parte de este conflicto, ya sea por voluntad propia o por presiones de los actores de esta guerra o, en muchos casos, por falsas ilusiones aprovechando la difícil situación económica de los menores de edad y sus familias.

A partir de las políticas de Estado actuales y bajo la directriz del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se diseñó el programa Hogar Tutor, con el fin de garantizar y restituir los derechos a los menores de edad, que formaron parte del conflicto armado y que mediante un proceso de desmovilización, se integren a la sociedad ya como personas forjadoras de paz.

Es por eso que nuestra Corporación Encuentro, bajo los lineamientos del ICBF, ha desarrollado un plan de acción que busca a través de estrategias recuperar los derechos de los menores de edad desvinculados de los grupos armados irregulares. Nuestro trabajo se enfatiza en involucrarlos en los procesos educativos, ya sea mediante la educación formal o no formal, también para que desarrollen sus capacidades intelectuales dentro de la formación técnica-laboral, como lo es en el sistema académico del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA. Estos procesos además han sido fortalecidos porque se cuenta con la participación de la Universidad de los Llanos y con el apoyo de la Universidad Nacional en el enfoque de proyectos productivos, ideales para su futuro y desarrollo de las actitudes académicas.

SENA REGIONAL META

Dentro de los programas de capacitación que desarrolla el SENA, los jóvenes del Programa Hogar Tutor, fueron vinculados al Módulo Inicial con el objetivo de adaptarlos a los procesos de aprendizaje para luego ser inscritos como alumnos en los diferentes cursos que brinda esta entidad oficial. A través de este Módulo se busca que los jóvenes conozcan las normas y conductas de comportamientos y compromisos que se adquieren al ingresar a esta institución, para lograr recuperar los principios y valores que permitan un óptimo reingreso a la sociedad.

Este módulo se realizó los días viernes y sábados de 2:00 a 5:00 p.m., con la orientación del psicólogo Palomino en las aulas del Multisectorial y, en otras ocasiones, en el Club Coomavicure donde se realizaban actividades de integración.

Algunas madres tutoras que participaron en el curso de panadería crearon su propia microempresa. (LOGROS...)

- Se inició con un grupo de 9 jóvenes y se aumentó a medida que fueron llegando al programa nuevos beneficiarios, al final 12 participaron de este módulo; obteniendo cada uno la certificación aprobatoria del curso.
- La motivación y el interés fue un factor muy importante para llegar al objetivo planteado.
- El SENA proporcionó su buena planta física para desarrollar a cabalidad el módulo; se contó con un buen docente y gestión para conseguir a buen precio las instalaciones del Centro Turístico Coomavicure para las integraciones y actividades al aire libre.
- En el curso de panadería las madres tutoras participaron con mucho interés, tanto que algunas colocaron en práctica sus conocimientos creando su propia microempresa de panadería, pastelería y pizzería, generando recursos para su familia sin descuidar a los jóvenes bajo su tutoría.
- Algunos jóvenes ingresaron al curso de mecánica básica que era de bastante interés para ellos, logrando satisfacer sus expectativas.

- Se inició el curso de sistemas en el Instituto CENACAP con la participación de todos los jóvenes del programa Hogar Tutor. De acuerdo a sus conocimientos, serán promovidos al curso avanzado.
- Al empezar el Módulo Inicial, el primer día fue de reconocimiento de las instalaciones del SENA. Los jóvenes, al ver el entorno que existe, se les despertó el interés y se motivaron mucho más cuando vieron los campos deportivos y los diferentes espacios que tenían para interactuar con sus compañeros como son las cafeterías, los auditorios y las aulas de audiovisuales.

No hubo continuidad del Módulo Inicial. (DIFICULTADES...)

- En el Módulo Inicial se intentó que interactuaran con un grupo poblacional de Benposta, (jóvenes pertenecientes a programas de población vulnerable de escasos recursos); el resultado no fue el mejor por continuos enfrentamientos verbales de ambas partes; por lo tanto, hubo cambio de estrategias para la convivencia pacífica.
- No hubo continuidad en los cursos luego del Modulo Inicial, esto generó pérdida del interés por parte de los jóvenes de participar en los programas.

A continuación se relacionan las dificultades que se presentaron para el desarrollo de otros programas y cursos que continuaban después de aprobado el Módulo Inicial.

- Panadería: la mayoría de los jóvenes ya habían hecho el curso; por lo tanto, no hubo participación y, en muchos, no despertó el interés ni el gusto. Ellos argumentaban que querían otros cursos, como mecánica, electrónica, entre otros.
- En el intento de integrarlos con el grupo de Benposta (jóvenes de población vulnerable y con hábitos de vida bien diferentes a los desvinculados), no se logró el objetivo por las continuas agresiones verbales; tanto que un sábado, los insultos terminaron en agresiones físicas; afortunadamente no hubo casos de lesiones físicas.

- Los cursos más solicitados por los jóvenes son: contabilidad, enfermería, belleza y cosmetología, ciencias agropecuarias. Respecto a los cursos de belleza, lo que sucede es que no se ha hecho convocatoria para esta población y por este motivo las niñas no han podido ingresar a estos cursos. En lo referente a los cursos de enfermería, los jóvenes no reunían los requisitos en cuanto a las competencias básicas; es por eso que no han podido ingresar a estos cursos, esta es una de las funciones que cumple la Universidad Nacional: nivelarlos en las competencias básicas para el ingreso a estos cursos.
- En cuanto a las expectativas a futuro se considera que aunque los cursos impartidos por el SENA inicialmente cumplieron con un proceso de adaptación para los jóvenes en el programa, no ofrecen garantía de proyección ya que son muy aislados y muy cortos; generan expectativas, más no cumplen con los procesos formativos ni les dan herramientas para defenderse en la vida.
- Con respecto a los cursos de belleza, en el momento que ingresaron los jóvenes al programa Hogar Tutor y manifestaron que deseaban capacitarse en los cursos de belleza (generalmente las niñas), sucedió que estos cursos ya habían iniciado y no podían ingresar porque ya iban bastante adelantados; por esta razón no pudieron asistir a esta capacitación.
- En cuanto a los del SENA: respecto a los cursos de enfermería, las personas del SENA manifestaron que no se dio esta capacitación porque los estudiantes de cursos pasados están todos desempleados; por esta razón, el SENA no abrió más convocatorias para estos cursos.

Que los jóvenes participen en la escogencia de los cursos.
(RECOMENDACIONES...)

Como respuesta a muchas inquietudes planteadas por los jóvenes frente a los cursos programados por el SENA, se sugiere que se le permita a los jóvenes participar en la escogencia de los cursos: que les despierten el interés y les generen expectativas de vida; para lograr su reinserción a la sociedad como

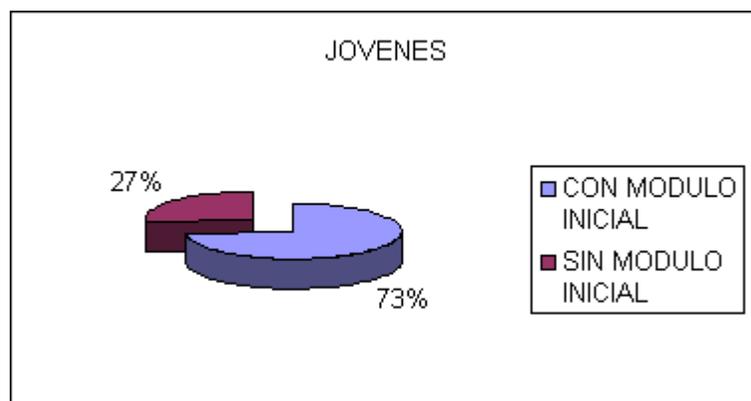
sujetos de derecho y como miembros económicamente activos de nuestra sociedad.

“El SENA es bueno porque nadie se preocupaba por nosotros, ni nuestra propia familia; aunque a veces digo: qué jartera ir por allá”.

“Me gustaría que me ofrecieran otros cursos como sistemas, “pero la docente no es buena, es muy aburridora”.

“Era una buena oportunidad, pero que a veces sentía pena de quedar mal con mis compañeros, cuando la profe me preguntara algo y no saber contestar bien”.

Análisis estadístico capacitación sena



Con base en los datos estadísticos arrojados de la capacitación SENA Módulo Inicial, se tiene que el 73% de la población ya tiene Módulo Inicial y el 27% de la población no lo tiene.

COLEGIOS

Los primeros jóvenes que llegaron fueron vinculados al sistema educativo en las jornadas nocturnas de nivelación por ciclos; debido a su extraedad, no ingresaron en jornada diurna. Por seguridad, por horario y por costos se ubicaron en colegios cercanos a sus viviendas, como medidas de prevención.

Con la llegada de otros jóvenes beneficiarios del programa, éstos fueron ubicados en horarios de la mañana. En la actualidad existen tres jóvenes que no han podido ingresar al sistema educativo formal, debido al corto tiempo que resta para terminar las actividades académicas; por lo tanto, están asistiendo de tiempo completo a la sede de la Universidad Nacional a sus apoyos de nivelación y aceleración académica.

Como no se contó con el apoyo ni la colaboración de la Red de la Secretaría de Educación Municipal, la gestión se hizo de forma personal, aprovechando las relaciones y amistad con algunos docentes, coordinadores y rectores de los colegios.

Dentro del programa Hogar Tutor se pretende ofrecer a los jóvenes la mayor cantidad de oportunidades para que su reingreso a la sociedad no sea traumático; por eso es importante que ellos interactúen con grupos de su edad y se relacionen con personas diferentes al programa y a su familia tutora; además de restituirles su derecho a la educación abriéndose el espacio para posteriores estudios secundarios, técnicos y profesionales.

El proceso de adaptación no presentó problemas. (LOGROS...)

- El 95% de los jóvenes se encuentran estudiando en estos momentos, facilitándose su socialización con sus compañeros de colegio y de aula.
- Su proceso de adaptación no presentó problemas, sus relaciones interpersonales mejoraron logrando establecer vínculos afectivos con sus compañeros, docentes y coordinadores.
- Por razón de distancia, de acuerdo a la ubicación de los hogares y por seguridad, no todos quedaron en el mismo colegio; esto les producía mucha inseguridad, pero a medida que se fueron adaptando y relacionándose con sus pares, lograron entablar relaciones sentimentales que les ayudó bastante a sentirse más identificados con su entorno educativo y, por ende, a formar parte de la sociedad.

**No contar con los certificados de estudio, retrasó el proceso de matrícula.
(DIFICULTADES...)**

Por no presentar sus calificaciones y certificados, el proceso de ingreso a los colegios presentó demoras e hizo muy difícil que los coordinadores permitieran el acceso de los jóvenes; al final, luego de tanta insistencia, se pudieron matricular e iniciar sus estudios.

En las entrevistas realizadas encontramos cosas muy puntuales en cuanto a la deserción escolar, donde los jóvenes manifestaban lo siguiente:

“Yo la “cagué” porque es importante estudiar para aprender, conocer, mirar las cosas y la vida de otra manera. Ir al colegio es ir a aprender, pero nos enseñan lo mismo de otros años; por eso es que yo reniego; pero después pienso que voy a repasar, a conocer amigos y facilitar la reinserción social, también cambiar mi forma de hablar, de expresarme. Otra cosa es que mi apariencia física, mi forma de vestirme, ha mejorado gracias a que he asistido a un colegio”.

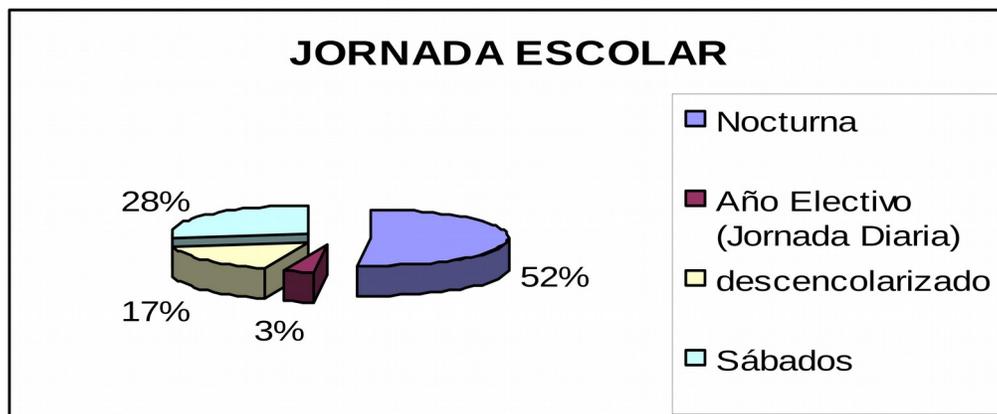
De acuerdo a su historia de vida los jóvenes no habían visto el estudio como algo prioritario para su futuro, razón por la cual se desmotivan fácilmente,

hasta el punto de no cumplir con las normas establecidas por las instituciones y, en especial, su compromiso personal de aprovechar todas las oportunidades que se les presentan para mejorar su nivel y capacidad intelectual; inclusive se presentó abandono por parte de tres estudiantes que argumentaron que no querían estudiar más y que nadie los obligaría a hacerlo, se hizo un trabajo psicosocial, pero aún así no se logró que volvieran al colegio.

Los CAE deberían enviar a los jóvenes al iniciar el período escolar. (RECOMENDACIONES...)

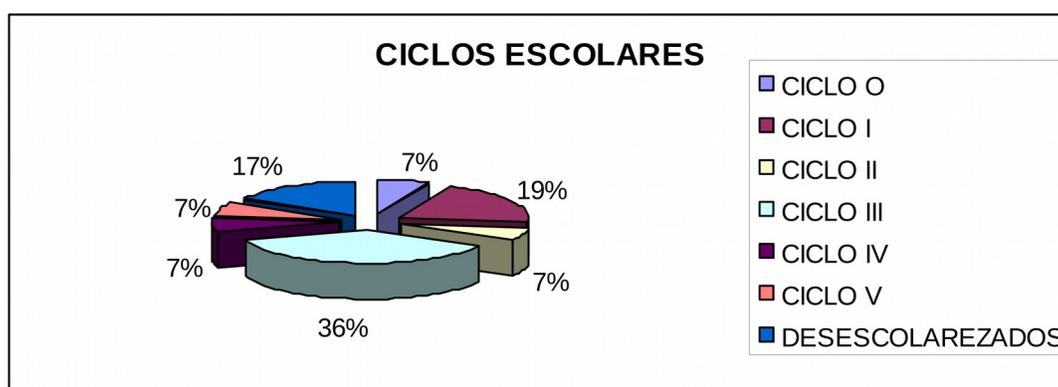
- Prever que en el momento de la llegada del joven tenga los certificados correspondientes a su proceso académico, para así facilitar el ingreso a las instituciones académicas.
- Solicitar a los centros de atención al menor (CAE) enviar a los jóvenes en unas fechas acordes a los inicios de los ciclos escolares y no en momentos en que las instituciones educativas ya estén culminando su ciclo escolar.

RESULTADOS ESTADISTICOS



La gran mayoría de los jóvenes se encuentra en la jornada nocturna (el 52%), 8 jóvenes se encuentran los días sábados todo el día (el 28%), 5 de los jóvenes son desescolarizados (el 17%) y un joven en jornada de educación formal en la mañana (el 3%) de la población.

RESULTADOS DE NIVELACION POR CICLOS



Los resultados muestran que el 36% (11 jóvenes) están cursando ciclo III, el 19% (6 jóvenes) cursan ciclo I, el 17% (5 jóvenes) se encuentran desescolarizados o desvinculados del sistema educativo ya que están trabajando con el programa de la UNAL (Universidad Nacional) con la nivelación de las diferentes áreas académicas, (matemáticas, castellano, ciencias, sociales) mientras son vinculados al sistema educativo en el siguiente período.

PROYECTO UNIVERSIDAD NACIONAL

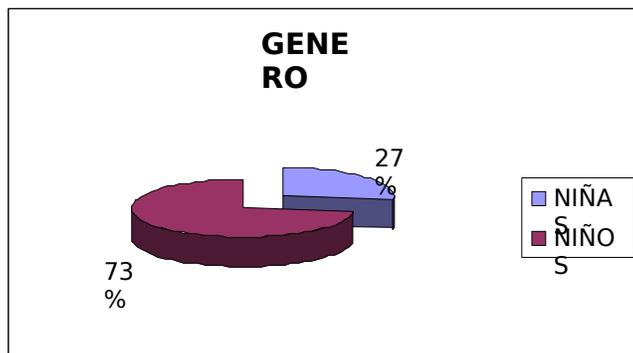
Descripción

Este proyecto de la Universidad Nacional se vinculó al programa Hogar Tutor de Villavicencio, el día 4 de Septiembre del 2006 con el aula de nivelación y profundización académica, para desarrollar conjuntamente con los jóvenes los distintos módulos de inserción social productiva y sus competencias básicas.

Cómo se hacía antes: antes de contar con el apoyo del proyecto de aula de la Universidad Nacional, el programa Hogar Tutor contaba con el trabajo que realizábamos los promotores en refuerzo escolar, el cual consistía en orientar las tareas y algunos procesos como comprensión de lectura, ingles, escritura, matemáticas, entre otros, de acuerdo a las necesidades de cada joven, se asignaba un horario de cuatro horas semanales. La estrategia metodológica para este trabajo era tutorial personalizado.

Se designó una casa como aula de estudio, para iniciar con este proceso se desarrolla un primer diagnostico, el cual nos permite conocer las fortalezas, deficiencias y el grado de conocimiento de algunas áreas correspondientes a su grado escolar, este diagnóstico recurre al proceso de retroalimentación con los jóvenes.

En la actualidad se cuenta con un promedio de 30 jóvenes; 22 niños y 8 niñas.



Los resultados nos muestra que la mayoría de los jóvenes (el 73%), es decir 22 jóvenes son hombres y el 27% (es decir 8) son mujeres.

Al no saber con exactitud la verdad sobre los grados de estudio que los jóvenes habían tenido, se determina realizar una evaluación inicial en cada área con el propósito de elaborar un plan de acción, dependiendo de los resultados obtenidos:

- Los estudiantes no tienen un diagnóstico previo.
- Aplicación de un diagnóstico por cada área.
- Resultados del diagnóstico
- Los estudiantes, cognitivamente, no se encuentran en el ciclo asignado por la educación formal
- Establecimiento de un plan curricular, obedeciendo a los descubrimientos del diagnóstico inicial.

De acuerdo a los resultados arrojados se implementa un plan curricular para potencializar las competencias básicas educativas.

Dentro del plan curricular desarrollado se trabaja sobre áreas educativas a través de las competencias, de igual manera se hace énfasis en las habilidades y destrezas artísticas como complemento al proceso educativo.

Se desarrolla el proceso de inserción productiva para establecer un espacio que permita concertar con diferentes entidades, la vinculación de los jóvenes a sus programas agroindustriales y lograr potencializar al máximo sus conocimientos.

El objetivo es fortalecer su derecho a la educación, mejorando el nivel de conocimiento en las diferentes áreas educativas. Esto se plantea a raíz del bajo nivel académico que presentan los jóvenes de acuerdo a las condiciones

previas existentes de cada uno; esto permitirá una mejor adaptación a su nivel escolar y al entorno existente dentro de una institución educativa.

Partiendo de lo anterior los jóvenes con el desarrollo de estos conocimientos puedan plasmar y discutir sus puntos de vista aplicándolos a su contexto.

Se hizo una solicitud a la Universidad de los Llanos para que con el apoyo y la colaboración de la Facultad de Ciencias Humanas, en el área de la Pedagogía, nos proporcionara pasantes en las áreas de matemáticas, física, español, ciencias sociales y ciencias naturales. La Universidad seleccionó a los estudiantes con mejor rendimiento académico y con aptitudes pedagógicas para participar en este proceso de aprendizaje y nivelación. Al final fueron escogidos ocho pasantes.

Este grupo de pasantes se dividió en dos jornadas de cuatro profesores; cuatro en la mañana y cuatro en la tarde. El horario establecido fue de 8:00 a.m.- 12 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes. Los días sábados los jóvenes asisten de 8:00- 12 m al taller de cine, este espacio es aprovechado para que expresen su actitud artística y expresión corporal.

Esta clase de estudio es personalizado (de refuerzo); a través de guías, se empiezan a mejorar las debilidades y niveles de conocimiento; los jóvenes reciben cuatro horas a la semana por cada área y cuatro horas de inserción productiva.

Ha habido un buen desempeño académico de los jóvenes. (LOGROS...)

- Incremento del nivel académico: en los colegios el desempeño ha sido elogiado por los docentes. Los 29 jóvenes asistieron en su totalidad a los horarios establecidos.
- La asistencia mejoró semana tras semana, hubo una mejor disposición y compromiso de los jóvenes, las relaciones docente-alumno mejoraron ostensiblemente generando una buena empatía,

vital para el buen desarrollo de este proceso de aprendizaje, mostrando buenos resultados.

Área	1 Semana (4 - 9 Sep)	2 Semana (11 - 16 Sep)	3 Semana (18 - 23 Sep)	4 Semana (25 - 30 Sep)	Promedio Asist / área
Español	11	19	27	27	21
Matemáticas	8	12	18	24	15,5
Ciencias Nat .y Sociales	7	12	17	21	14,25
Inserción Productiva	12	14	23	27	19
Cine	13	15	17	10	13,75
Promedio Asist / semana	8,4	13,2	19,8	21,4	16,7

El análisis de la tabla demuestra que los datos de asistencia se incrementaron semanalmente logrando crear un compromiso mutuo que se consolidó por el buen manejo de relaciones de los docentes con los jóvenes y la metodología acorde a las debilidades académicas de cada uno.

Según la entrevista los jóvenes opinaban lo siguiente de la sede de la Universidad Nacional.

“Es buena, pero le falta orden porque a veces se forma un desorden,

- Al ser partícipes de la decoración de la casa de estudio (que se adecuó para el programa de la Universidad Nacional), los jóvenes se sintieron identificados porque se les permitía plasmar en murales sus ideas, sus pensamientos y sus mensajes, haciéndolos libremente y con la tranquilidad de que no habrían reprobaciones ni reproches. Esto se les convirtió en un espacio donde podían expresarse

tranquilamente; fue importante para ellos y así hizo más interesante este proceso educativo.

- El acercamiento que hubo entre los docentes, especialmente la profesora de español, que permitió a los jóvenes abrir un espacio de amistad al saber escucharlos y compartir las historias de vida de los estudiantes.
- Al adquirir nuevos conocimientos y habilidades para la elaboración de objetos que serían utilizados en su misma aula, como la repisa que fue hecha por todos los jóvenes en una carpintería, se empezaron a dar cuenta de lo importante de desarrollar el proceso productivo.
- Las relaciones que se generan desde la parte pedagógica con los jóvenes, dependen más de las construcciones conjuntas que se puedan trabajar con los jóvenes desde lo personal y aún más desde la comunicación que se tenga como amigo y no como maestro-alumno.
- El equipo de la Universidad Nacional ha sido más asertivo en cuanto a sus relaciones interpersonales con los jóvenes, siendo las más adecuadas para generar vínculos que ayuden a la motivación para la asistencia a las actividades programadas desde lo pedagógico.
- La convivencia con sus otros compañeros de colegio favorece al joven en su proceso de reinserción social, pues ayuda a que se reconozca como sujeto de derechos.
-

Se presentaron algunas ausencias por falta de motivación.

(DIFICULTADES...)

- Se presentan dificultades de aprendizaje con relación a las áreas educativas, debido al bajo nivel desarrollado anteriormente por los jóvenes. Algunas ausencias por falta de motivación y actitud hacia la adquisición de nuevos conocimientos. No fue fácil involucrarlos en este tipo de refuerzo escolar.

Uno de los jóvenes refiere que *“les falta como más exigencia y actualizar los temas porque me pusieron una suma, una resta y esa mierda yo ya me la se; es por eso que no me gusta ir a esa aula”*

- A los jóvenes continuamente se les escuchaban comentarios de inconformidad consigo mismo, unos por creer que se las sabían todas y a otros que, por pena, decían que ya sabían, cuando la verdad era totalmente diferente. Al final, terminaron unos entendiendo que sabían, pero debían reforzar y los otros que no sabían y deberían aprender.

Implementar un salón de informática. (RECOMENDACIONES...)

Implementar un salón de informática para desarrollar las clases introductorias básicas, que permita a los jóvenes tener un aprendizaje acorde con su casi nulo conocimiento de los computadores para que a ingresar a otras instituciones educativas no lleguen perdidos como esta pasando.

PROYECTO DE VIDA – GRUPOS TERAPEUTICOS

Proyecto de Vida no sólo corresponde a uno de los aspectos a tener en cuenta como resultado en el proceso de intervención con las niñas, niños y jóvenes del Proyecto; la experiencia hasta ahora vivenciada también da cuenta que puede ser considerada como una estrategia para reconocer y asumir una realidad socio-familiar, una historia de vida que ya experimentó, pero también que pronto va a hacerlo, el darse cuenta que tiene derecho a un nuevo estilo de vida, por eso la estrategia de realizar grupos terapéuticos, y sobre esta motivación se trabaja.

Este *resultado y estrategia* se ha asumido y desarrollado desde el punto de vista “material” y “no material”. Lo primero hace referencia a todo lo que de manera paralela y simultánea viene trabajando la Universidad Nacional en su proyecto sobre “proyecto productivo.....” pero también el SENA y ahora el CROJ (Centro de Referencia y Oportunidades juveniles) asumido por la Caja de

Compensación Familiar CAFAM, y es todo lo concerniente al aspecto formativo aptitudinal – competencias, habilidades propias del oficio o profesión de interés particular de la niña, niño o joven -. El segundo punto de vista sobre el cual se asume y desarrolla el tema Proyecto de Vida, lo “no material”, hace referencia al trabajo específico que desde psicología se aborda y sobre lo cual esta parte del documento de la sistematización se centra, los Grupos Terapéuticos.

Teniendo en cuenta que Proyecto de Vida corresponde a la intervención específica que sobre las áreas de Derecho de *Educación y Desarrollo y Protección* se debe dar cumplimiento como ejercicio para restituir los derechos de las niñas, niños y jóvenes en el proceso de atención, se ha considerado pertinente abordarlo desde uno de los ejes más importantes en la intervención con la población sujeto y del proyecto, y es la *Inteligencia Emocional*. Se trabaja sobre este aspecto en el área de derecho Educación y Desarrollo, para facilitar su autonomía e independencia responsable. Este aspecto, objeto de intervención, denominado *Proyecto de Vida*, también se trabaja teniendo en cuenta el área de derecho *Protección*, pues en éste se debe facilitar su inclusión socio-familiar de manera asertiva.

Desde que se comenzó a sensibilizar y motivar a las niñas, niños y jóvenes para abordar este tema, el concepto, en unanimidad, siempre estuvo relacionado con “el tener” más que con el “ser”. Esto es, que sus vidas no tenían sentido si no “tenían”, como decían, “la re-plata”, lo demás no importaba, haciendo referencia a si estaban tranquilos o no, o poder manejar sus emociones consigo mismo y con los demás.

Desde febrero del presente año, fecha en la que empieza a llegar el primer grupo de jóvenes y hasta la fecha (a octubre 20 del 2006) en la que mes a mes siguen llegando, sólo a partir del mes de agosto se empieza el trabajo específico formal sobre la temática Proyecto de vida y se realizan los Grupos terapéuticos. Esto tiene su razón de ser: la gran mayoría de los jóvenes del primer grupo que llegó venían de una misma institución de la que se supo fue clausurada, ¿por qué?; los jóvenes comentan con hazaña cómo fueron protagonistas de asonadas, disturbios, relaciones interpersonales sin límites ni claridad de los respectivos roles, tanto entre pares como de éstos con los adultos a cargo. También reportan que fueron protagonistas de intimidaciones; en fin, actitudes que dan cuenta sobre la dificultad para que hubiera una mínima disposición para los objetivos propios de los Grupos Terapéuticos

enfocados a su Proyecto de Vida: *“Reconocer su historia de vida para identificar culpas, dolores o resentimientos, también factores protectivos, expresarlos y trascenderlos”*. Con cada grupo de jóvenes que llegaba se debía estar atento a que el primero o en general entre ellos no se influyeran de manera negativa.

En reuniones recientes con el Equipo Técnico del ICBF en los que se intercambian experiencias y se realizan “estudios de caso”, se pudo constatar lo anteriormente expuesto:

“... Las instituciones (CAE y Hogares Transitorios) nos estaban mandando los casos chicharrones para ellos, jóvenes que se les salían de las manos para controlarlos y les estaban volviendo nada sus instituciones”

Además de lo anterior, no resultaba fácil que, en general, las niñas, niños y jóvenes se “abrieran” emocionalmente para reconocer y expresar sentimientos de manera asertiva, pues la vulnerabilidad emocional que implica compartir en grupos terapéuticos, de cierta manera justifica dichas actitudes de predisposición no solamente en la población sujeto del Proyecto, sino en todo ser humano que no haya sido sensibilizado y motivado para dicho objetivo.

Durante los primeros 6 meses se realiza un trabajo arduo de empatía, confrontación y motivación para que asuman un nuevo estilo de vida más adaptativo y legal, una inclusión socio-familiar más asertiva. Las intervenciones se realizan a manera de coloquios, tanto desde lo individual como grupal, siendo esta última la más difícil de concretar, ya que *“hace rato no se reunían para algo bueno”*, expresaban en su mayoría. Lo que se percibe son aspectos más de fondo, generalidades desde lo grupal con base en las particularidades, que sustentan el por qué iniciar en agosto, fecha en la manifiestan la mínima disposición para la empatía y trabajo terapéutico. Dichos aspectos de fondo se describen desde el punto de vista clínico, se identifican sintomatologías que podrían estar asociadas a las actitudes y conductas de predisposición e inasertividad para compartir sobre sus respectivos proyectos de vida (detalles en el documento de esta misma sistematización: *Caracterización de la población sujeto de atención*).

Con lo anterior y dada la prontitud del egreso de la mayoría de los jóvenes que están por cumplir su mayoría de edad (18 años), se ha dado prioridad en la intervención sobre esta temática y estrategia (Proyecto de Vida - Grupos Terapéuticos) a los y las jóvenes que están cercanos a esta edad o ya la cumplieron (17 y 18 años); con las otras personas se retoma a partir del próximo mes. Semanalmente se realizan los coloquios en los que algunos manifiestan más interés que otros. Se ha logrado sensibilizar y motivar a asumir su Proyecto de Vida, teniendo en cuenta además de su “proyecto productivo” que le representa dinero, el desarrollo de una inteligencia emocional que le representa estabilidad personal, familiar, social y productiva.

En coloquios grupales recientes, pero en especial el realizado con el que coincidía el “cierre” de la primera fase del Proyecto, los jóvenes expresaron (con base en una auto-evaluación, hetero-evaluación y co-evaluación del Proceso de Atención), aspectos que dan cuenta del avance de la sensibilización, disposición y responsabilidad para asumir los Grupos Terapéuticos de los jueves, denominado *Proyecto de Vida* y en los que se retoman temáticas relacionadas con la *Inteligencia Emocional* (este coloquio está grabado en video). Para ilustrar, casos en los que inicialmente no asistían, los que asistían no duraban más de 20 minutos sentados o en el lugar del coloquio, y para las expresiones resultaban monosilábicas o simplemente no verbalizaban; constantemente tendían a manifestar inconformismo sobre el Programa en general y decían que *“no necesitaban psicología, ... que no se la montaran de psicología, ... de terapia, ...”*.

Ya descritas en detalle las dificultades con las que se ha debido asumir y trascender, a continuación se describen los logros para el Grupo Terapéutico:

- En la actualidad asiste el 90% de los jóvenes.
- Tienden a ser puntuales para la hora del encuentro.
- La mayoría expresa su estado de ánimo -empiezan a reconocer sus sentimientos-.
- Se permiten el contacto físico y visual en el “ritual” de inicio de “la acción de gracias” (oración).
- Se mantienen sentados o en el sitio del encuentro del coloquio un promedio de 45 minutos.
- La mayoría manifiesta presión positiva entre pares -llamarse la atención cuando alguno se excede en “la recocha”-.

- En proceso de asumirse como adultos responsables, “los del ejemplo” para el resto de los jóvenes del Programa.

EVALUACION Y ORIENTACION VOCACIONAL PRELABORAL

Esta intervención forma parte del proceso de atención a que cada niña, niño y joven se le debe facilitar dando cumplimiento al resultado esperado en el área de derecho de *Educación y Desarrollo*. Se pretende pues, facilitar una preparación para su autonomía e independencia responsable.

Dada la especialización que implica asumir esta responsabilidad y las competencias por funciones de acuerdo a las alianzas estratégicas establecidas desde lo inter-institucional, se trabaja de manera conjunta con el SENA, Universidad Nacional y CAFAM quien es responsable del CROJ (Centro de Referencias y Oportunidades Juveniles) como ya se describió en *Proyecto de Vida - Grupos Terapéuticos*.

Desde un principio se confió en el SENA la tarea de evaluar y orientar en lo vocacional pre-laboral con su propuesta de “Modulo cero - o inicial -, que en teoría cumplía con el objetivo, pero en la práctica no se ha demostrado la coherencia. Las niñas, niños y jóvenes han venido manifestando su inconformismo ante dicha incoherencia, pues tienen la sensación que no se les está correspondiendo a sus necesidades e interés para su “proyecto productivo”, sino “cursitos para entretenerlos”. Si bien esto es cierto, también se debe reconocer que la demanda e interés de los jóvenes en la mayoría de los casos no corresponde ni es coherente con su realidad socio-familiar, pues en algunos casos proponen proyectos facilistas que no impliquen esfuerzo personal y que ganen mucho dinero. Se ilustra el caso de algunos jóvenes que dicen desde ya ser “socios” para concretar su “proyecto productivo” para “montar un bar, un tomadero donde también se pueda bailar o estar con viejas, ... eso es lo que da plata, ...”. Rabia, inconformismo manifestaron los jóvenes de 17 y 18 años de edad al aclarárseles sobre lo inadecuado de esta meta, en reciente reunión conjunta con el ICBF, con el SENA, el CROJ y la Corporación Encuentro. Aún con las aclaraciones que implicaban la incoherencia para facilitarles la formación en dichas metas, pues no solamente

tenía consideraciones de tipo legal, sino también desde lo humanístico, seguían resistentes a la escucha. “En verdad se les promueve un nuevo estilo de vida”, se les explicaba, pero poco a poco se sigue trabajando sobre esto en cada una de las instituciones responsables de su Proyecto Productivo.

Desde el punto de vista psicológico es comprensible, pero no aceptable, que quieran mantener este esquema del pasado y aquí es donde precisamente lo psico-social como disciplina y en especial la Psicología hace su intervención de manera específica, ampliando el concepto “Proyecto Productivo” de consecución de dinero, al concepto de “Proyecto de Vida”, que además de incluir lo anterior - lo “productivo” -, se forma en Inteligencia Emocional - competencias cognitivas y emocionales - para que su futuro sea mínimamente sostenible. Se ha asumido pues, la estrategia de realizar grupos terapéuticos con la temática “Proyecto de Vida” (detalles en *Proyecto de Vida - Grupos Terapéuticos*) con resultados satisfactorios de acuerdo al ritmo de los jóvenes para asumir esta novedad de intervención y vivencia personal.

Durante la marcha, también la Universidad Nacional con su “Proyecto Productivo para Desmovilizados...”, se ha vinculado al proceso para dar cumplimiento a lo establecido para la evaluación y orientación vocacional pre-laboral. Sólo hasta hace un mes dicho proyecto está andando con resultados satisfactorios, pero en una fase que no corresponde a la prioridad evaluativa y orientadora al menos, para los que están prontos a cumplir su mayoría de edad. Sobre esto se sigue trabajando. Ahora hace su aparición el CROJ, quien también quiere facilitar dicho objetivo con los jóvenes.

Se está consolidando el trabajo interinstitucional para cumplir el objetivo.

GRUPO DE GÉNERO

Al iniciarse el proceso de atención con los jóvenes se identificó que durante las actividades grupales, las niñas tenían menos capacidad de expresar sus opiniones, estaban en búsqueda permanente de aprobación por sus compañeros hombres y entre ellas empezaron a surgir rivalidades por

noviazgos, por rumores y actitudes de celos. Por otra parte se identificó que el promedio de escolaridad en las niñas era más bajo con respecto a los hombres y en los primeros datos de sus historias de vida, se conoció que la mayoría de ellas había sido víctima de abuso sexual en su infancia. En razón a estos factores, el equipo planteó como estrategia de intervención trabajar un grupo exclusivamente con las niñas, iniciativa que fue acogida satisfactoriamente por ellas.

El grupo de género se realiza dos veces al mes, allí se han abordado mediante diferentes estrategias temáticas como:

- Autoimagen
- Relaciones afectivas
- La familia
- Salidas lúdico-recreativas
- Grupo de expresión de sentimientos

Este espacio ha generado confianza en las niñas para expresar sus vivencias.
(LOGROS...)

- Este espacio fue considerado por las niñas como positivo, expresaban que era mejor porque sentían más confianza para hablar sobre sus vivencias, además que era una oportunidad para conocerse entre sí y crear lazos de amistad.
- El grupo ha sido liderado por Trabajo Social, lo que genera mayor confianza por contar con figuras femeninas con quien conversar.
- Las niñas han mejorado su capacidad de expresión, son más participativas.
- La asistencia de las jóvenes al grupo es puntual y con actitud de motivación.

Cuando se tuvo la oportunidad de compartir una salida pedagógica con las niñas a un teatro de la ciudad, se pudo percibir en la mayoría de ellas agrado y satisfacción, para algunas era la primera vez que ingresaban a un teatro, razón por la cual se deslumbraron por la logística del lugar y lo acogedor del sitio. En general, fue una experiencia positiva, al terminar la película se tuvo un espacio

para compartir la serie y pasear un rato por el centro comercial, dicha actividad permitió que las jóvenes se mostraran más abiertas y aprendieran a compartir en grupo.

En cuanto a dificultades, realmente no se han presentado hasta la fecha; por el contrario, el grupo se encuentra en proceso de crecimiento y las niñas están muy entusiasmadas con su continuidad.

Los procesos de intervención en género deberían contar con un presupuesto específico. (RECOMENDACIONES...)

- Es importante trabajar con las niñas un empoderamiento frente a sí mismas cuestionando los aprendizajes de sumisión, negación de sí mismas, dependencia de los otros para hacer, valoración de su cuerpo y todo su ser como lo primero, lo más importante.
- Las niñas necesitan modelos de mujeres con poder interior, con capacidad de poner límite al abuso con una combinación equilibrada de sus emociones y su racionalidad, con capacidad de participar en la vida colectiva.
- Las niñas deben participar en procesos de sanación de heridas resultantes del tipo de relación con los hombres que aprendieron en su infancia y construir una postura de autonomía explícita, con una real capacidad de sostenerse a sí mismas tanto económica como afectivamente.
- Las niñas necesitan fortalecer el poder sobre su cuerpo, el énfasis debe ser el reconocimiento, contacto, amor a su propio cuerpo. El respeto al cuerpo de las niñas debe cobrar especial atención en el proceso de atención tanto en la Corporación como en las familias tutoras.
- Motivar a las niñas para que participen en espacios recreativos y deportivos identificando sus gustos y deseos.
- Implementar un proceso de formación en derechos sexuales y reproductivos tendientes a generar reconocimiento de su sexualidad, apropiación de su cuerpo y respeto hacia él. Las niñas deben comprender las consecuencias de un embarazo, que conozcan los métodos anticonceptivos y la manera concreta de acceder a ellos.
- Los procesos de intervención en género deberían contar con una asignación presupuestal específica dentro del proyecto.

CAPITULO 8. GESTORES DE PAZ



INTRODUCCIÓN

La paz es un camino de largo recorrido y de igual manera, construir una propuesta de intervención en GESTORES DE PAZ mediante la aplicación de las Artes Plásticas, constituye un proceso lento, en la medida en que busca conjugar y armonizar distintos elementos para alcanzar propósitos comunes.

Tanto la concepción como la organización y, planteamiento de esta propuesta de intervención, resultó apasionante y de resultados aún imprevisibles, en la medida en que la educación para la paz es relativamente nueva y, por consiguiente, los desarrollos pedagógicos son un inmenso terreno por explorar desde el punto de vista teórico y práctico.

La propuesta de trabajar con 40 jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales el magno tema de la paz, mediante el conocimiento sistemático de las artes plásticas (plastilina, óleo, temperas, carboncillo, collage, acrílico y crayones), busca en primera medida potenciar el desarrollo de los jóvenes, generar procesos de participación, recrear valores de solidaridad, cooperación, amistad, gratitud, responsabilidad, respeto, entrega y liderazgo. Busca construir escenarios frescos, donde los niños, niñas y jóvenes se propongan como gestores de paz y se vean como sujetos de derechos, siempre con sueños que funden vida.

MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se dan a conocer los principales conceptos relacionados al tema propuesto y por ende pueden ayudar a orientar al lector, así como algunos aspectos normativos legales básicos que enmarcan esta propuesta. No existe a ciencia cierta un concepto general establecido sobre la significación de GESTORES DE PAZ; por esta razón, es necesario ubicar al lector en los orígenes mismos de la palabra PAZ y, por supuesto, del concepto de GESTORES para que, de esta manera, se logre recrear o establecer la

significación y pertinencia de esta propuesta frente al trabajo con jóvenes desvinculados.

Definir la paz ha sido parte de la búsqueda de investigadores, pensadores, científicos, filósofos, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Retomando a VICENS FISAS, se puede establecer una primera evolución del concepto de paz, el cual, teniendo en cuenta la diversidad cultural, religiosa, de maneras de vivir en el mundo, demanda no cerramos en un proceso estrecho y único de paz, en la misma medida en que hay que ampliar la visión sobre las causas de la violencia y los conflictos, lo cual obliga a adoptar estos conceptos como algo provisional y no asumirlos como únicos y excluyentes. Según Fisas, estos son los diversos conceptos que se han desarrollado ¹.

- Paz como ausencia de guerra: centrada en los conflictos violentos entre Estados.
- Paz como equilibrio de fuerza en el sistema internacional: un equilibrio dinámico de factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos, y que la guerra se produce cuando se rompe este equilibrio.
- Paz negativa: no-guerra
- Paz positiva: (en oposición a la violencia estructural: no violencia estructural), término acuñado por Johan Galtung.
- Paz feminista: el aporte desde la comprensión que la paz incluye no sólo la abolición de la violencia organizada a nivel macro, sino también a nivel micro, como las violaciones en la guerra o en la casa, la violencia intrafamiliar. El concepto de violencia estructural fue expandido de forma similar para incluir las estructuras a nivel interpersonal, daños y discriminaciones contra individuos o grupos. Y la guerra como forma de resolver los conflictos, es mostrada como una manera masculina de afrontar el conflicto. (Reardon, 1982).
- Paz holística: que concede un alto valor a las relaciones de los seres humanos con el ambiente. Y a nivel personal e interno, aquella paz que incluye aspectos espirituales.

Sin embargo, pese a estos conceptos aún no se puede hablar de una concepción universal del concepto de paz, puesto que esta significación varía según la cultura, civilizaciones y por supuesto situaciones.

Existe una conceptualización que aunque no se puede tomar como verdad universal y absoluta, sí corresponde de manera directa al marco de intervención propuesto.

La paz como no violencia

Como forma de resolver conflictos la no-violencia puede ser vista en tres niveles: como estilo de vida, como forma de resolver conflictos y como estrategia política de transformación de la realidad. Se abordará con más detalle la paz como no-violencia vista en el primer sentido, como *estilo de vida*².

La paz vista como la no-violencia enfatiza, en primera instancia; busca la armonía de la persona, basada en el trabajo de valores como la cooperación, respeto a la diferencia, igualdad, tolerancia, justicia y corresponsabilidad, entre otros; buscando siempre la unidad entre esta coherencia personal y el modelo de sociedad que se desee.

Resumiendo, la esencia de esta paz es ante todo el ejercicio de la paz, asumiendo dos postulados centrales de Gandhi; “No hay camino hacia la paz, sino la paz es el camino” y “el fin está en los medios, como el árbol en la semilla”.

Visto entonces desde esta perspectiva el movimiento de los gestores de paz, pretende a través de la formación personal y el compromiso de los niños, niñas y jóvenes del programa Hogares Tutores Para Jóvenes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares, cambiar paradigmas de pasividad frente a la situación actual de nuestro país y permitir, mediante el ejercicio de las artes plásticas, la expresión de sus sentimientos a través del desarrollo de valores para la paz. De esta manera, se evidenciará un proceso gradual de participación que empieza desde el autorreconocimiento y autovaloración hasta el reconocimiento del otro, como personas sujetas a derechos.

En vista que la nueva significación del concepto “gestores de paz”, involucra también el conocimiento acerca de los jóvenes como *sujetos de derechos*, es prioritario citar algunos antecedentes sobre la Convención de Derechos y la evolución de éstos en nuestro país.

¿Qué es la Convención de los Derechos de los Niños?

La Convención de los Derechos de los Niños es un convenio de las Naciones Unidas que describe los derechos que tienen todos los niños y las niñas y establece las normas básicas para su bienestar y desarrollo. Los países que ratifican la convención aceptan comprometerse legalmente a las estipulaciones e informar regularmente a un Comité de Derechos del Niño sobre sus avances. Históricamente la convención es el primer código universal de los derechos de los niños, que implican obligatoriedad para los países que lo acogen; contiene 54 artículos y reúne en un solo tratado todos los artículos pertinentes a los derechos de los niños, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: Derecho a la supervivencia, al desarrollo, a la protección y a la participación.

La convención de los derechos de los niños en Colombia

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la convención sobre los derechos de los niños el 2 de noviembre de 1989. La convención constituye un marco fundamental a partir del cual los gobiernos desarrollan sus políticas para la niñez y la adolescencia. El Congreso de la República de Colombia, la ratificó por medio de la ley número 12 de 1991. El Gobierno Nacional debe asegurar su aplicación y, debido a su condición de ley, el país debe cumplirla y respetarla. La ratificación de la Convención y la consagración de los derechos fundamentales de la niñez en la Constitución Política de 1991, donde se establece que sus derechos prevalecen sobre los derechos de los demás ³.

Los derechos expuestos a continuación sobresalen para el presente marco de investigación ⁴.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente los niños, niñas y jóvenes del programa Hogar Tutor, vienen desarrollando una actitud pacífica y receptiva frente a su participación en las actividades institucionales y públicas en gran medida debido a que pocas veces son tenidas en cuenta sus opiniones, intereses y estrategias de afrontamiento en las diferentes problemáticas sociales actuales. Esta circunstancia, lógicamente, interviene en la visión que los jóvenes puedan desarrollar frente a su participación y papel activo y creativo en los espacios de la familia, educativo, la comunidad y, por supuesto, la sociedad en general.

Aunque este grupo de niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales goza de creatividad, disposición y entrega ante una labor propuesta, es claro que debieron fortalecerse ciertos valores personales y sociales como la tolerancia a la frustración, el respeto, la disciplina, el compromiso a largo plazo, la responsabilidad, un mayor grado de exigencia y, por supuesto, el trabajo en equipo. Esto se evidenció al inicio del programa, justo cuando los jóvenes se empezaban a vincular a las actividades recreativas y educativas, pues se registraron algunos conflictos al relacionarse con otros tipos de población y en varias ocasiones también se presentaron altercados entre ellos mismos. Se hizo latente en estos jóvenes otro tipo de dificultades de carácter más personal, tales como la poca tolerancia frente a cualquier dificultad, buscando como salida inmediata reincorporarse nuevamente al grupo ilegal al cual pertenecían.

El programa Hogar Tutor también brindó a los jóvenes la oportunidad de pertenecer a distintas instituciones deportivas de carácter público, con el fin de restituir derechos y facilitar el proceso de reinserción social mediante diferentes técnicas nuestra esencia, la esencia que cada uno lleva en su interior valiéndonos de nuestra experiencia.

El plan acuarela básicamente busca mediante el arte, potenciar el desarrollo de grupos (desvinculados), generar procesos de participación, recrear valores de solidaridad, cooperación, responsabilidad, y respeto entre otros. Busca construir escenarios frescos, donde los niños, niñas y jóvenes en condiciones vulnerables se propongan como gestores de paz se visualicen como sujetos de

derechos y, por supuesto, como jóvenes con alto sentido de corresponsabilidad.

Los módulos de arte no buscan convertir a un joven en artista social, porque de hecho se considera que todos somos artistas de nuestra vida, el objetivo primordial del plan acuarela es entender la paz como valor humano, significa convertirla en motivo que orienta nuestra actividad en las diferentes esferas de la vida social y persona, trabajar como educadores para influir en su interiorización, contribuir a crear ambientes apropiados para el desarrollo armónico de las relaciones interpersonales, aprender y enseñar a solucionar conflictos de manera que éstos sean fuentes de desarrollo y no causas de agresividad, coordinar acciones con las organizaciones comunitarias para generar espacios de participación juvenil e infantil; en fin, hacer todo lo posible para lograr que la paz en su más amplia concepción ocupe un lugar significativo en la jerarquía de valores, tanto en las dimensiones grupales como individuales.

JUSTIFICACIÓN

La idea de poner en marcha el plan acuarela, nace de una realidad no muy distante, inclusive para el propio lector, gracias a que paso a paso se está permitiendo descubrir la esencia misma del plan acuarela.

En los próximos renglones lo que busca el autor es sustentar o convertir al lector (partiendo de los estudios existentes ya retomados) acerca del efecto positivo de expresar sentimientos mediante el arte, que innegablemente avala esta propuesta, sino que por el contrario, lo que plantea, es mostrarla de la manera más universal y objetiva posible, pues su propósito es precisamente que el leyente, se permita rescatar de algunas etapas de su vida, la satisfacción que le produjo en cierto momento, el hecho de lograr entrar en contacto con elementos pedagógicos poco tradicionales que invitaban constantemente, al trabajo lúdico y creativo; en especial, cuando la familia y la sociedad les prometió ser niños en todo su esplendor.

Cuando se plasma la idea de trabajar los valores para la paz mediante las artes plásticas, basta con realizarnos una retrospectiva unos cuantos años, y revivir nuestra estancia por el colegio, escuela o academia, y respirar una vez más, este aire de libertad, de esparcimiento, de tranquilidad y regocijo, que nos producía y a pocos que nos sigue produciendo, y el permitirnos estar en contacto frecuentemente con infinidad de colores, materiales, texturas, formas y aromas.

Es precisamente esa la justificación que se quiere transmitir al lector, es el placer que por si solo se genera al permitirnos crear, al permitirnos expresar placidamente sin temor a un rechazo, con la certeza de que basta con ser autónomos, genuinos y fieles a una realidad en el momento de empezar a crear y de empezar a plasmar.

La gama de disciplinas ofrecidas por estas instituciones (INDER-IDERMETA) fueron dispuestas para los jóvenes y estos, a su vez, escogieron libremente el deporte por el que tenían mayor inclinación. Pese a esto, se obtuvo la inasistencia regular y luego inexistente de los jóvenes a estas disciplinas deportivas, luego se obtuvo que los jóvenes cambiaban periódicamente de opinión y se inscribían en otro deporte; esto facilitó que los jóvenes identificaran gradualmente su vocación deportiva hasta llegar a adquirir disciplina mediante esfuerzo y compromiso.

Con lo expuesto anteriormente, se quieren exponer algunas razones por las cuales no fue posible implementar inicialmente la propuesta Jóvenes Gestores de Paz dentro el programa Hogar Tutor. Es claro que para la puesta en marcha de este programa era necesario contar con algunos criterios de formación básica para los jóvenes que se destacarían como promotores y/o líderes de paz.

Aunque la propuesta gestores de paz no es claramente conocida en el Departamento del Meta, si se cuenta con bibliografía y estudios paralelos relacionados con cultura y educación para la paz, desarrollados por instituciones de amplia trayectoria en el sector social (Save The Children, Visión Mundial, I.C.B.F). Los resultados arrojados corroboran la importancia de implementar este tipo de estrategias en los jóvenes, a fin de facilitar en

primera instancia la reinserción social, el crecimiento personal y espiritual de los jóvenes tanto en las familias, la comunidad y sociedad en general.

PLAN ACUARELA

objetivo general

Influenciar en los jóvenes la construcción de una cultura de paz, mediante el ejercicio de las artes plásticas y el desarrollo de valores.

población

- La presente propuesta está diseñada para trabajar con 40 jóvenes (masculino y femenino) desmovilizados de los grupos armados ilegales y que se encuentren en un rango de edad entre 13 y 17 años 3 meses.
- Con jóvenes que se encuentren comprometidos con su proceso de reinserción social.
- Con jóvenes que quieran promover a través del arte, otra forma de expresión del ser humano.
- Con jóvenes que deseen favorecer el desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- Con jóvenes que se comprometan con su proceso de reflexión frente al derecho de los niños, al realizar elecciones personales y la importancia de éstas en la conformación de la identidad.
- Con jóvenes que asuman el efecto de corresponsabilidad dentro de la sociedad civil.

metodología

Modelo participativo

Plan de acción

Es claro para el lector que las técnicas enmarcadas dentro de las artes plásticas son extremadamente amplias y compatibles unas con otras; sin embargo, éstas se desarrollan más fácilmente cuando se trata de plantear proyectos de un nivel más alto y, por supuesto, orientadas bajo otro enfoque y con distintos fines. Para este caso y teniendo en cuenta nuestra población y la destreza o habilidades que poco a poco se evidencian, las técnicas rescatadas dentro de la presente propuesta fueron: el trabajo en *vinilos, plastilina, collage y material reciclable*.

Aunque la propuesta tiene la estrategia de desarrollar la temática en valores para la paz mediante las artes plásticas, no hay que olvidar que el trabajo pedagógico en la introyección de valores estará contemplado o visualizado desde una perspectiva psicológica, por ende, es necesario trabajar de forma conjunta y paralela.

El Plan Acuarela se concibe inicialmente, en seis (6) módulos divertidos y desarrollados de la siguiente manera:

Primer módulo

Este módulo introductorio será enfocado básicamente a la sensibilización de la población; trabajará aspectos como la motivación intrínseca y extrínseca, expectativas, objetivos, manejo de técnicas (teórico) concertación de días de trabajo y responsabilidades.

TIEMPO: Módulo a desarrollar en un (1) mes, mediante 4 sesiones cada una de dos horas aprox.

Segundo módulo

El trabajo se iniciará con la técnica de *collage* .

Haciendo énfasis en los valores de solidaridad y cooperación.

Tercer módulo

El trabajo se iniciará con la técnica de *vinilo*.

Haciendo énfasis en los valores de amistad y gratitud.

Cuarto módulo

El trabajo se iniciará con la técnica de *plastilina*.

Haciendo énfasis en los valores de respeto.

Quinto módulo (cierre)

El trabajo se iniciará con la técnica de *material reciclable*.

Haciendo énfasis en los valores de responsabilidad y corresponsabilidad.

Sexto módulo (clausura)

La idea de la clausura se plantea como: realizar una exposición en la Cámara de Comercio de Villavicencio, escogiendo los mejores cinco trabajos por técnica, éstos relacionados con criterios como: creatividad, originalidad, interpretación de la consigna, manejo de los elementos artísticos y mensaje de la composición.

Proyección

El plan acuarela que se plantea a continuación, está inicialmente programado detalladamente para ser desarrollado en un lapso de seis (6) meses; sin embargo, como proyecto expansible se considera importante también retomar no solamente las artes plásticas, sino redimir las artes gráficas en espacios abiertos naturales, teniendo como propósito la exploración, el desarrollo y la introyección de los valores para la paz.

PRESUPUESTO

Pendiente por concretar honorarios, maestro de arte, material requerido, diseño de publicidad e impresión.

CAPÍTULO 9. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Para posibilitar el acceso de los jóvenes a los diferentes servicios que les permitieran el ejercicio de sus derechos, fue necesario empezar por presentar el proyecto a nivel local a las diferentes instituciones de la Red de Apoyo Social, así:

Presentación del proyecto al I.C.B.F.-Regional Meta y Centro Zonal de Protección. Allí se aborda lo referente a objetivos, enfoque, ejes transversales, proceso de atención y articulación con el I.C.B.F.

El I.C.B.F. realiza retroalimentación sobre su experiencia en el programa de madres sustitutas y se realizan acuerdos iniciales sobre el apoyo que podría brindar a la Corporación Encuentro, en la consecución de familias tutoras, tales como:

- Facilitar acercamientos con grupos sociales como Club Kiwanis, Cámara Júnior.
- Divulgar el proyecto entre las madres sustitutas para que referencien familias.
- Facilitar el acercamiento con algunas iglesias (católicas).
- Facilitar base de datos de familias interesadas en ser madres tutoras y que pudieran ser vinculadas al proyecto de Hogares Tutores.
- Apoyar y acompañar a la Corporación Encuentro en las primeras reuniones informativas con las familias interesadas en vincularse al proyecto.
- Convocar desde la Dirección Regional del Instituto a las diferentes instituciones de la Red de Apoyo Social para generar compromisos y cumplimiento de sus competencias.

Se realiza desde la Dirección Regional del I.C.B.F., en coordinación con la Corporación Encuentro, la convocatoria a las siguientes instituciones de la Red de Apoyo Social (enero 24 de 2006):

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:
Centro Zonal 2 (Villavicencio)

Centro Zonal Acacias

Centro Zonal Granada

Centro Zonal Puerto López

- Ministerio Protección Social
- Defensoría del pueblo
- Programa Futuro Colombia - Fiscalía
- Policía de Menores
- Juzgado de Menores
- Secretaría de Educación Municipal
- Secretaría de Salud Municipal
- Oficina de Participación Ciudadana Municipal
- Instituto Municipal de Deporte y Recreación
- Cámara de Comercio de Villavicencio
- Secretaría Social y de Participación, Gobernación del Meta
- Universidad Antonio Nariño
- Corporación Universitaria del Meta
- Registraduría
- SENA
- CORDEPAZ
- Instituto de Cultura del Meta
- Red de Protección de la Infancia en el Meta
- Procuraduría de Familia
- Universidad Tecnológica de los Llanos

Esta convocatoria no contó con la asistencia esperada, de las 20 instituciones invitadas tan sólo asistieron 5:

- ICBF: Centro Zonal Villavicencio, Granada, Acacias, Puerto López
- Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER
- Juzgado de Menores
- Corporación Universitaria del Meta UNIMETA
- Defensoría del Pueblo

En razón a esto, el I.C.B.F.-Regional Meta posibilitó la exposición del proyecto en una reunión interinstitucional convocada para otro fin. Allí, finalmente, se informó sobre la iniciación del proyecto con sus objetivos, proceso de atención y requerimientos en la articulación interinstitucional para garantizar a los jóvenes el ejercicio de sus derechos.

Se utilizó un formato para recoger información (ver anexo); sin embargo, se encontró que los asistentes tenían poco conocimiento frente a las competencias institucionales para la atención a los menores de edad desvinculados de los grupos armados irregulares.

Por otro lado, se identificó que aunque en el departamento es muy mencionada la situación de los niños y niñas vinculados a los grupos armados irregulares, no hay acciones concretas de atención y prevención.

Gestión individual: una vez empezaron a ubicarse los jóvenes en la ciudad (1 de febrero de 2006) hubo la necesidad concreta de vincularlos al sector educativo, salud, recreación entre otros. Se inicia el contacto directo con cada una de las instituciones presentándose diferentes dificultades para acceder a los servicios y una de las principales razones obedecía al desconocimiento de la normatividad existente para la atención a la población sujeto del proyecto.

Inicialmente se logró acceder a dichas instituciones mediante los contactos de tipo personal que tuviera alguno de los funcionarios de la Corporación.

Respuestas obtenidas: después de 11 meses de iniciada la ejecución del proyecto, hemos logrado coordinación interinstitucional para acceder a los servicios de: protección, educación, salud, capacitación, deporte y recreación, educación ambiental y participación.

PROTECCIÓN

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Meta y Centro Zonal
No 2**

Brinda el apoyo legal con un Defensor de Familia asignado específicamente para la modalidad Hogar Tutor, por intermedio de este despacho se han adelantado las siguientes acciones:

- Ubicación de los jóvenes en el hogar asignado.
- Cambio de Hogar Tutor cuando el Equipo Técnico de la Corporación Encuentro ha sustentado dicho requerimiento
- Amonestaciones a los jóvenes cuando han incurrido en situaciones como consumo de alcohol o han pernoctado fuera del Hogar Tutor.
- Consecución de Registro Civil a los jóvenes que no lo tienen.
- Seguimiento a los jóvenes, familias tutoras y biológicas mediante visitas domiciliarias y entrevistas con el propósito de conocer los avances en su proceso.
- Apoyo mediante acción legal (derecho de petición) a un caso específico de un joven, a quien el colegio no le permitía legalizar su matrícula por falta de certificados de estudio de años anteriores.
- Certificación a los jóvenes con carta de salud para acceder a servicios de salud.
- Gestión ante Secretaría de Salud para posibilitar la atención de un joven con lesmaniasis y otra joven con embarazo de alto riesgo.
- Autorización de permisos solicitados por los jóvenes, previo concepto del Equipo Técnico de la Corporación, en los casos que requerían salir de la ciudad para visitar a sus familias o para participar en paseos con su familia tutora.
- Participación en estudios de casos de jóvenes vinculados al programa, con el fin de evaluar su proceso y determinar acciones a seguir.

Adicionalmente se cuenta con el apoyo del Coordinador y un equipo psicosocial del Centro Zonal No 2, con quienes se adelantan acciones como:

- Al inicio del proyecto, apoyo en la consecución de familias tutoras.
- Una vez el Equipo Técnico de la Corporación selecciona y capacita a las familias tutora, el equipo psicosocial y la defensora de familia avalan mediante concepto técnico la vinculación de la familia al programa Hogar Tutor.
- Seguimiento al funcionamiento de los hogares tutores mediante visitas domiciliarias.

- Estudios de caso de los jóvenes vinculados al programa y que presentan mayores dificultades comportamentales, con el objeto de analizar particularidades y determinar acciones para la continuidad en el proceso de atención.
- Atención psicosocial en dos casos donde, de acuerdo a estudio de caso, se determina la necesidad de esta atención.
- Apoyo en la gestión para la vinculación de los jóvenes a las ARS.

El equipo del Centro Zonal (Coordinador, Psicosocial, Defensora de Familia) y la Regional Meta (Asistencia Técnica, Supervisora, Directora), han participado en los procesos de capacitación tendientes al fortalecimiento institucional comisionados desde la sede nacional del ICBF y la asistencia técnica europea.

Registraduría de Villavicencio

Esta entidad ha apoyado la obtención de las Tarjetas de Identidad para los jóvenes que no contaban con este documento; es importante resaltar la disposición de esta entidad para la atención solicitada.

EDUCACIÓN

Partiendo de la respuesta de Secretaría de Educación Municipal en la reunión convocada para la activación de la red, se inició la gestión directamente con este despacho para la obtención de los cupos escolares con gratuidad, pero en razón a la demora en su respuesta, la Corporación Encuentro optó por desplazarse a cada colegio oficial (que estuviera cerca de los hogares tutores donde se encontraban los jóvenes) y solicitar directamente la vinculación escolar.

Se encontraron dificultades en un primer momento no por falta de cupos ,sino debido al desconocimiento por parte del sector educativo frente a la normas decretadas para la atención de la población desvinculada de los grupos

armados irregulares, lo cual incidía en que realizaran solicitudes de las cuales ellos estaban exentos en caso de no poder cumplirlas, como son:

- Solicitud de documentos de identificación (Registro Civil, Tarjeta de Identidad) y certificados escolares de años anteriores,
- Pago de matrícula y otros costos educativos

No obstante esta situación ya ha sido superada y los colegios que a continuación se relacionan son en donde los jóvenes se encuentran realizando su proceso escolar:

- Colegio Juan B. Caballero: facilitó un espacio para divulgar el proyecto y convocar a las familias para constituirse en hogar tutor.
- Colegio General Carlos Alban
- Guillermo Niño Medina
- Colegio Técnico Industrial
- Colegio Panamericano
- Francisco José de Caldas
- Instituto Emmanuel Kant
- Colegio San Francisco de Asís
- Colegio Básico Santa Inés

Resaltamos de estos colegios la apertura brindada a los jóvenes, sus profesores han sido agentes motivadores y de gran apoyo para los avances en su integración a la vida escolar.

Hemos pasado por varias dificultades generadas por el comportamiento de los jóvenes como inasistencia a clase, falta de respeto y desacato a la autoridad de profesores y coordinadores, agresiones verbales, físicas, amenazas con sus pares ante lo cual los colegios han sido asequibles al diálogo, promueven y/o facilitan el pacto de compromisos que buscan contribuir con la continuidad del proceso escolar de los jóvenes.

Es necesario fortalecer los canales de comunicación entre el Equipo Técnico de la Corporación, los colegios y el I.C.B.F., porque cada actor tiene una vivencia

particular en el proceso de inserción familiar, social y comunitaria de los jóvenes, ante lo cual se hace apremiante la unificación de criterios, lenguaje, procedimientos y estrategias de apoyo.

Una posible estrategia para ello es lograr que el sector educativo, en coordinación con la Secretaría de Educación Municipal, participe en capacitaciones sobre la atención a jóvenes desvinculados de los grupos armados irregulares.

SALUD

Para garantizar el acceso de los jóvenes a los servicios en salud era necesaria su vinculación al Sistema General de Seguridad Social (SGSS). Para ello se acudió a la Secretaría de Salud Municipal; sin embargo, su respuesta inicial fue negativa porque argumentaban que en el momento no podían incluir a la población por falta de cupos. Esto permitió identificar el desconocimiento que esta entidad tenía frente a la normatividad existente sobre la prioridad en la inclusión al SGSS de esta población.

En coordinación con el Centro Zonal N° 2 finalmente se logró la inclusión de los 10 primeros jóvenes que fueron remitidos al programa Hogar Tutor en Villavicencio. Los que llegaron después han recibido la atención en salud mediante la carta de salud expedida por la defensora de familia. Actualmente continuamos en coordinación con el Centro Zonal la gestión para vincular a los demás jóvenes al SGSS.

En lo referente a la prestación de servicios que se hace a través de los puestos de salud y el hospital regional se ha logrado obtener la oportuna atención.

Cuando se empezaron a utilizar los servicios nos encontramos con dificultades para obtener citas médicas, porque había que hacer largas filas a horas de la

madrugada, ante lo cual los jóvenes se molestaban y optaban por desistir de la atención médica. Para superar esta situación se logró con el centro de salud del barrio San José, que apartaran una o dos citas médicas de acuerdo a la solicitud hecha el día anterior por el Promotor Familiar, así obtuvimos una atención oportuna para los jóvenes que lo requerían.

Es también de resaltar que el recurso humano de este centro de salud una vez conoció a los jóvenes, ha facilitado que accedan a sus diferentes servicios con una atención humana.

Por otra parte y cuando se ha requerido atención especializada, el hospital regional de Villavicencio ha brindado los servicios solicitados: psiquiatría a través de la Unidad de Salud Mental Departamental, ortopedia, ginecología..., igualmente apoya con atención en urgencias.

A partir del mes de octubre de 2006 los jóvenes también están siendo atendidos en Profamilia, gracias a un convenio suscrito entre OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y el I.C.B.F.

La atención en Profamilia ha favorecido a que los y las jóvenes acudan con más frecuencia a los servicios médicos que requieran, porque allí son atendidos inmediatamente, no deben hacer largas filas para solicitar una cita y la atención es complementada con orientaciones individuales sobre planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y otras temáticas relacionadas con su salud sexual y reproductiva.

CAPACITACIÓN

Un factor determinante para garantizar el éxito en el proceso de inserción social de los jóvenes, es brindarles la oportunidad de aprender un arte u oficio con proyección al desarrollo de un proyecto productivo; para ello se cuenta con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, entidad que desarrolla con los jóvenes un módulo inicial en donde se busca la adaptación del joven a las

rutinas de estudio, que asuman actitudes responsables frente a su proceso de formación y determinar su perfil ocupacional.

Algunos jóvenes cuando ingresan al programa Hogar Tutor ya han realizado este módulo inicial, el cual no siempre ha sido certificado, generando inconformidad en la población porque no hay conocimiento de su perfil ocupacional y es difícil orientar su vinculación a los procesos de capacitación.

El primer grupo de jóvenes que participaron en módulo inicial en Villavicencio tuvieron la misma falencia en cuanto a determinar su perfil ocupacional, por lo que resultaba difícil iniciar una capacitación específica. La mayoría manifestó interés por capacitarse en sistemas, pero esto no obedece a una evaluación de competencias individuales sino a un interés momentáneo.

Es pertinente aclarar que una vez el joven ha cursado el módulo inicial, el SENA ofrece desde sus posibilidades cursos cortos de capacitación a la población.

La oferta hasta el momento ha sido en panadería, manicure y pedicure, mesa y bar, cocina criolla, cosmetología facial y capilar, mecánica básica; opciones que no satisfacen las expectativas de la totalidad de los jóvenes, razón por la cual es muy bajo el número de jóvenes (4) que se vincularon inicialmente a estos cursos.

Posteriormente y en acuerdo con el SENA se proyecta un curso de sistemas (150 horas), pretendiendo que esta sea una herramienta adicional para los jóvenes y no su capacitación específica. Actualmente un promedio de 17 jóvenes participan en este curso que se lleva a cabo en las instalaciones de CENACAP.

Adicionalmente el SENA facilitó que algunas madres tutoras se capacitaran en panadería, dado el interés que manifestaron por beneficiarse de estas oportunidades; además, porque algunas de ellas tienen pequeños negocios de venta de alimentos y consideraron que con esto podían adquirir nuevos conocimientos para ofrecer nuevos productos en sus negocios.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La primera entidad en facilitar el acceso de los jóvenes a sus servicios fue el IMDER, Instituto Municipal de Deporte y Recreación.

Los jóvenes cuentan con la oportunidad, de acuerdo a sus intereses y habilidades individuales, de practicar deportes como el fútbol, gimnasio, pesas, boxeo, tenis de mesa.

Sin embargo, es poca la motivación de los jóvenes para vincularse a actividades deportivas, su asistencia es bastante irregular y tan sólo en pocos casos hay dedicación y continuidad.

En razón a esto desde la Corporación se implementó como estrategia paralela la creación de una Escuela de Fútbol. Desde allí se ha empezado a estructurar un trabajo que incluye no sólo la práctica deportiva, sino también un proceso para el fortalecimiento de valores y el manejo adecuado de normas y autoridad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

El proyecto concibe que como alternativa para generar cambios en la forma en que el joven se interrelaciona con su entorno, era preciso posibilitar acercamientos a procesos de educación ambiental, los cuales han sido facilitados por las entidades Bioagrícola y Coormacarena.

El proceso se ha llevado a cabo mediante talleres participativos, salidas pedagógicas y actividades lúdicas (ciclo ruta) en las cuales se han integrado tanto a los jóvenes como a las familias tutoras.

PARTICIPACIÓN

El proyecto busca en aras de la sostenibilidad humana, facilitar la inclusión de los jóvenes y las familias en espacios donde se reconozcan como sujetos de derechos y así construyan nuevos significados de sí mismos y de su integración familiar, social y comunitaria.

Esta ha sido una de las iniciativas más difíciles de concretar por varios factores, entre ellos:

- Los jóvenes sienten que durante la mayor parte de sus vidas han sido vulnerados en sus derechos y ahora, en su condición de desvinculados, sienten haber adquirido poder y construyen ideas equívocas sobre la forma y el porqué la sociedad debe restablecerle sus derechos. Realizan exigencias basadas en generar temor por medio de amenazas de retornar al grupo armado, narran historias sobre los crímenes que cometieron durante su permanencia en el grupo armado irregular, reaccionan con comportamientos y actitudes agresivas cuando no obtienen la respuesta esperada a sus solicitudes. Bajo estas premisas pretenden que se les brinde lo que ellos solicitan, sin detenerse a pensar en que sólo por su condición de ser humano goza de unos derechos inalienables y que existen mecanismos de exigibilidad diferentes para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.
- Lo anterior incide en el desinterés observado en los jóvenes para participar en procesos que contribuyan con su formación como ciudadanos, con el reconocimiento de sus derechos, no tienen credibilidad en este tipo de acciones.
- En Villavicencio son pocos los espacios en donde se promueve o facilita la participación juvenil; se realizaron acercamientos con Cruz Roja buscando su integración a organizaciones juveniles, pero no se logró concretar este propósito.

- Se identifica también que hay una limitada capacidad en los jóvenes para expresar sus ideas y escuchar al otro.

En búsqueda de superar estas limitaciones se han realizado acercamientos con:

Mesa Humanitaria: es un espacio o plataforma de encuentro de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en los Derechos Humanos para fortalecer sus procesos, intercambiar sus experiencias, socializar y visibilizar la situación de los derechos humanos, concebidos con una visión integral.

Entre los objetivos de la Mesa Humanitaria está abrir espacios de confianza entre los diferentes actores para ampliar la posibilidad de acciones a favor de los Derechos Humanos y visibilizar las iniciativas de paz y desarrollo de las comunidades, prestando especial atención a aquellas que estén en situación de mayor vulnerabilidad.

Desde la Mesa Humanitaria se empezaron a realizar jornadas pedagógicas con cada sector poblacional: campesinos, mujeres, desplazados, niños, jóvenes, con el único propósito de visibilizar cuál es su situación actual en el Departamento del Meta.

Para la jornada con jóvenes se convocaron a representantes juveniles de los diferentes municipios del Meta para que en unos talleres previos a la Jornada Pedagógica, expresaran a partir de su propia percepción y vivencia cuál es la situación de los jóvenes en el departamento, de estos talleres han participado tres jóvenes del programa Hogar Tutor, (2 mujeres y 1 hombre) junto a otros 20 jóvenes representantes de los afrometenses, desplazados, campesinos, indígenas, discapacitados, entre otros.

Lucero: "Es bueno para uno estar en estas cosas y con otra gente.... hay muchos pilos que lo ponen a pensar a uno en otras cosas y no a hablar siempre de lo mismo... Usted sabe, profe, de armas, del que mató, de lo que hizo y no hizo, pero en verdad es bueno venir acá"

porque uno conoce muchachos como uno y hasta con más necesidades que uno, pero que también luchan por salir adelante”.

No, me gustó ... No, todo estuvo bien. Al comienzo me dio pena porque no los conocía, pero después ya nos hablaban y aunque yo no se hablar tan bien me sentí mejor porque no me hicieron a un lado... Lástima que en verdad sea uno el que no le ponga interés a las cosas..., pues porque me la paso pensando en bobadas..., no se bobadas.

Pablo: Profe: esto es bueno, venir y aprender de los derechos..., pero a mi casi no me gusta esto porque lo ponen a uno a hablar, hablar y yo casi no se qué decir... No es que no sepa, pero no me gusta; yo no soy bueno para eso... La gente sí es chévere y también les ha tocado vivir cosas duras, hasta más que nosotros y son como más concientes de las cosas ¿cierto?”.

CAPITULO 10.
¿Y SI PUDIÉRAMOS HACER
NUEVAMENTE EL PROYECTO?



PSICÓLOGOS

Consideramos que para algunos jóvenes sería conveniente estar en el medio rural, porque éste les ofrece unas condiciones de vida a la que han estado acostumbrados, con actividades propias a su estilo de vida antes de ingresar al grupo armado. Sin embargo, también creemos que para algunos otros jóvenes sí es favorable hacer su proceso de inserción social en una ciudad pequeña como Villavicencio, porque pueden acceder a servicios que les garanticen salud, educación, capacitación y les resulta más fácil adaptarse porque se movilizan con facilidad en la ciudad.

No obstante, no todos los jóvenes que actualmente están ubicados en Hogar Tutor deberían estar en Villavicencio. En los casos que tienen su familia biológica en esta ciudad, si la posibilidad de reintegro familiar no está contemplada para que se lleve a cabo en el corto plazo, sino por el contrario, se trae al joven para recién empezar a realizar el abordaje con su familia, esta situación se torna contraproducente porque la experiencia nos ha demostrado que las familias tienen muchos conflictos no resueltos que no permiten la evolución del proceso del joven y terminan convirtiéndose en un factor de retroceso ya que el joven se involucra en esa dinámica, afectándose su comportamiento.

Ejemplo: el joven Darío fue ubicado en Hogar Tutor en Villavicencio argumentándose que sus hermanos mayores estaban residiendo en esta ciudad, siendo su principal red de apoyo. A los pocos días de su llegada a Villavicencio, Darío inició su acercamiento con sus hermanos empezando a presentar consumo de alcohol con frecuencia y a quedarse fuera del Hogar Tutor. A pesar de que el Equipo Técnico de la Corporación empezó su proceso de abordaje con los hermanos, no fue posible que ellos asumieran compromisos, ni mucho menos que generaran cambios en su estilo de vida para contribuir en el proceso del joven Darío.

En el primer Hogar Tutor que estuvo Darío la familia se sintió atemorizada porque los hermanos del joven llegaban en estado de embriaguez, en motos y con gente extraña para ellos, incluso en una oportunidad uno de los hermanos

galanteó de forma irrespetuosa a una de las hijas de la familia; estos hechos generaron la salida de la familia del programa argumentando que ellos no querían asumir este tipo de riesgos.

Por otro lado, se obtuvo información con otros jóvenes del programa que los dos hermanos de Darío, además de consumir alcohol con relativa frecuencia, tenían amistades que pertenecían al grupo armado ilegal. Al parecer ellos continuaban prestando colaboración al grupo al cual habían pertenecido (paramilitares).

El comportamiento de Darío no modificó, por el contrario, continuó su consumo de alcohol y, al parecer, también de otras sustancias psicoactivas (perica). Para él la autoridad principal era la de sus hermanos y aunque logró hacer vínculo con el Equipo Técnico de la Corporación y con la madre tutora del segundo hogar en donde estuvo, esto no fue suficiente y, finalmente, terminó desertando del programa.

Los jóvenes del programa que provienen de diferentes grupos armados ilegales, logran tener una buena relación entre ellos, por lo que creemos que no hay dificultad en que se ubiquen en el mismo programa. Sin embargo, hemos observado diferencias en cómo asumen su proceso de inserción social entre los jóvenes que han sido capturados y los que se han entregado voluntariamente.

Quienes han sido capturados mantienen una actitud retadora, son poco comunicativos, difícilmente establecen vínculos afectivos con la familia tutora; por el contrario, manifiestan inconformidades permanentes frente a todo el proceso de atención, no acatan normas de convivencia. Quienes se han entregado voluntariamente son más abiertos, están en búsqueda de ayuda y se permiten recibirla, acceden a las intervenciones del Equipo Técnico, establecen vínculos afectivos con la familia tutora y su equipo psicossocial, asumen responsabilidades y cumplen compromisos. Esta característica debería tomarse en cuenta para determinar el ingreso a Hogar Tutor, porque las familias se desmotivan con los jóvenes que permanentemente manifiestan inconformidad con el apoyo que están recibiendo y, por el contrario, incurren en situaciones que van en contra de lo esperado.

En cuanto al margen de edad, los lineamientos estipulan que el máximo para ser ubicados es de 17 años y tres meses; sin embargo, llegaron jóvenes con una mayor edad inclusive hasta con 18 años cumplidos.

Otra característica para su ubicación corresponde a que los jóvenes deberían haber realizado un proceso previo en los CAE. Sin embargo, algunos de ellos no estaban preparados para asumir la convivencia con una familia; por el contrario, manifestaban su inconformidad por ser trasladados sin haber tenido en cuenta su opinión frente a ello.

Ejemplo: Camilo tiene excelentes relaciones con su familia biológica quienes residen en Bogotá, ellos no pueden asumir el reintegro del joven por sus grandes carencias económicas. Él deseaba ser ubicado en Hogar Tutor en Bogotá para mantener el contacto con su familia, pero fue trasladado para Villavicencio porque no había cupo en Bogotá; esto generó inconformidad en Camilo, él continúa en el programa y mantiene un buen proceso de adaptación, pero siente nostalgia por estar separado nuevamente de sus seres queridos.

En el caso de los jóvenes que no han tenido proceso en los CAE, el proceso de adaptación es muy difícil, pues no logran generar sentido de pertenencia al grupo familiar tutor; por el contrario, están en búsqueda de establecer vínculos con personas o grupos externos, aunque estos no les brinden oportunidades favorables para su proyecto de vida.

Ejemplo: Laura es una niña que estuvo durante 20 días en hogar transitorio y por tener 14 años consideraron que debía ser ubicada en Hogar Tutor. En este programa lleva ocho meses, tiempo durante el cual ha pasado por cuatro hogares tutores y aún se proyecta inestable y con dificultad para asumir la convivencia con un grupo familiar.

Jorge es un joven que por tener 14 años consideraron que no debía tener proceso en CAE y fue trasladado después de su captura a Hogar Tutor. Lleva 9 meses en el programa, ha pasado por dos hogares tutores, no ha logrado

establecer vínculos con las familias tutoras, no asume normas, no refleja interés por las actividades del programa, permanece gran parte del tiempo en la calle y, en general, es poco reflexivo frente a su proyecto de vida.

En el caso de las niñas en embarazo consideramos conveniente su ubicación en Hogar Tutor: la experiencia nos demuestra que las familias les brindan el afecto, comprensión y atención que ellas requieren en su estado; además, cuando el bebé nace el contar con padres tutores le facilita asumir su rol de madre.

Familias

En la convocatoria para conformarse como familia tutora, las pertenecientes al estrato 4 o más alto no mostraron interés, porque consideraban que recibir a jóvenes desvinculados generaba riesgo para la integridad de su familia, sentían temor de ser susceptibles a robos, extorsiones o hasta secuestros.

Las familias del estrato 3 alto son las más idóneas para constituirse en Hogar Tutor porque tienen ingresos que les permiten satisfacer sus necesidades básicas y mantener una calidad de vida digna y, además, son de una actitud emprendedora y solidaria muy importantes para el proceso de acogida de los jóvenes.

En cuanto a la estructura familiar, predomina la de tipo unifamiliar (madre cabeza de hogar) y, aunque no hemos tenido dificultades referentes a que ellas no puedan asumir la autoridad en los hogares, sí consideramos importante la presencia de una figura paterna con la que los jóvenes puedan establecer un vínculo ya que, la mayoría de ellos, refieren en sus historias de vida relaciones conflictivas o de abandono por parte de la figura paterna.

En algunos casos, las familias prefieren recibir mujeres porque tienen sólo hijas mujeres y sienten temor de que si reciben un joven adolescente en su hogar, éste pueda agredirlas.

El equipo analiza el perfil de las familias que selecciona para posteriormente ubicar al joven, sería muy útil recibir con anticipación, por parte de la entidad que remite al joven, la historia integral de su proceso para facilitar el análisis y ubicación respectiva en el hogar.

Con respecto a las características para que una familia sea seleccionada como Hogar Tutor, se destacan aquellas en donde ya han tenido hijos adolescentes, porque tienen mejores habilidades para afrontar diferentes situaciones conflictivas que se presentan. Sin embargo, es necesario analizar que, además de lo que ellas deben tener, es igualmente importante lo que el programa les pueda ofrecer.

El apoyo no debería centrarse sólo en el acompañamiento psicosocial para facilitar la acogida del joven sino (por la gran labor de las familias), debería brindárseles en forma permanente oportunidades de educación, capacitación para todos los miembros del hogar, vinculación al sistema de seguridad social, vinculación a actividades lúdico recreativas, apoyo en situaciones de emergencia.

Ejemplo: la Familia Torres atraviesa momentos difíciles porque la hija mayor perdió su empleo como secretaria, la madre tutora tuvo complicaciones en su estado de salud (diabetes) requiriendo ser hospitalizada en dos oportunidades, fueron víctimas de un asalto en el momento en que la señora cobraba su pensión, quedando sin ningún recurso económico para cubrir los gastos del hogar. La familia manifestó angustia porque no tenía cómo brindar los alimentos a Adriana, la joven que tienen a su cargo; ella por su parte, manifestó no querer retirarse de este hogar porque ha establecido fuertes vínculos afectivos y no quería alejarse de su “mamá”, pero la realidad de la familia en ese momento era crítica y coyuntural. Sin embargo, el programa no contempla ningún tipo de apoyo a estas emergencias.

Estudio

Sería conveniente que los jóvenes estudiaran en la jornada diurna, pero debido a su situación de extraedad, han tenido que ser ubicados en la jornada nocturna porque el sistema educativo local no ofrece sino esta jornada.

No nos parece conveniente la jornada nocturna pues en esta jornada se evidencian más factores de riesgo frente al consumo de alcohol y otras SPA ilícitas; en cambio, la jornada diurna ofrece un ambiente diferente, con mayor espíritu escolar, generan actividades deportivas y culturales en las que los jóvenes podrían participar.

Capacitación

La oferta de capacitación para los jóvenes ha sido muy limitada porque el SENA no posibilita la apertura de cursos para grupos inferiores a 20 personas, entonces los jóvenes han tenido que vincularse a aquellos que estén disponibles, así no sean de su interés. Ejemplo: se inició una capacitación en sistemas para los jóvenes desvinculados que ya hubieran realizado el módulo inicial; iniciaron 17 jóvenes aproximadamente y, después de 3 meses, tan sólo asiste un promedio aproximado de 7-8 jóvenes. Quienes se han retirado manifiestan que quieren capacitarse en otras áreas como belleza, ganadería, mecánica básica, enfermería, entre otros.

Sería muy importante capacitar a los jóvenes no sólo para que sean pequeños empresarios, sino también para que sean empleados porque no todos tienen esta expectativa ni habilidad para liderar su propia microempresa. Algunos tienen la expectativa de adquirir con los recursos que reciban, su vivienda para así garantizar a su familia biológica un techo y conseguir un empleo digno para subsistir.

Acompañamiento y asesoría psicosocial

Las principales expectativas de los jóvenes para permanecer en el programa son los beneficios económicos que reciben por parte del gobierno; para la

mayoría de ellos, no resulta importante la asesoría psicosocial ya que consideran que las “terapias” no cambiarán su estilo de vida. Esta resistencia genera limitaciones que el abordaje psicosocial no puede en ocasiones superar.

El acompañamiento y la asesoría no son los únicos responsables ni determinantes en el comportamiento que tienen los jóvenes en los hogares tutores y demás contextos sociales y comunitarios. Por lo tanto, es importante trabajar con ellos también desde el cumplimiento de sus deberes y no limitarse a la exigibilidad del cumplimiento de sus derechos, además con el único argumento que les da su condición de desvinculados. Se reconocen como sujetos de derechos por ser seres humanos y no por haber estado en un grupo armado ilegal. Sería importante empezar a generar en los jóvenes el concepto de reparación social porque, aunque han sido víctimas, también han llegado a ser victimarios y, aún estando en hogares tutores, continúan vulnerando derechos a quienes los rodean sin que ellos asuman una postura de responsabilidad frente a sus actos.

TRABAJADORES SOCIALES

Existen tres aspectos para tener en cuenta al momento de abordar esta reflexión:

- Los momentos, es decir, las etapas del proceso (preingreso, ingreso y estadía).
- Las áreas de derecho (vida y supervivencia, educación y desarrollo, protección y participación).
- Y la matriz del proceso de atención.

Preingreso

- El municipio de Villavicencio debe estar preparado para recibir un proyecto de esta magnitud; es decir, los entes territoriales (gobernación y alcaldía con todas sus secretarías) deben incluir en

sus planes de desarrollo, recursos y apoyo al proyecto Hogar Tutor. La población en general de alguna manera participaría en propuestas y articulaciones.

- Es conveniente que la ubicación de los jóvenes en el programa Hogar Tutor sea más pausada y acertada, es decir, máximo dos o tres jóvenes al mismo momento y que realmente estén dispuestos a compartir en familia, a asumir de manera positiva normas y deberes en el programa.
- Es importante la participación de los jóvenes en la construcción de actividades, normas de convivencia, acuerdos y compromisos. En ellos genera más responsabilidad y motivación.
- Los jóvenes deben vincularse inmediatamente sean ubicados en la modalidad, a los servicios de salud, educación, actividades generales del programa, etc., garantizando de esta manera la credibilidad y seriedad del programa frente a las expectativas de los muchachos.
- Una vez los jóvenes se ubiquen en la modalidad y se encuentren recién llegados, se deben fijar compromisos, normas claras, deberes, etc., (INDUCCIÓN), en donde el defensor lidera y recoge de cada uno de los jóvenes, los pactos de compromisos firmados, con unas sanciones firmes que regulen el comportamiento de los muchachos. (Dar a conocer el decreto existente de las causales de pérdida de los beneficios a los cuales tienen derecho como desmovilizados).

Ingreso

- La construcción del PLATIN (Plan de Atención Individual) es indispensable. Debe construirse posteriormente a las valoraciones de ingreso y previo estudio de caso, en donde el joven es actor protagonista de su propia historia y proyecto de vida. Es decir, él participará en la elaboración de su Plan de Atención Individual (PLATIN). Se hará de manera individual con cada uno de los jóvenes y sus familias biológicas en lo posible.
- Por lo menos cada seis meses debe hacerse seguimiento al PLATIN, readecuarlo, fortalecerlo y evaluarlo proponiendo otras alternativas de intervención si es necesario.

- Los primeros acompañamientos a las valoraciones iniciales deben ser cálidos, informativos y con una clara orientación acerca de los procedimientos para tener en cuenta al momento de hacer uso de los servicios integrales de salud. (Los jóvenes no deben tener la sensación que quienes realizamos los acompañamientos somos quienes asumimos la actividad como tal).

Estadía

- El equipo psicosocial debe trabajar siempre en llave con el defensor de familia, actuar siempre en bloque y tomar decisiones conjuntas, esto evitará la manipulación y la desmotivación por parte de los jóvenes.
- Debe existir un mecanismo, metodología, modelo, en fin, que garantice la permanencia y culminación positiva de los jóvenes en el sistema educativo formal y no formal.
- Las familias tutoras deben contar con beneficios adicionales que el gobierno departamental debe garantizar a su labor social que, sin lugar a dudas, es la más importante dentro de todo este proceso de reinserción (bonos, privilegios educativos para toda la familia, salud, etc.)
- Este modelo de atención socio-familiar sólo se debe ofrecer a aquellos jóvenes que en realidad sí se hayan desmovilizado de manera voluntaria (deserción), siendo ellos los que hasta ahora han mostrado un nivel superior de compromiso frente a los que lo han hecho de manera grupal (involuntaria.)
- Aquellos jóvenes que cuentan con su familia biológica (en la región donde se lleva a cabo el proyecto) deben ser REINTEGRADOS a sus hogares, previo trabajo terapéutico y seguimiento sociofamiliar, ya que son ellos los que de alguna manera muestran un bajo compromiso y coherencia con su proceso de resocialización.
- Es importante que los jóvenes RESTAUREN los daños morales y materiales que le han producido a la sociedad en general, a través de un modelo de justicia restaurativa, como requisito fundamental e innegociable para gozar de los beneficios como desmovilizados.

PROMOTORES FAMILIARES

Con esta modalidad de atención es importante fortalecer el trabajo con las familias tutoras, ya que son la base fundamental del proyecto. Dándoles reconocimiento con el fin de incentivarlas y motivarlas a que vale la pena y que están realizando una valiosa labor: “Reconocimiento de premio a la paz”. Que los miembros de las familias tutoras puedan acceder fácilmente a capacitaciones en el SENA y vinculación escolar a cualquier institución educativa pública.

El trabajo con las familias tutoras se debe fortalecer ya que son ellas las que directamente enfrentan las diferentes crisis cotidianas de los jóvenes y deben hacer contenciones frente a estas situaciones diariamente. De allí la importancia de capacitar a dichas familias con un enfoque comunitario, familiar, social y de construcción de ciudadanía por parte de los jóvenes, mediante el fortalecimiento de las relaciones familiares y la construcción de una cultura con capacidad de tolerancia, liderazgo positivo, capacidad de escucha y que propicien el diálogo con temas motivando al cambio de acuerdo con la necesidad particular.

Paralelo a esto, se debería realizar énfasis en ejercicios de aprendizaje experiencial en busca de fortalecer las capacidades y formación integral de los jóvenes; hacer hincapié en proyección social, realizar intercambios de familias tutoras con cada uno de los proyectos de Hogares Tutores en Manizales, Armenia, Bogotá y Villavicencio, en busca de fortalecer habilidades que permitan entender la problemática de los jóvenes y comprender su situación en cuanto a su experiencia de convivencia familiar.

Como producto de estos aprendizajes, los jóvenes estarían finalmente creando sentido de pertenencia, reevaluando su proceder y enfocando su vida hacia el futuro como ciudadanos con nuevas metas y propósitos, sintiéndose útiles e importantes en la sociedad. Realizando jornadas (mensualmente) con poblaciones en riesgo y vulnerabilidad; aportando, por ejemplo, mercado, ropa que ya no necesiten y que esté en buen estado, regalando juguetes elaborados

por ellos mismos, realizando jornadas lúdicas, recreativas, etc. También participando en jornadas ecológicas: sembrando árboles en las riveras de los ríos, en parques, colegios. Asistiendo y participando en actividades sociales: exposiciones, cuentería, teatro y ciclorutas, donde además se generen espacios de reflexión, solidaridad y tolerancia ante situaciones nuevas y exigentes tanto de interacción social como de esfuerzo personal.

“Repensar” el proyecto ha implicado un ejercicio tan exhaustivo que aún escribiendo este documento se queda con la sensación que se debe seguir repensándolo; claro está, con el ánimo que se vuelva un proceso de atención dinámico y no corra el riesgo de enquistarse tanto en lo teórico como en lo operativo; tampoco que se vuelva algo dogmático, más aún cuando se trata de un proceso de atención a personas.

Trece meses del proyecto y de compartir con la socio-política de la ciudad – región-; en estos, diez meses de atención a jóvenes y familias; muchos meses más antes que se iniciara el Proyecto (y que no tengo mucha claridad sobre los detalles de dichos antecedentes), son el gran insumo para considerar lo que sustenta este documento.

Esta vez, ya sobre una experiencia personal, profesional e institucional, reelaborar el proyecto, creo, sería más fácil ya que precisamente la condición de “experiencia” hace que el trabajo sea más dinámico y no con la lentitud propia de la cautela que implica un inicio. Se puede expresar entonces que hay muchos elementos para mantener de este proyecto y unos pocos por mejorar. Algunas cosas de forma y otras de fondo, esto queda demostrado en el ejercicio que ya se realizó al interior de la institución con el Equipo de Trabajo cuando se discutió sobre lo que habría por mejorar y mantener del proyecto al pasar la propuesta del *otrosí* –prolongación a 6 meses-.

Repensar el proyecto implica entonces tener en cuenta varios aspectos, de los cuales sólo se hará mención para considerarlo en otro momento y profundizarlo. Estos son:

- *Contextualización del conflicto armado*: el momento socio-político del país y en especial de la ciudad -región- es otro, aunque el conflicto siga con tendencia a recrudecerse por los altibajos de los acercamientos políticos con los grupos armados ilegales.
- *El marco legal para la atención a desmovilizados* ha variado y en especial para la atención a los menores de edad. La esencia de la perspectiva de derechos y atención integral permanece, pero se esclarece aún más la política pública para los jóvenes, especialmente desde lo local con lo impartido por la Procuraduría General de la Nación. Se complementa la atención con la nueva ley para infancia y juventud.

Del proyecto, como está presentado en cuanto a la operatividad por fases, se mantendría con sus respectivos objetivos. En sí está elaborado no sólo con base en los lineamientos y términos de referencia del I.C.B.F. (que a propósito resulta coherente con la perspectiva de derechos y de género), sino que se mantendría también el eje transversal de la operatividad referente a la Inteligencia Emocional. Con lo anterior, sí habría que reconsiderar la cotidianidad operativa; es decir, planeación y estrategias para que se cumplan los resultados esperados, coherentes con la capacidad y el ritmo de cada joven y no una unificación y masificación del proceso de atención. Se considera entonces también la *experiencia vivencial* y la *lúdica* como estrategias para la intervención. Esto es, que se fortalece el área de derecho de la participación.

Del proyecto ..., bueno, la verdad sería más desde los lineamientos que hacen referencia a la selección tanto de los jóvenes beneficiarios, como de las familias tutoras: variarían en algunos casos y en otros se deben hacer cumplir dichos lineamientos teniendo en cuenta la realidad socio-política de la ciudad - región -. Variación en lo concerniente a la estratificación y número de miembros por las familias; cumplimiento en el pre-requisito de la experiencia institucional (en los jóvenes que deberían tenerla), sin privilegios ni excepciones; otros son los casos que no deberían ser, como es el remitir al Hogar Tutor los que “ya no se aguantan” en las instituciones.

Ya con las consideraciones generales, para “repensar el proyecto”, es importante expresar también que se ratifica como proceso de atención adecuado a los jóvenes desmovilizados, la modalidad de atención socio-familiar

Hogar Tutor. Al respecto se considera mantener la esencia de sus objetivos y operatividad, pero se hace necesario ampliar su impacto. Esto es, que la modalidad de atención socio-familiar Hogar Tutor debe trascender del proceso de atención a jóvenes desmovilizados, para convertirse en otra alternativa para la prevención. Se debe entonces intensificar el trabajo con la comunidad (por lo menos en el sector donde vive el joven), intensificar el trabajo con la comunidad educativa (por lo menos en el colegio donde estudia el joven).

La prevención explícita y como línea de acción del proyecto también se amplía a la sociedad civil en general, aboliendo el imaginario de manejar esto como algo de “bajo perfil” por seguridad; pero, entonces, se debe hacer el ejercicio de establecer las estrategias para que con eso no se caiga en la trampa e incoherencia que mientras se trata de INCLUIR a los jóvenes desmovilizados a la vida civil, se excluye a la sociedad de éstos dizque por “seguridad”. Entonces para la generación del impacto social y la corresponsabilidad de ésta se debe trabajar sobre lo del “bajo perfil”. Esto podría considerarse teniendo en cuenta las acciones del gobierno local en el marco de la descentralización de la política pública para la juventud, el trabajo de la Corporación Encuentro sectorizado en las comunidades de los barrios y académicas y también el trabajo interinstitucional como red de apoyo.

Con todo, se sigue repensando...!

CAPITULO 11. APRENDIZAJES



APRENDIZAJES DEL EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO

Los aprendizajes adquiridos en este proceso se dieron gradualmente en tres etapas: una primera etapa fue al iniciar el proyecto en donde habían expectativas, preguntas e inquietudes con respecto al trabajo por desarrollar, pues el proyecto en Villavicencio era nuevo y novedoso. Haber podido hacer parte del equipo de trabajo donde se encontraban varias disciplinas (trabajadoras sociales, psicólogos, enfermera, educadora física y pedagogo), permitió adquirir nuevos conocimientos y herramientas para la capacitación y la construcción de modelos de intervención, procedimientos, formatos, actividades, etc. preparando las condiciones para recibir a los jóvenes; basados en supuestos ya que aun no habían sido remitidos por los Centros de Atención Especializada (CAE).

Esto a su vez se convirtió en un reto por las características de la población (adolescentes desmovilizados de los grupos armados ilegales). Estábamos a la expectativa del comportamiento y las necesidades de los jóvenes.

Surgió la duda frente a las familias aspirantes a Hogar Tutor que no se quisieran comprometer con un proceso de tal magnitud ya que la población del Departamento del Meta ha vivido de cerca el conflicto armado (secuestro, boleteo, extorsión y muerte de familiares), por eso existió la incertidumbre de si el proceso se podría llevar a cabo.

Para la convocatoria y el acercamiento a las familias fue necesaria la sensibilización del Equipo Técnico confrontándose con la realidad en un juego de roles, que permitió el manejo de información acerca del proyecto y la importancia de programarse interiormente para afrontar los cuestionamientos e inquietudes de las familias. Paralelamente el equipo se capacitó en diferentes temáticas que se consideraron necesarias para el posterior abordaje de los jóvenes y las Familias Tutoras (inteligencia emocional, resolución de conflictos, contextualización del conflicto armado en Colombia, caracterización de los adolescentes, roles familiares y derechos de los niños y las niñas). En las familias

que se postularon se evidenciaron las siguientes características: solidarias, afectuosas, altruismo, de estrato socioeconómico dos y tres, experiencia en trabajo con niños, con principios religiosos y espirituales.

La segunda etapa surgió con la llegada de los jóvenes, dándose una nueva dinámica que hizo confrontar todas las actividades y aplicarlas a las necesidades de cada uno de ellos, se aterrizó la realidad y nos dimos cuenta que eran jóvenes con dificultades familiares, emocionales, desconfiados, cautelosos, tímidos, presentaban miedo, ansiedad, actitud de poder, intimidadores en actitud agresiva, inconformes, demandantes y con desadaptación al contexto social. Debido a las características mencionadas anteriormente de los jóvenes se dificultaron las intervenciones, siendo necesario generar un proceso de empatía (diálogos informales, recorridos por la ciudad, actividades lúdico-recreativas y pedagógicas) que se convirtieron en una estrategia fundamental para poder orientar el proceso a cada uno de los adolescentes.

Se percibió que la primera impresión de las familias al ver a los jóvenes generó angustia, preocupación, desesperanza y desilusión, al creer que de alguna manera estaban poniendo en peligro a sus familias y esto se acrecentaba aún más en las familias que tenían hijas adolescentes; ya que esperaban acoger en sus hogares niños mas no adolescentes. Esto generó la necesidad de realizar intervenciones frecuentes en los hogares tutores, a fin de brindar herramientas para el manejo asertivo de conflictos, pero al acudir al llamado de las familias se percibía que las dificultades presentadas se podían solucionar dentro de la misma dinámica familiar (no lavar la ropa, levantarse tarde, hábitos de aseo inadecuados, salir de la casa sin permiso, etc.). Esto impedía la dinámica normal de la familia, siendo necesario disminuir la frecuencia de las intervenciones, permitiendo así la libre cotidianidad en el hogar.

En la tercera fase se evidenció, que para facilitar el acercamiento inicial con los jóvenes, se necesitaba crear empatía y establecer lazos de afecto, siendo clave para crear confianza y cohesión de grupo. Paralelo a esto fue necesario construir intervenciones novedosas, de poco tiempo, actividades vivenciales sencillas y trabajar grupos pequeños ya que en grupos grandes se dispersan y se pierde el objetivo de la actividad.

Fue necesario establecer normas claras, firmes y sin presiones represivas, unificar criterios para el abordaje de los casos (es importante que exista una consecuencia frente a un logro o frente a un desacierto o falta cometida).

Los jóvenes aceptan compromisos y reglas, siendo firmes en las intervenciones. El grado de compromiso de los jóvenes depende de varias cosas, si han sido capturados o si se han entregado: los capturados tienden a ser más resistentes al programa, exigentes, agresivos, generan un liderazgo negativo, su expectativa es cumplir un proceso y no crecer. Los jóvenes que se han entregado son menos demandantes, resistentes y se percibe en ellos actitudes de cambio. A través del tiempo que han estado en este programa han adquirido mayor confianza y han generado empatía con cada uno de los profesionales que tienen asignados, esto ha facilitado aun más las intervenciones.

Las familias que pertenecen a las fuerzas armadas legales crean paradójicamente gran empatía y cohesión familiar con los jóvenes. Algunos de ellos manifiestan querer pertenecer a las fuerzas armadas (policía, ejército, fuerza aérea, etc.), buscando con esto estabilidad laboral.

El trabajo conjunto con las familias es importante ya que son ellas las que hacen mayor contención, apoyo, desarrollo de habilidades sociales y afectivas. Los vínculos familiares se han fortalecido facilitando que los jóvenes asuman con responsabilidad las normas en el hogar, colegio y demás actividades.

Durante el transcurso del proyecto se evidenció que es necesario en la sensibilización de las familias aspirantes a Hogar Tutor, describir de manera real el comportamiento y características de los jóvenes, los riesgos y compromisos que las familias asumen una vez formen parte del grupo de familias seleccionadas.

APRENDIZAJES DEL EQUIPO DE FAMILIA

- La interdisciplinariedad del equipo técnico de la Corporación fue positivo para la experiencia porque se aportaron mayores elementos de intervención.
- A pesar de tener experiencia con este tipo de población descubrimos que todos reunidos en un mismo medio generan presión, son mucho más demandantes y generalmente se muestran insatisfechos con lo que se les brinda.
- Desarrollar paso a paso la selección de familias.
- Descubrir que aún existen personas con don de servicio que quieren brindar afecto y desean comprometerse con una labor tan especial.
- La mayoría de los jóvenes no se han desconectado del grupo armado irregular, situación que limita que lleven un proceso positivo dentro del programa Hogar Tutor.
- El proceso de intervención psicosocial con los jóvenes debe contar con el acompañamiento permanente de la Defensoría de Familia, ya que este por sí sólo no logra contener todos los incumplimientos a las normas en las que incurrían permanentemente los jóvenes.

APRENDIZAJE DEL EQUIPO DE PSICOLOGÍA

MOMENTOS - FASES DEL PROYECTO	EXPERIENCIAS - APRENDIZAJES	
	DESDE LO PERSONAL	DESDE LO PROFESIONAL
<p>Pre-Ingreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso con el Equipo Técnico y de Apoyo Proceso para el trabajo con niños, niñas, 	<ul style="list-style-type: none"> <i>El ejemplo empieza por casa:</i> en el ejercicio auto-aplicado grupal sobre inteligencia emocional, se reconocen “problemáticas” y se motiva a resolverlas antes de asumir el rol de profesional. <i>Al inicio “todo es color de rosa”:</i> El grupo era nuevo, coincidía con la temporada pre y navideña, y los jóvenes todavía no llegaban; la empatía resultó generalizada e incondicional. Ahora es más real y reconocemos nuestras diferencias; seguimos en proceso de respetar, tolerar y conciliar ante dichas diferencias. <i>La expectativa genera ansiedad:</i> Esto sucedió ante la larga espera (3 meses) por recibir a los jóvenes e iniciar el proceso de atención. <i>La psicorigidez puede generar desesperanza:</i> Esta es la sensación que se siente cuando los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF no coinciden con la realidad. En especial con las familias tutoras, las características en donde la 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Entre más se comparta, más se aprende:</i> así lo siento teniendo en cuenta la multidisciplinariedad y las experiencias de los y las compañeras. <i>Me gradué en lo que debía graduarme:</i> Recibir reconocimientos y sentir la confianza que me manifiesta aún también los Directivos, es una gran experiencia. <i>Aunque con respeto, pero también se debe tener cautela con los informes preliminares de remisión:</i> por lo general no corresponden a la realidad encontrada. Los jóvenes, en especial el primer grupo que llegó, reconocen la incoherencia de dichos informes “positivos” porque como dicen ellos, “a lo bien éramos una gonorrea”.

MOMENTOS -
FASES

jóvenes y
familias

EXPERIENCIAS - APRENDIZAJES

DESDE LO PERSONAL

monoparentalidad, pocos miembros en su conformación, disposición para el ofrecimiento como Hogar Tutor en especial las de estrato 2 y 3, y la tendencia a relacionar la labor con el ICBF con posibles ingresos económicos, todo esto dificultaba la consecución y conformación de hogares tutores, pues el "ideal" desde los lineamientos eran otros.

DESDE LO PROFESIONAL

- *La teoría y la práctica deben estar lo más cercano a la realidad:* Esto para considerar que los "lineamientos generales", ahora se deben focalizar a la realidad de la dinámica socio-cultural de la ciudad de Villavicencio.

Ingreso:

- Asignación de la Familia Tutora
- Acompañamiento y orientación a las familias tutoras y biológicas
- *La novedad produce emociones de las que se debe controlar para la asertividad en la expresión:* durante esta fase en la que se realizan actividades de tipo evaluativo, en especial con el primer grupo de jóvenes que llegó, hubo un desborde emocional para el proceso de atención.
- *Del afán no queda sino el cansancio y una labor probablemente insatisfecha desde lo personal:* había pasado mucho tiempo de espera para la
- *Teoría y práctica, una relación paralela pero pocas veces simultánea:* aún teniendo en cuenta los perfiles tanto de los niños, niñas y jóvenes para la compatibilidad en la convivencia con las familias tutoras, es la cotidianidad la que fortalece dicha compatibilidad.

MOMENTOS -
FASES

EXPERIENCIAS - APRENDIZAJES

DESDE LO PERSONAL

DESDE LO PROFESIONAL

- Con los niños, niñas y jóvenes

“Estadía”:

- Con las niñas, niños y jóvenes
- Con las familias

Llegada de ellos y ellas, el tiempo del proyecto avanzaba y los resultados no coincidían con el cronograma. Esto alteraba y preocupaba.

- *Toda interacción produce confrontación:* se queda con la sensación de que el terapeuta tiene algo en común con cada uno de los jóvenes que se atiende, pero que también cada uno de los jóvenes que se atiende tiene algo en común con el terapeuta. Todo esto inclusive en el ámbito familiar.
- *A veces resulta incómodo deber ser el ejemplo:* resulta ser una de las pedagogías más eficientes en el comportamiento humano el “modelar”, pero se queda cuestionado sobre porqué genera esto a veces incomodidad.

- *Considerar una permanente actitud ecléctica para el abordaje a la población sujeto de atención:* la psicología aplicada de manera diferencial y las historias de vida de cada uno de los y las jóvenes, al igual que la de las familias, así lo amerita.

- *Se debe estar en permanente actualización:* Si bien es cierto que esta población son personas a las que se podría aplicar una psicología clínica de base, también se debe tener en cuenta los estudios que sobre lo particular de “desmovilizados” ya existe y además está en permanente evolución.

MOMENTOS -
FASES

EXPERIENCIAS - APRENDIZAJES

DESDE LO PERSONAL

DESDE LO PROFESIONAL

“Egreso”:

- Con las niñas, niños y jóvenes
- Con las familias
- *Nuestra condición de seres humanos hace que seamos inherentemente emocionales: independientemente cómo hayan egresado los jóvenes, desertados, reintegrados a familia biológica o reubicados institucionalmente, para todos aplica este aprendizaje. También es cierto que varía la intensidad de la emocionalidad de acuerdo a la forma de egreso. La desertación produce más tristeza.*
- *Aún con post-gradados, siempre se está en continuo aprendizaje: cada vez que se ha producido un egreso, independientemente de la condición en que se presentó (deserción, reubicación institucional, reintegro familiar), se queda con la sensación de lo que faltó por hacer ó el cuestionamiento de si volviera a empezar, haría lo mismo? Todo esto en especial con los de la condición de desertados y reubicados.*

Es importante acompañarlos en las actividades educativas porque se empieza a generar un sentimiento de confianza que les permite desarrollar su proceso de aprendizaje. El acompañamiento no debe ser total, pero por lo menos estar presentes a la hora del ingreso para tomar las clases, aparecer en los momentos de descanso para que ellos se sientan importantes para la Corporación y acompañarlos en las actividades de integración.

Para que el proceso de integración a los colegios sea óptimo, nosotros debemos hacer un seguimiento que nos permita conocer como van en sus estudios, cómo es su comportamiento dentro del aula con sus compañeros y sus relaciones con los docentes. Esto nos llevará a conocer cuáles son sus áreas académicas fuertes y en cuáles se presentan debilidades para ayudarlos con nuestra orientación y con los refuerzos escolares de la Universidad Nacional.

Saber escucharlos es una experiencia que enriquece el proceso de reinserción a los jóvenes del programa y en lo personal me permite ubicarme dentro del mundo vivido por ellos; hacer parte de su historia de vida, de sus anhelos e ilusiones, poder de una o de otra manera ser un elemento de apoyo para su formación en este nuevo proceso de reinserción social.

Hablar con las madres tutoras y sus familias me permitió ser un canal mediador dentro de los conflictos que se presentan dentro de la dinámica familiar, ayudando para que este nuevo integrante poco a poco vaya encajando dentro de ese núcleo sin interrumpir la armonía de los hogares.

A través de las capacitaciones adquirí conocimientos que me permiten identificar y conocer a los jóvenes en todos sus aspectos, a partir de esto participar y hacerlos partícipes de coloquios, estudios de caso, elaboración de calidoscopio como herramienta psicosocial en la ruta de acompañamiento con los jóvenes.

A nivel de grupo de trabajo, relacionar mis funciones y deberes con los otros profesionales de otras áreas, con el propósito de ampliar el número de

posibilidades y estrategias que permitan el mejor proceso de reinserción de los jóvenes.

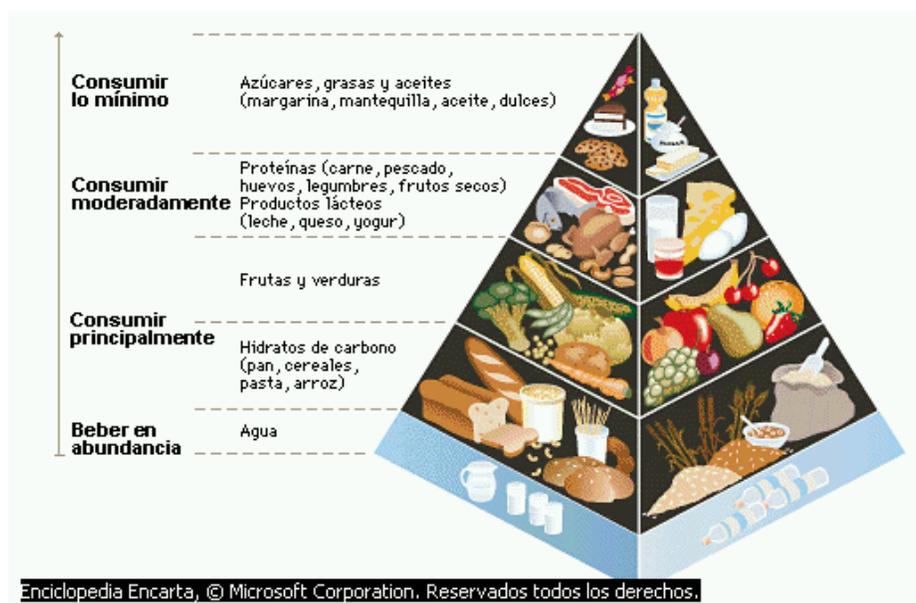
Todas estas experiencias han dejado resultados satisfactorios en el desarrollo de mi trabajo y de mis labores dentro de este proceso de reinserción. En lo personal siento que estoy formando parte de una nueva oportunidad de vida para nuestros jóvenes, que de una o de otra manera han tenido que formar parte del conflicto que vive este hermoso país y del cual ellos no son culpables.

ANEXOS

ANEXO 1. TALLER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EDUCACIÓN ALIMENTARIA.

“SOMOS LO QUE COMEMOS”



Es importante tener en cuenta que alimentar adecuadamente es algo más que proveer de alimentos suficientes para el crecimiento del cuerpo; también hay que hacer una buena selección de alimentos proporcionando un ambiente agradable de integración familiar.

ALIMENTO: Es todo producto de origen natural (carne, frutas, verduras) o elaborado (pan y dulces, entre otros) que contienen sustancias químicas llamadas nutrientes. Además de elementos propios que les dan características individuales.

NUTRIENTES: Es una sustancia orgánica e inorgánica (proteínas, vitaminas, minerales, carbohidratos y grasas) que se encuentran en los alimentos y que por cumplir funciones específicas en el organismo, son indispensables para mantener la salud.

Todos los alimentos satisfacen las necesidades de energía del cuerpo; además la mayoría de ellos proporciona los nutrientes necesarios para que el organismo cumpla con sus funciones, pero ningún alimento en forma individual, llena todas esas necesidades; es por esto, que son agrupados teniendo en cuenta el nutriente que contiene en mayor cantidad. Para una alimentación adecuada, debe consumirse una amplia variedad de alimentos.

Grupo de alimentos

- **Leche y derivados:** comprende las diferentes formas de leche (en polvo o líquida) y quesos. Contienen proteínas, calcio, vitaminas A, B y B2 (Riboflavina). En este grupo se exceptúan la mantequilla y la crema de leche.

- **Carnes, leguminosas y mezclas vegetales:** se caracterizan por su alto contenido de proteína, hierro y niacina (vitamina B3), su diferencia dentro del grupo se hace de acuerdo a su origen.
Origen animal: pulpa de res, cerdo, pollo, pescado, huevos y carnes frías.

Origen vegetal: las leguminosas (fríjol, soya, habas, garbanzos, lentejas, arvejas secas y maní); y las mezclas vegetales (Bienestarina).

- **Harinas:** aportan principalmente carbohidratos complejos. Se divide en 2 grupos:
Cereales y productos derivados: maíz, trigo, arroz, harinas, cebada, pan, pastas, galletas, etc.

Tubérculos: papa, yuca, ñame, arracacha.

Plátanos: plátano hartón verde y maduro, colicero.

- **Frutas y verduras:** Aportan principalmente vitaminas A y C

A este grupo pertenecen:

Frutas: sandía, banano, fresas, naranja, mora, piña, limón.

Verduras: repollo, zanahoria, tomate, pepino, apio.

- Grasas: estas tienen un gran contenido calórico y son de 2 tipos:

Grasas de origen animal: mantequilla, manteca, crema de leche

Grasas de origen vegetal: aceite de soya, girasol, oliva y margarinas.

Si consumimos todos estos grupos de alimentos diariamente tendremos una alimentación adecuada y por ende un buen estado nutricional y de salud.

¿Qué es el estado nutricional?

Es la condición de salud resultante del balance entre lo consumido y lo requerido.

¿De que dependen los requerimientos?

Del peso, talla, edad, sexo, grupo étnico y actividad física.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RECURSOS
Alimentación sana.	Dar a conocer los diferentes grupos de alimentos y la importancia del consumo diario de cada uno de estos, para tener una alimentación saludable y por ende un buen estado nutricional y de salud.	<p>Taller</p> <p>Acción Participación</p> <p>Cuestionario sobre conceptos básicos.</p> <p>¿Qué es un alimento?</p> <p>¿Qué es un nutriente?</p> <p>Desarrollo de la sesión educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura (saludo de bienvenida) 2. Actividad de integración "Yo soy como una flor". 3. Exposición del tema: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de alimento, nutriente. • Grupos de alimentos: leche y derivados, carnes, leguminosas y mezclas vegetales, harinas, frutas y verduras, grasas. • Qué es el estado nutricional. 4. Entrega de material didáctico (folleto) 5. Evaluación: la sesión educativa con una dinámica llamada TINGO-TANGO, en la cual todos los integrantes del grupo se pasaran una pelota, mientras se repite tingo-tango; cuando se deje de repetir, inmediatamente la pelota deberá parar y la persona que quede con la pelota, tendrá que elegir una estrella; esta tendrá un número en la parte de atrás y de acuerdo al número se le leerá la pregunta que corresponda. 	<p>Familias tutoras</p> <p>Niños, niñas y jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafo o tablero. • Marcadores • Fotocopias • Folleto diseñado • Cartulinas de colores • Palito delgado • Tijeras • Pelota • Cinta o colbón • Una maceta (tarro o frasco lleno de tierra) • Refrigerio

			6. Actividad: buscando palabras.		
--	--	--	----------------------------------	--	--

Taller de capacitación

Tema: Alimentación sana.

Dirigido: Familias tutoras

Niños, niñas o jóvenes.

Objetivo

Dar a conocer los diferentes grupos de alimentos y la importancia del consumo de cada uno de estos para tener una alimentación saludable.

DESARROLLO DEL TEMA

1. Dinámica “YO SOY COMO UNA FLOR”

- Crear un ambiente de confianza para que niños, niñas, jóvenes y familias tutoras puedan conocerse e integrarse al grupo.
- Reconocer su individualidad.
- Establecer la formación del grupo.

PASOS:

- A cada participante se le entregan pedazos de cartulina de colores y el molde del pétalo y del centro de la flor.
- Los pétalos se pegan a uno de los círculos (centro de la flor).
- Se coloca el palito y se tapa con el otro centro.
- Una vez terminada la flor “escribe tu nombre”
- Se sientan en un círculo.
- Se coloca la maceta en el centro.
- Uno por uno van a la maceta y colocan la flor. Al mismo tiempo dan su nombre y comparten algo de sí mismos.

- La maceta se coloca en un lugar especial y se mantendrá allí durante el tiempo que dura el curso.

2. El facilitador a través de ayudas visuales presenta el marco conceptual: "Alimentación sana"

¿Qué es alimento?

¿Qué es nutriente?

Grupos de alimentos

3. Cuestionario de evaluación.

Actividad: Buscando palabras.

1.

N	U	T	R	I	E	N	T	E	S
C	S	A	R	U	D	R	E	V	C
A	P	A	S	G	E	H	S	A	B
R	I	T	W	Z	C	Q	A	S	F
N	O	H	T	E	J	J	H	G	R
E	C	X	L	N	M	V	T	R	Y
F	D	S	K	F	R	U	T	A	S
A	L	I	M	E	N	T	O	S	G
D	Ñ	L	S	A	N	I	R	A	H
L	E	G	U	M	I	N	O	S	A

1. Harinas

6. Nutrientes

2. Frutas

7. Leche

3. Verduras

Leguminosa

5. Carne

8. Grasas

9. Alimentos

2. Relaciona Fila **A** con Fila **B**.

A

Leguminosas

Grasas

Cereales

Verduras

B

Maíz, arroz, pasta

Repollo, tomate, apio

Mantequilla, crema de leche

Fríjol, garbanzos, maní

CUESTIONARIO DE EVALUACION

Dinámica TINGO- TANGO



1. Dibuje un tubérculo.
2. A qué grupo de alimentos pertenece:
ARROZ, PAN, PASTA.
3. Qué vitaminas aporta:
LIMON, NARANJA, FRESA.
4. Mencione los 2 tipos de grasas.
5. Por qué es importante alimentarnos.

Los integrantes del grupo se pasarán una pelota, mientras se repite tingo-tango; cuando se deje de repetir, inmediatamente la pelota deberá parar y la persona que quede con la pelota, tendrá que elegir una **estrella**; esta tendrá un número en la parte de atrás y de acuerdo al número se le leerá la pregunta que corresponda.

ANEXO 2. TALLER DE MEDIO AMBIENTE

LA RECREACIÓN ECOLÓGICA COMO MEDIO PARA INCENTIVAR EL RECICLAJE EN LOS PARTICIPANTES.

OBJETIVO GENERAL: generar conciencia en los niños, niñas, jóvenes y familias tutoras sobre la necesidad de reciclar las basuras como propósito para disminuir la contaminación ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socializar con la población convocada, aspectos teóricos sobre la recreación ambiental, el reciclaje y la contaminación ambiental.
- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del reciclaje para mejorar espacios en el que el medio ambiente no se vea afectado por el tratamiento inadecuado de las basuras.

RECREACIÓN ECOLÓGICA AMBIENTAL:

En ella se fomenta la relación de la persona con su medio ambiente en forma armónica y equilibrada como una oportunidad de reencontrar valores y raíces.

Así como de dimensionar su vocación humana y sentido de trascendencia, igualmente aprensión de nuevas formas de vida comunitaria, en la ciudad que no presuponga depredación de la naturaleza.

ECOLOGÍA: una subdivisión de la biología que estudia las relaciones de dependencia y las interacciones que se producen entre los seres vivos y su medio. No se puede considerar como disciplina, sino como un enfoque diferente de la biología en la cual debemos destacar y especificar todas las particularidades de plantas y animales analizando la colección, entre la estructura de un órgano y la función que este ejerce. La ecología estudia así mismo la forma en que unos seres reaccionan en presencia de otros.

RESIDUOS: parte que queda de un todo. Lo que queda de la descomposición o destrucción de una cosa.

RESIDUOS SÓLIDOS: desechos provenientes de la utilización de bienes y/o productos utilizados por las personas para el cumplimiento de necesidades básicas y otras de segundo grado que permiten la realización de otras funciones, estas generalmente están representadas por desechos alimenticios, plásticos, papel, vidrio, madera, desechos de construcción, entre otros y como los de mayor significancia en la problemática.

CONTAMINACIÓN: acción de contaminar, alterar la pureza de alguna cosa, como los alimentos, las aguas, el aire. El tema de las basuras ha acompañado a la humanidad, sobre todo después de que las fábricas comenzaron a explotar de manera intensiva los recursos naturales con el fin de generar producción.

Con la era industrial también se multiplicaron los residuos que comenzaron a contaminar las fuentes del agua, los suelos y la atmósfera. Este fenómeno se presenta especialmente en los polos industriales que se fueron poblando de manera masiva. A estos se sumaron los altos índices de consumo y la gran cantidad de desperdicios. El manejo de los residuos sólidos se ha convertido en un tema urgente y obligado cuando se habla de la protección al medio ambiente los residuos orgánicos no reciben un tratamiento adecuado.

Cada uno de los desechos tiene un manejo específico que depende en gran parte del compromiso de la ciudadanía para trabajar en equipo con los entes prestantes de los servicios del manejo de los residuos sólidos.

RECICLAJE: aprovechar los residuos es ganar. Cuando se habla de residuos, el común de la gente piensa en este asunto como un incómodo e indeseado tema, y en ocasiones piensan que es preferible votar y deshacerse de la llamada "basura", en un lugar donde se asegure de no ser visto para evitar que su acto no sea reprochado por nadie. Si se logra hacerlo clandestinamente y no ser descubierto es considerado como una gran hazaña y en la gran mayoría de veces el orgullo se reboza por haberlo logrado.

CULTURA AMBIENTAL: el manejo y disposición de residuos es un problema cultural y más concretamente de falta de educación y falta de concientización, tal vez si nos diéramos cuenta que tan importante es tener un buen manejo de los residuos, comenzaríamos a promover en nuestra casa, nuestro barrio, nuestra ciudad o en nuestro país, un verdadero manejo integral de residuos sólidos.

MEDIO AMBIENTE: los seres de la naturaleza habitan en determinados lugares. Esos lugares tienen características o factores que hacen posible la vida, algunos de estos factores son: el agua, la luz, la temperatura, el suelo, y los demás seres vivos; todas estas características reunidas reciben el nombre de medio ambiente.

ECOSISTEMA: es un ambiente formado por seres vivos y seres inertes que interactúan permanentemente, todos los elementos que componen el ecosistema, se relacionan entre sí y cuando uno de los elementos se altera, los demás también sufren una alteración. Cada planta cada animal o cada persona es un individuo, llamados organismos.

MANUALIDADES: actividades que se ejecutan con las manos, de facilidad de hacer y en donde se practican las habilidades y destrezas del individuo, generalmente a través de la utilización de materias primas que al transformarlas generan un cambio organoléptico y permiten unas características adicionales a esta materia prima.

DISEÑO: trazar o delinear algo nuevo, darse a lo que antes no lo tenía; es decir, mostrar a través de la imaginación, relación de conceptos y destrezas y manualidades para generar una acción que permite mostrar un producto o bien capaz de brindar alguna satisfacción.

Decreto No 1337 de julio 10 de 1978. En su artículo primero incluye:

El Ministerio de Educación incluirá en la programación curricular los componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos renovables.

- Tenemos una riqueza natural que debemos conservar para poder seguir utilizándola en las presentes y futuras generaciones. Amemos la naturaleza, protejámosla evitemos a toda costa, su deterioro, la extinción de las especies de nuestra fauna y flora silvestre, la contaminación de las aguas que necesitamos para nuestro uso, el aire que debemos respirar, que es preciso que sea puro, mantener un ambiente sano. Protegiendo la naturaleza protegemos nuestra vida.
- Conflicto del hombre en su relación con la naturaleza. El punto es que el hombre quiere obtener, de manera inmediata, resultados económicos. Fundado en sus propias necesidades económicas, en su afán de desarrollo. Se utiliza la naturaleza como fuente de riqueza, con criterios de destrucción, de saqueo de los recursos naturales renovables, sin pensar en el futuro.
- Queremos apropiarnos de los recursos naturales renovables, de la naturaleza y nos olvidamos del futuro, no sólo nuestro, sino el de nuestros hijos, de las generaciones venideras. No podemos explotar los recursos naturales más allá de su capacidad de recuperación, de generación natural, cuando ella es posible, de su renovabilidad, que es su característica esencial, que son renovables.
- Estamos yendo más rápido de lo que la naturaleza nos permite, estamos acabando con el futuro, con la vida de las especies, incluida la especie humana, que requiere para vivir de los recursos naturales renovables y de un ambiente sano.
- Por eso la educación ambiental es fundamental en ese proceso de cambio de mentalidad, de actitud del hombre para con los recursos naturales, de modo que los conozca, que sepan de la necesidad de asegurar su conservación y renovabilidad, de cómo hacerlo, para que se afane por protegerlos y preservarlos, por servirse de ellos racionalmente, con criterios de sustentabilidad para beneficio de las presentes y futuras generaciones.
- La ecología no es sólo sembrar arbolitos, no basta motivar a las comunidades para adelantar programas de reforestación en cuencas hidrográficas que surten su acueducto rural o municipal. La ecología es entender que nuestra vida depende de conservar nuestros ecosistemas, que hacemos parte de la naturaleza de un manejo inteligente de los recursos naturales y del mundo a nuestro alrededor.
- El hombre tiene que educarse en materia ambiental y aprender cómo comportarse con la naturaleza, cuál debe ser su relación con ella de modo que la respete, que no afecte el ciclo vital de los ecosistemas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RECURSOS
<p>Vincular a la población convocada en actividades que promuevan la cultura del reciclaje.</p>	<p>Participativa. Una vez socializada la temática, se pedirá a cada una de las familias tutoras que haga una socialización del tema. La temática se desarrollará en los espacios al aire libre de la institución.</p>	<p>Presentación del tema.</p> <p>Presentación de las diferentes familias tutoras.</p> <p>Actividad de entrada: se hará una presentación general de la temática.</p> <p>Lluvia de ideas: los participantes en compañía del promotor desarrollarán un texto de lluvia de ideas sobre el medio ambiente y la contaminación.</p> <p>Socialización de la temática: consiste en desarrollar apartes del</p>	<p>Familias tutoras, niñas, niños y jóvenes.</p>	<p>Materiales indispensables:</p> <p>marcadores, hojas de papel bond, elementos lúdicos, Refrigerios.</p>

		marco teórico. Desarrollo de rondas y juegos para el cuidado del medio ambiente		
--	--	---	--	--